



INFORME DE GESTION

CARLOS MARIO CORREA ZULUAGA
Director Ejecutivo

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA 2023

Doctora Isabel Cristina Cadavid

Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos – Presidente de la Junta Directiva en calidad de delegada del Señor Alcalde de Medellín

Doctora Mayelis de la Rosa Madrid

Secretaria de Salud de Medellín, en calidad de Vicepresidente de Junta Directiva

Doctora Alejandra Giraldo

Subsecretaria Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud de Medellín – Representante de la Secretaría de Salud

Dr. Mario Fernando Córdoba Pérez

Gerente E.S.E. Hospital General de Medellín Luz Castro deGutiérrez

Dra. Valentina Sosa Carvajal

Gerente de la E.S.E Metrosalud

Doctor Carlos Mario Correa Zuluaga

Director ejecutivo de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO

Dr. Luis Fernando Zapata Correa
Director Médico

Dr. Oscar Alberto Restrepo Restrepo
Director Administrativo y Financiero

Dra. Luz Stella Ruiz Múnera
Líder de Planeación y Calidad

Dra. Catalina Álvarez Arango
Líder Jurídica

Dr. Gustavo Albeiro Arboleda López
Líder de Control Interno

Dr. Natalia Ortiz Rojas
Líder de Gestión del Talento Humano

ACERCA DE LA INSTITUCIÓN

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín es una entidad sin ánimo de lucro de mediana y alta complejidad, que inició operación el 1 de agosto de 2013 como resultado de una alianza entre la Alcaldía de Medellín, la E.S.E Metrosalud y el Hospital General de Medellín.

La institución se reconoce como un Hospital de colores que brinda la mejor atención para el cuidado de la salud de los niños en la ciudad de Medellín. Cuenta con un grupo de personas que actúan con alegría, compromiso y responsabilidad.

GEORREFERENCIA

Cuenta con una única sede ubicada en un predio del barrio Campo Valdés No. 1, en la Zona No. 1 o Nororiental de la ciudad de Medellín (En la Comuna de Aranjuez), donde se presenta

La mayor densidad poblacional (22.1% de los habitantes) y con la menor oferta de servicios de salud en la zona nororiental de Medellín con aproximadamente 567.900 habitantes según el observatorio de salud de la Secretaría de salud de Medellín año 2018, además de ser centro de referencia para el Norte del Área Metropolitana con un aproximado de 610.000 habitantes y de la subregión del norte del Departamento de Antioquia la cual cuenta aproximadamente con 110.000 habitantes.

El Hospital pertenece a la red de prestación de servicios de salud que fortalece la red metropolitana del nivel especializado de atención, articulado con las demás instituciones prestadoras públicas y privadas de la ciudad a través de procesos de referencia y contrarreferencia para la articulación del modelo estratégico y operativo de ciudad.

La red de salud pública del municipio de Medellín históricamente ha prestado servicios no solo a la población de la ciudad, sino al departamento y a la región. Por lo anterior, la población beneficiaria es de 6.855.517 población proyectada para el Departamento de Antioquia a 2020, según documento Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud del año 2019, quien además estima que para el mismo año la población total del Municipio de Medellín será de 2.569.007 habitantes.

RESEÑA HISTÓRICA

La trayectoria pediátrica del Hospital nació en el año 1926, gracias al esfuerzo efectuado por el Comité Departamental de la Cruz Roja de Antioquia, quienes propusieron desde el comienzo atender a la población infantil menos favorecida de la ciudad de Medellín, pues los índices de mortalidad eran preocupantes en la época. El primero de octubre de 1952 comenzó la historia de este centro hospitalario que abrió sus puertas a las clases más pobres de mediados del siglo XX con apenas 40 camas y la dotación de algunos equipos de cirugía. A finales de 1975 se planteó pasar a manos del Estado, es así como en 1981 el Concejo de Medellín expidió un acuerdo en el que se otorgaba facultades al entonces alcalde de Medellín para adquirir el inmueble que recibió el nombre de Hospital Infantil Concejo de Medellín.

En el año 2008, se empezó a gestionar la idea de modernizar el Hospital Infantil Concejo de Medellín; se definió entonces construir una estructura moderna, confortable, dotada y además con tecnología de punta, para que así los niños hospitalizados en este centro pediátrico pudieran experimentar las enormes ventajas representadas en un espacio que reuniera estas condiciones durante las etapas de diagnóstico, tratamiento e incluso, la convalecencia. Y fueron precisamente los concejales de la ciudad quienes impulsaron el proceso de modernización del Hospital.

El 13 de octubre de 2009 es una fecha que marcó otro hito en la historia del Hospital Infantil Concejo de Medellín, la atención pediátrica que se ofrecía en dicho lugar se trasladó a las unidades hospitalarias de Manrique, San Antonio de Prado y San Javier. Ese mismo día, a las 10:30 a.m. comenzó la demolición del viejo edificio de esta sede asistencial.

En diciembre de 2009 la ESE Metrosalud y el Miami Children's Hospital afianzaron un vínculo de cooperación internacional y de intercambio de saberes generando una infraestructura nueva colorida y armónica para la atención de los niños de la ciudad.

El 07 de diciembre de 2012, el Hospital abrió sus puertas como una Unidad Prestadora de Servicios de Salud- UPSS de Metrosalud.

El 01 de agosto de 2013 inició la operación de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, una entidad sin ánimo de lucro que nació como una alianza para unir las fortalezas de la ESE Metrosalud, el Hospital General de Medellín-HGM y la Alcaldía de Medellín; Metrosalud con toda su experiencia en la atención de primer nivel que ofrece su red; el Hospital General con su conocimiento en la prestación de servicios de salud de alta complejidad, su Sistema de Gestión Integral de Calidad y todo su equipo de especialistas. Y por su parte, la Alcaldía de Medellín, en cumplimiento de su función social de atender a la infancia como un grupo prioritario de la Ciudad.

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín-HICM inició así la operación del Hospital y su apertura de servicios de forma progresiva, acorde a la disponibilidad de recursos para la finalización de su dotación y las necesidades del mercado y contrataciones con EPS para lo cual se inició gestión desde la misma fecha.

Es importante resaltar que su inicio como Corporación generó el establecimiento de todo un nuevo esquema operativo y de adaptación a la normatividad vigente para este tipo de instituciones.

El HICM es una organización que se comporta como privada en aspectos de contratación y talento humano y como pública en su ámbito financiero, se encuentra clasificada como una institución con servicios de mediana y alta complejidad e interrelaciona sus procesos con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, los cuales son su población objeto, al igual que sus grupos de interés.

CAPACIDAD JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín-CHICM es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, sujeta a las disposiciones del Código Civil, con autonomía administrativa, técnica, financiera y jurídica, de utilidad común e interés social que nace de la alianza para unir las fortalezas de la ESE Metrosalud, el Hospital General de Medellín-HGM y la Alcaldía de Medellín (Metrosalud con toda su experiencia en la atención de primer nivel que ofrece su red, el Hospital General con su conocimiento en la prestación de servicios de salud de alta complejidad, su Sistema de Gestión Integral de Calidad y todo su equipo de especialistas y por su parte la Alcaldía de Medellín, en cumplimiento de su función social de atender a la infancia como un grupo prioritario de la Ciudad), por ende, la CHICM responde con regímenes de los actos unilaterales, de la contratación, los controles y la responsabilidad propios de las Entidades Estatales¹ y su OBJETO es la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad mediante la administración, coordinación, consolidación, organización, fomento, desarrollo, difusión y operación del Hospital Infantil Concejo de Medellín-HICM², Institución Prestadora de Servicios de Salud que inicia operaciones el 1 de agosto de 2013 con servicios de mediana y alta complejidad a la población infantil mayor de 30 días y menor de 13. El trabajo desarrollado en estos primeros años ha enfocado sus mayores esfuerzos en la conformación y desarrollo de la arquitectura organizacional, la gestión para la apertura y desarrollo de nuevos servicios y el análisis y gestión financiera que pueda garantizar su viabilidad en el mediano y el largo plazo.

¹ Artículo 2 de los Estatutos de la Corporación HICM modificados por la Asamblea General extraordinaria del 9 de octubre del 2018

² Artículo 3 de los Estatutos de la Corporación HICM modificados por la Asamblea General extraordinaria del 9 de octubre del 2018

Para la DIRECCIÓN EJECUTIVA de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, a partir del 7 de julio del año 2020 el Plan de Desarrollo es su principal carta de navegación, el cual se formula con el ajuste del PDI 2023 y se propone al 2028 denominándose VUELVE EL HOSPITAL DE COLORES, EL HOSPITAL DE LOS NIÑOS y en el que la Dirección colocará todo su esfuerzo para tener un hospital autosostenible y gran gestor del conocimiento, con bases sólidas para consolidarse como un prestador de servicios de salud de alta complejidad y altos estándares de calidad y lo más importante con ALMA en su sentir que es su talento humano, el cual con una visión de innovación, compromiso y competencia respaldada por la Corporación se enfocará en un único objetivo: Prestar una atención de calidad y base científica, con trato cálido y humanizado.

El desarrollo empresarial se centra en los niños, niñas y adolescentes (de 0 a 28 días de nacido y de 15 a 17 años más 364 días) su paciente base y se proyecta a potenciales usuarios de otras edades y morbilidades que requieran su capacidad instalada, con alcance a sus familiares, prioritarios en la recuperación de los pacientes, ***para tener un hospital complementario para todas las edades de la población infantil***, con un nuevo slogan: “Hospital Infantil Concejo de Medellín, colores que sanan” y con los siguientes compromisos:

- Utilización total de la capacidad instalada del hospital
- Aumento de la contratación
- Aumento de la oferta de servicios
- Fortalecimiento de la atención
- Innovación y desarrollo con alianzas intersectoriales más allá de la docencia servicio
- Hospital financieramente autosostenible, independiente de las donaciones
- Integralidad de la atención con diversificación de los servicios
- Tecnología de avance, sistematización, automatización, integración e integralidad
- Mejorar la eficiencia de sus procesos
- Priorizar en la contención del gasto

Finalmente, todo esto es para mejorar los ingresos de la Institución cumpliendo con la Misión de ofertar una atención de altos estándares de calidad, con un modelo de atención integral sistematizado y cultura organizacional; visionándose como una Institución reconocida por la calidez de su atención y la innovación de su gestión clínica.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

El Hospital cuenta con servicios orientados a resolver la situación clínica de los pacientes. En cada uno de ellos se tiene personal asistencial con excelente nivel científico y humano, son un grupo de profesionales capacitados para realizar los diagnósticos y tratamientos. Además, el personal trabaja con amor, alegría, compromiso, responsabilidad y transparencia en el actuar.

El hospital tiene una moderna infraestructura y tecnología, para la prestación de los servicios con altísima calidad, orientada a la eficiencia, la efectividad y seguridad y cuenta con los siguientes servicios:

Hospitalización

Nuestro servicio de hospitalización tiene 96 camas habilitadas para atender diferentes enfermedades de carácter pediátrico, nueve de ellas son de aislamiento, donde los niños deben permanecer de manera independiente.

Dispone de un equipo de profesionales altamente calificados preparados para atender a los niños las 24 horas del día. Contamos con modernos equipos para prestar una atención con calidad.

Unidad de Cuidados Intensivos y Especiales

Al servicio de Cuidados Críticos Pediátricos de nuestro Hospital ingresan todos aquellos pacientes con condiciones clínicas críticas, pero a su vez potencialmente recuperables. Contamos con el soporte adecuado y constante de personas altamente capacitadas para monitorear permanentemente las condiciones vitales de los niños.

Contamos con 6 camas de UCI y 1 camas de UCE, todas ellas monitoreadas continúa y visualmente por el personal del servicio, disponemos de una infraestructura física para que el niño pueda estar acompañado por uno de los padres día y noche y con la última tecnología en equipamiento.

Nuestro personal trabaja en equipo las 24 horas del día, con sentido de responsabilidad y compromiso, sumado a un profundo respeto por nuestros niños, prestando así un servicio integral, eficiente y seguro.

Consulta ambulatoria

Contamos con consulta ambulatoria pediátrica que funciona según programación de agendas:

Pediatría

Cardiología

Cirugía pediátrica

Anestesia
Endocrinología
Nefrología
Neumología
Neurología
Neurocirugía
Neuropediatría
Hematología
Otorrinolaringología
Ortopedia
Infectología
Reumatología
Cirugía plástica y estética
Urgencias

Nuestro servicio cuenta con un recurso humano de excelente calidad disponible las 24 horas del día. Dispone de una capacidad de 14 camillas de observación, una sala de reanimación, dos salas de terapia respiratoria, un consultorio de triage, tres consultorios médicos, una sala de intoxicados y una sala de curaciones y procedimientos menores.

Recurso humano las 24 horas
14 camillas de observación
Cubículo de aislamiento
Sala de intoxicados
Sala de reanimación
Sala de curaciones
Sala de procedimientos menores
Sala de terapia respiratoria
Consultorio de Triage
Tres consultorios para consulta de urgencias
Ver Manual de Bienvenida Familias y/o Acompañantes
Ver Manual de Bienvenida Niños

Cirugía Pediátrica

Nuestro servicio de Cirugía Pediátrica cuenta actualmente con dos quirófanos dotados con equipos de alta tecnología. La Central de Esterilización brinda apoyo permanentemente, para

mantener la asepsia absoluta de los elementos que se utilizan en los procedimientos. Las cirugías se realizan según programación.

Actualmente realizamos procedimientos de: cirugía general pediátrica, ortopedia, otorrinolaringología y neurocirugía.

Radiología e Imágenes Diagnósticas:

Nuestro servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas, de alta tecnología, permite dar una respuesta rápida y certera como soporte fundamental para la realización de tratamientos a los niños.

Rayos X convencional

Ultrasonografía (ecografía)

Tomografía simple y contrastada

Ecocardiografía

Servicios de apoyo:

Laboratorio clínico de mediana y alta complejidad

Laboratorio de anatomopatológico

Centro transfusional

Servicio farmacéutico hospitalario y dispensación ambulatoria

Servicio de lactario

Alimentación

Central de esterilización

Trabajo social

Terapia respiratoria

Nutrición

Psicología

Musicoterapia

Epidemiología

Química farmacéutica asistencial

Sala lúdica en hospitalización

Imagen 1. ORGANIGRAMA



Fuente: Documentación de constitución del Hospital

MAPA DE PROCESOS

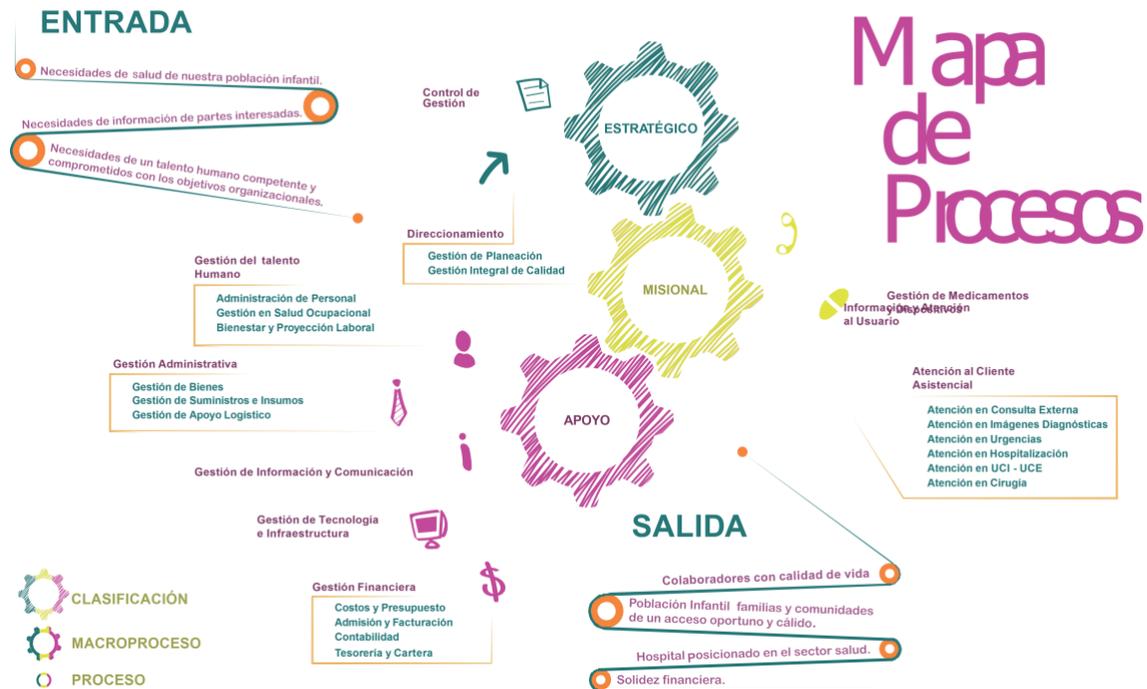
El mapa de procesos condensa de forma visual todos los macroprocesos y procesos del Hospital y la interrelación existente entre los mismo, reflejando las entradas y salidas con relación a la satisfacción de las necesidades de los usuarios en cumplimiento de la razón de ser institucional.

El objetivo con el que ha de contar cualquier mapa de procesos es ofrecer al usuario aquel servicio que cubra sus necesidades con el mayor grado de rendimiento en costo, servicio y calidad.

Se pueden identificar 3 tipos de proceso en cualquier institución. La definición de los correspondientes mapas de procesos debe adaptarse a las peculiaridades que reviste cada caso:

- **Procesos estratégicos:** corresponden a los cargos de dirección y gerencia, además atienden a los procesos y condicionan la operación de los demás procesos. Ofrecen un soporte para la toma de decisiones para el mejoramiento institucional y la satisfacción de los usuarios. Incluyen acciones relativas al establecimiento de lineamientos y/o políticas y estrategias, fijación de objetivos organizacionales, definición de estructura organizacional, portafolio de servicios y revisiones por la Dirección. Igualmente, todas las acciones necesarias para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia.
- **Procesos misionales:** son aquellos que están directamente vinculados directamente con la prestación del servicio. Incluyen todos aquellos procesos que proporcionan el resultado previsto por el Hospital en el cumplimiento del objeto social o razón de ser.
- **Procesos de apoyo:** complementan a los procesos definidos antes, se encuentran relacionados con el abastecimiento de los recursos para el funcionamiento institucional. Si bien no están estrechamente ligados a satisfacer las necesidades del usuario, complementan los procesos misionales y sin los cuales sería inviable una consecución de los objetivos.

Imagen 2. Mapa de Procesos



INFORME DE GESTION

La gestión de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín durante el periodo comprendido entre el 7 de julio de 2020 a diciembre 31 de 2022, ha estado orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales plasmados en el Plan de Desarrollo 2020-2028 “VUELVE EL HOSPITAL DE COLORES, EL HOSPITAL DE LOS NIÑOS”; de esta manera la dirección ejecutiva, en conjunto con el comité institucional de gestión y desempeño, y aunado a los esfuerzos de todos los colaboradores de la institución encausamos nuestros esfuerzos trabajando con compromiso, actitud de servicio, honestidad en pro del mejoramiento de la salud de los niños de la ciudad de Medellín y el Departamento de Antioquia.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2028

El Plan de Desarrollo es la principal carta de navegación de la institución, la cual requirió de una formulación participativa para su conocimiento, que conllevara a su conceptualización e interiorización y permitiera su adherencia y fuerza de trabajo en su implementación.

El PDI se ajustó al año 2028 donde la Dirección colocará todo su esfuerzo para tener un hospital autosostenible y gran gestor del conocimiento con bases sólidas para consolidarse como un prestador de servicios de salud de alta complejidad y con altos estándares de calidad; con ALMA en su sentir: Su talento humano, invitado a subirse al tren de este viaje, con una visión de innovación, compromiso y competencia respaldada por la Corporación y con un único fin: atención de calidad y base científica, con trato cálido y humanizado, en superación continua y un estado de felicidad y satisfacción permanente.

Su desarrollo se centra en los niños, niñas y adolescentes (de 0 a 28 días de nacido y de 15 a 17 años más 364 días) su paciente base y se proyecta a potenciales usuarios de otras edades y morbilidades que requieran su capacidad instalada, con alcance a sus familiares, prioritarios en la recuperación de los pacientes, para tener un hospital complementario para todas las edades de la población infantil, con un nuevo slogan: “Hospital Infantil Concejo de Medellín, colores que sanan”.

La Dirección con una amplia visión incorpora en su Plan de Desarrollo:

- Utilización total de la capacidad instalada del hospital
- Aumento de la contratación
- Aumento de la oferta de servicios

- Fortalecimiento de la atención
 - Innovación y desarrollo con alianzas intersectoriales más allá de la docencia servicio
 - Hospital financieramente autosostenible, independiente de las donaciones
 - Integralidad de la atención con diversificación de los servicios
 - Tecnología de avance, sistematización, automatización, integración e integralidad
 - Mejorar la eficiencia de sus procesos
 - Priorizar en la contención del gasto
- ✓ El Acuerdo No. 042 del 13 de noviembre de 2020 la Junta Directiva de la CHICM aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028, denominado “Vuelve el hospital de colores, el hospital de los niños”.

INFORME CUMPLIMIENTO POA2021 Y AVANCE PDI2028

- ✓ En 2021 se inicia la ejecución de tareas que desarrollan 77 actividades pertenecientes a 26 proyectos incluidos en 8 programas.
- ✓ En el mes de marzo se ajusta el POA2021:
 - Se reemplaza la segunda actividad del proyecto OPERATIVIDAD DE QUIRÓFANOS: Apertura del quirófano 2
 - Por la segunda actividad del proyecto TERAPIAS: Operador de Buen comienzo
 - La ampliación de consulta ambulatoria se incluye en la gestión del proyecto de hemato oncología, lo mismo que la central de mezclas.
- ✓ Se incluyen las ADICIONES AL PRESUPUESTO a Septiembre 30 de 2021 por valor de \$ 29.544.546.402
- ✓ El presupuesto designado para el HICM en 2021 es de \$ 29.979.358.789,72

Cumplimiento de proyectos

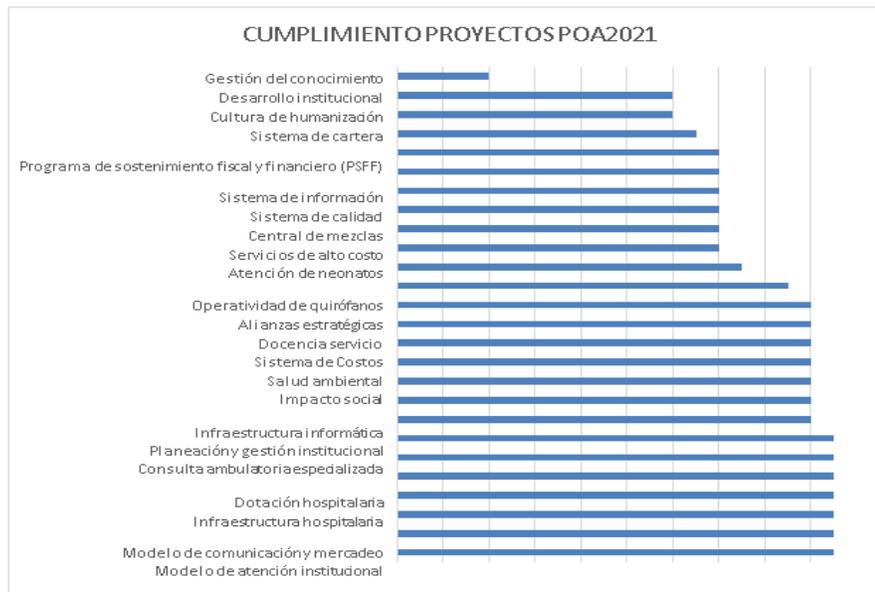
PROYECTO	% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	ADICIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TOTAL	GASTO
Consulta ambulatoria especializada	90	559.864.525,34		559.864.525,34	503.878.072,81

PROYECTO	% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	ADICIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TOTAL	GASTO
Operatividad de quirófanos	75	179.876.152,72		179.876.152,72	134.907.114,54
Operatividad del laboratorio	95	569.814.229,08	50.000.000,00	619.814.229,08	588.823.517,63
Atención de neonatos	70	819.392.390,98		819.392.390,98	573.574.673,69
Servicios de alto costo	70	449.690.381,80		449.690.381,80	314.783.267,26
Central de mezclas	70	449.690.381,80		449.690.381,80	314.783.267,26
Hospital especializado Sars-Cov-2	95	1.349.071.145,40		1.349.071.145,40	1.281.617.588,13
Terapias	95	719.504.610,88	110.384.607,00	829.889.217,88	788.394.756,99
Modelo de atención institucional	95	16.589.266.570,40	24.450.272.351,00	41.039.538.921,40	38.987.561.975,33
Modelo de comunicación y mercadeo	95	1.948.658.321,30		1.948.658.321,30	1.851.225.405,24
Cultura de humanización	60	359.752.305,60		359.752.305,60	215.851.383,36
Desarrollo institucional	60	269.814.229,20		269.814.229,20	161.888.537,52
Gestión del conocimiento	20	269.814.229,20		269.814.229,20	53.962.845,84
Planeación y gestión institucional	90	194.865.832,20		194.865.832,20	175.379.248,98
Sistema de calidad	70	239.834.870,40		239.834.870,40	167.884.409,28
Sistema de información	70	379.876.152,80		379.876.152,80	265.913.306,96
Infraestructura hospitalaria	95	1.149.277.557,65		1.149.277.557,65	1.091.813.679,77
Dotación hospitalaria	95	1.079.277.557,65	2.625.817.030,00	3.705.094.587,65	3.519.839.858,27
Infraestructura informática	90	899.380.763,70	1.557.241.481,00	2.456.622.244,70	2.210.960.020,23
Impacto social	90	179.876.152,80	550.830.933,00	730.707.085,80	657.636.377,22
Salud ambiental	90	119.917.435,20	100.000.000,00	219.917.435,20	197.925.691,68
Alianzas estratégicas	85	59.958.717,60		59.958.717,60	50.964.909,96

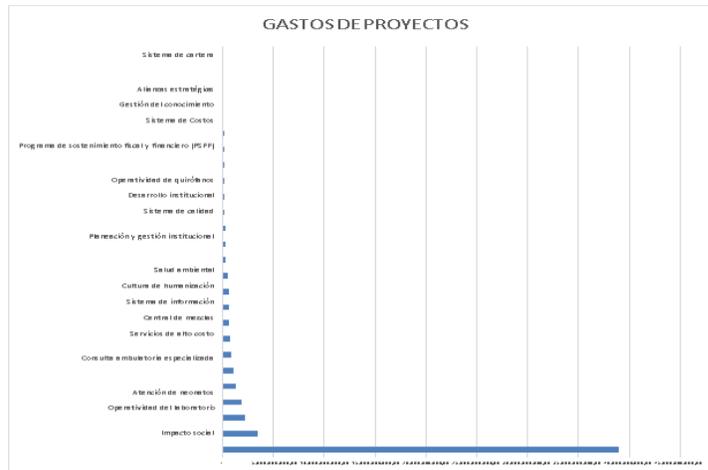
PROYECTO	% CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	ADICIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TOTAL	GASTO
Programa de sostenimiento fiscal y financiero (PSFF)	70	119.917.435,20		119.917.435,20	83.942.204,64
Sistema de cartera	65	59.958.717,60		59.958.717,60	38.973.166,44
Sistema de Costos	90	63.627.359,50		63.627.359,50	57.264.623,55
Docencia servicio	90	899.380.764,00		899.380.764,00	809.442.687,60

TOTALES	80	29.979.358.790,00	29.444.546.402,00	59.423.905.192,00	55.099.192.590,15
---------	----	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Los resultados reflejan que los proyectos de más porcentaje de avance son la operatividad del laboratorio y los formulados para la gestión de ampliación del PORTAFOLIO, seguido del MODELO DE ATENCIÓN (la razón de ser del hospital), la dotación y la infraestructura informática.



El proyecto que más gasto se llevó es el Modelo de atención institucional seguido de Dotación hospitalaria, Infraestructura informática, Modelo de comunicación y mercadeo, Hospital especializado Sars-Cov-2 e Infraestructura hospitalaria.



Cumplimiento de programas

PROGRAMA	% CUMPLIMIENTO	GASTO TOTAL
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	82,5	4.508.781.488,64
GESTIÓN CLÍNICA	95	42.061.300.998,12
CULTURA ORGANIZACIONAL	46,7	431.702.766,72
MODELO DE GESTIÓN OPERACIONAL	76,7	609.176.965,22
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	93,3	7.109.628.557,87
RESPONSABILIDAD SOCIAL	90	920.645.162,20
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	77,5	231.144.904,59
CENTRO DE EXCELENCIA	90	809.442.687,60
TOTAL	81,5	56.681.823.530,95

Los programas de más avance porcentual son LA GESTIÓN CLÍNICA, la razón de ser del hospital seguido de la capacidad institucional.



Y el programa que más presupuesto exigió es el de GESTIÓN CLÍNICA (la parte misional de la Corporación), CAPACIDAD INSTITUCIONAL y el PORTAFOLIO DE SERVICIO, en su orden.



Resultados

Cumplimiento del POA2021: 82%

Avance del PDI2028: 10.25% del 12.5% esperado

INFORME CUMPLIMIENTO POA2022 Y AVANCE PDI2028

- ✓ El presupuesto designado para el HICM en 2022 es de \$ 36.878.713.199
- ✓ Los proyectos propuestos a trabajar para el 2022

No.	PROGRAMA	PROYECTO
1	PORTAFOLIO	Consulta ambulatoria Central de mezclas
2	GESTIÓN CLÍNICA	Modelo de atención institucional Modelo de comunicación y mercadeo
3	MODELO DE OPERACIÓN	Planeación y gestión institucional Sistema de calidad Sistema de información
4	CULTURA ORGANIZACIONAL	Cultura de humanización Desarrollo institucional Gestión del conocimiento
5	CAPACIDAD INSTITUCIONAL	Infraestructura hospitalaria Dotación hospitalaria Infraestructura informática
6	RESPONSABILIDAD SOCIAL	Impacto social Salud ambiental
7	EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	Alianzas estratégicas Programa de sostenimiento fiscal y financiero (PSFF) Sistema de cartera Sistema de Costos
8	CENTRO DE EXCELENCIA	Docencia servicio

- ✓ En febrero de 2022 se entregó a cada área de la Corporación el POA 2022 para desarrollar en dicha vigencia, por lo cual desde el área de control interno se evalúa su desarrollo y se mide su cumplimiento.

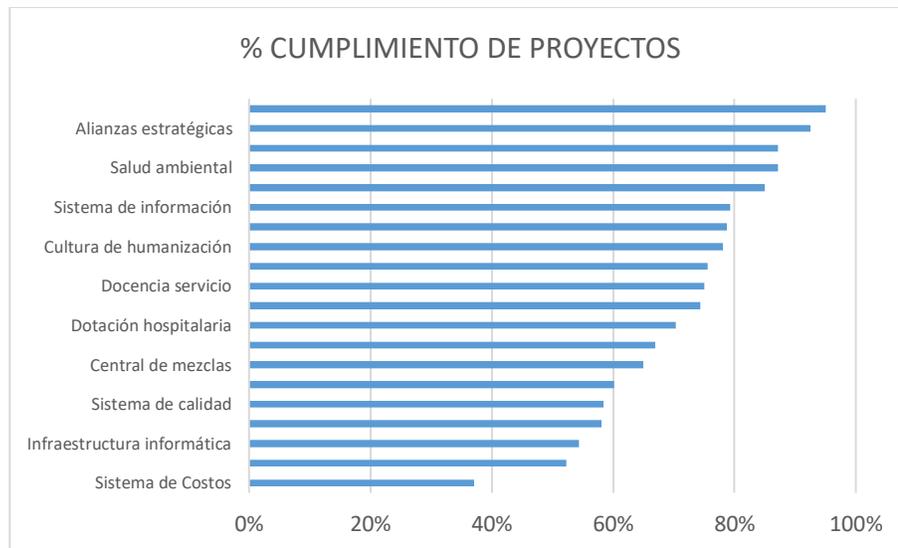
Cumplimiento de proyectos

PROYECTO	PRESUPUESTO UTILIADO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO META	RESULTADO FINAL
Consulta ambulatoria	12.411.275,90	61%	59%	60%

PROYECTO	PRESUPUESTO UTILIADO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO META	RESULTADO FINAL
Central de mezclas	300.000,00	60%	70%	65%
Modelo de atención institucional	29.377.402.850,00	86%	71%	79%
Modelo de comunicación y mercadeo	1.133.794,00	69%	41%	52%
Planeación y gestión institucional	3.743.543,94	69%	65%	67%
Sistema de calidad	92.384.717,00	64%	53%	58%
Sistema de información	2.364.403,73	88%	70%	79%
Cultura de humanización	5.847.572,00	85%	71%	78%
Desarrollo institucional	3.861.934,00	97%	78%	87%
Gestión del conocimiento	818.257,00	100%	90%	95%
Infraestructura hospitalaria	1.293.750,00	91%	79%	85%
Dotación hospitalaria	1.443.118,00	77%	64%	70%
Infraestructura informática	3.483.632,00	60%	49%	54%
Impacto social	3.211.932,00	60%	56%	58%
Salud ambiental	11.998.909,00	89%	85%	87%
Alianzas estratégicas	1.783.576,00	100%	85%	93%
Prog sostenimiento fiscal y financ	10.760.607,00	76%	73%	74%
Sistema de cartera	3.514.812,00	93%	83%	76%
Sistema de Costos	250.000,00	37%	38%	37%
Docencia servicio	2.025.099,00	100%	50%	75%
	29.540.033.782,57	78%	67%	72%

Los resultados reflejan que el proyecto de más avance es la GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO basado su avance en el enfoque claro de su objetivo: “Generar una cultura corporativa donde los

colaboradores promuevan la competitividad con su capacidad de obtener el conocimiento y compartir la información y la experiencia en forma individual y colectiva, que genere capacidad de innovación y avances para el centro de excelencia”.



Así mismo la gestión con ALIANZAS ESTRATÉGICAS y el DESARROLLO INSTITUCIONAL que con su objetivo complementa la gestión: “Desarrollar destrezas y capacidades en los colaboradores para la mejora de competencias, el desempeño y la proactividad en los procesos que participa”. Los proyectos con el menor avance son la gestión del SISTEMA DE COSTOS y el MODELO DE COMUNICACIÓN.

El proyecto que más gasto del presupuesto se llevó es el Modelo de atención institucional razón de ser de la CHICM.

Cumplimiento de programas

	PROGRAMA	Presupuesto utilizado	Cumplimiento ppto	Cumplimiento meta	RESULTADO FINAL
1	PORTAFOLIO	12.711.275,90	61%	60%	60%
2	GESTIÓN CLÍNICA	29.378.536.644,00	84%	68%	76%
3	MODELO DE OPERACIÓN	98.492.664,67	75%	65%	70%
4	CULTURA ORGANIZACIONAL	10.527.763,00	90%	75%	83%

	PROGRAMA	Presupuesto utilizado	Cumplimiento ppto	Cumplimiento meta	RESULTADO FINAL
5	CAPACIDAD INSTITUCIONAL	6.220.500,00	70%	58%	64%
6	RESPONSABILIDAD SOCIAL	15.210.841,00	75%	71%	73%
7	EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	16.308.995,00	76%	72%	73%
8	CENTRO DE EXCELENCIA	2.025.099,00	100%	50%	75%
	TOTAL	29.540.033.782,5	79%	65%	72%

Los programas de más avance porcentual son LA CULTURA ORGANIZACIONAL y LA GESTIÓN CLÍNICA.



Y el programa que más presupuesto exigió es GESTIÓN CLÍNICA (99,45%) la parte misional de la Corporación, seguida del modelo de operación.



Resultados

- Cumplimiento del POA2022: 72%
- Cumplimiento del PDI2028 en el 2022: el 8.94% del 12.5% esperado
- Avance del PDI2028 a 2022: 19.19% del 25% esperado.

INFORME CUMPLIMIENTO POA2023 Y AVANCE PDI2028

Datos

- ✓ El Acuerdo No. 042 del 13 de noviembre de 2020 donde la Junta Directiva de la CHICM aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028, denominado “Vuelve el hospital de colores, el hospital de los niños”.
- ✓ El presupuesto designado para el HICM en 2023 es de \$ 35.886.075.858
- ✓ Los proyectos propuestos a trabajar para el 2023, incluyendo la operatividad del laboratorio que se prioriza por los servicios de alto costo que no se trabajan por limitaciones presupuestales, así:

PROYECTO	PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Consulta ambulatoria especializada-CAE	500.000.000,00	438.245.471,69
	Operatividad de quirófanos	500.000.000,00	438.245.471,69

PROYECTO	PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO
	Central de mezclas	500.000.000,00	438.245.471,69
	Operatividad del laboratorio		4.110.621.196,86
	Terapias	500.000.000,00	438.245.471,69
GESTIÓN CLINICA	Modelo de atención institucional	32.445.848.899,48	24.327.371.066,31
	Modelo de comunicación institucional	65.000.000,00	56.971.911,32
CULTURA ORGANIZACIONAL	Cultura de humanización	88.604.298,76	77.660.865,41
	Desarrollo del Talento humano	79.302.149,38	69.507.615,71
	Gestión del conocimiento	59.302.149,67	51.977.797,11
MODELO OPERACIONAL	Planeación y gestión institucional	57.516.106,00	50.412.346,01
	Sistema de calidad	189.302.149,00	165.921.619,16
	Sistema de información	57.516.106,00	50.412.346,01
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	Infraestructura hospitalaria	105.000.000,00	92.031.549,05
	Dotación hospitalaria	220.000.000,00	192.828.007,54
	Infraestructura informática	211.500.000,00	185.377.834,52
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Impacto social	45.000.000,00	39.442.092,45
	Salud ambiental	55.000.000,00	48.207.001,89
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD	Programa de eficiencia y sostenibilidad financiera (PESF)	202.184.000,00	177.212.444,89
CENTRO EXCELENCIA	Docencia servicio	5.000.000,00	4.882.902,00
TOTAL		35.886.075.858,29	31.453.820.482,99

- ✓ En febrero de 2023 se entregó a cada área de la Corporación el POA 2023 para desarrollar en dicha vigencia, y desde el área de control interno se evalúa su desarrollo y se mide su cumplimiento a través de un formato establecido, en el cual se plasmaría por cada líder de área

las actividades realizadas que fueran dando cumplimiento con el desarrollo del POA para esta vigencia.

- ✓ Aunque el proyecto de laboratorio no se le estableció presupuesto, si se valoró como uno de los ejes del desarrollo institucional compensando el proyecto de la central de mezclas que tuvo presupuesto asignado pero solo se solicitaron cotizaciones.

Resultados

- El presupuesto ejecutado para producción y desarrollo del POA es de \$ 31.453.820.483
- El presupuesto ejecutado para el desarrollo fue de \$ 4.520.105.275,29
- El promedio porcentual de desarrollo para la vigencia 2023 de los ocho programas establecidos correspondió al 37,72% .

El cumplimiento en el desarrollo empresarial y su costo se detallan por proyecto y su respectivo programa en la siguiente tabla:

PROGRAMA	PROYECTO	% DESARROLLO	COSTO DEL DESARROLLO
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Consulta ambulatoria especializada-CAE	10,79	46.932.095,00
	Operatividad de quirófanos	5,20	19.506.243,00
	Central de mezclas	0,09	326.899,00
	Operatividad del laboratorio	89,24	3.668.274.595,00
	Terapias	25,21	98.315.567,00
		26,11	3.833.355.399,00
GESTIÓN CLINICA	Modelo de atención institucional	0,76	212.181.388,86
	Modelo de comunicación institucional	57,15	33.432.800,63
		28,96	245.614.189,49
CULTURA ORGANIZACIONAL	Cultura de humanización	29,83	23.785.622,91
	Desarrollo del Talento humano	41,09	29.329.067,46
	Gestión del conocimiento	1,88	1.029.984,00
		24,27	54.144.674,37
MODELO OPERACIONAL	Planeación y gestión institucional	8,57	4.684.831,67
	Sistema de calidad	48,23	86.738.482,70
	Sistema de información	55,81	30.172.210,00
		37,54	121.595.524,37
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	Infraestructura hospitalaria	22,52	19.504.918,87
	Dotación hospitalaria	10,64	19.305.636,36
	Infraestructura informática	74,11	109.722.642,54
		35,76	148.533.197,78
	Impacto social	16,41	6.830.330,28

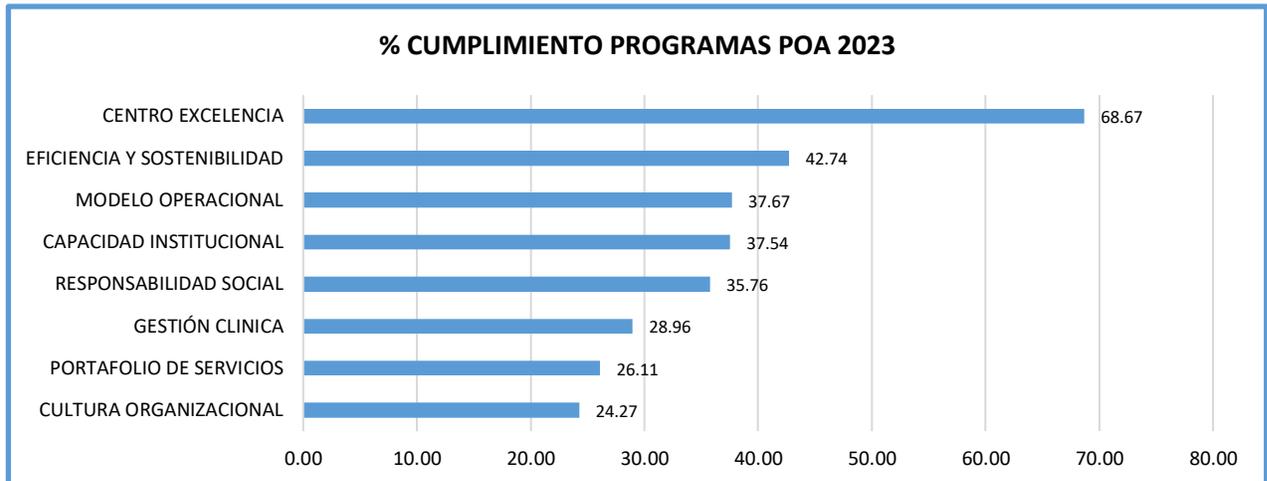
PROGRAMA	PROYECTO	% DESARROLLO	COSTO DEL DESARROLLO
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Salud ambiental	58,94	29.175.258,00
		37,67	36.005.588,28
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD	Programa de eficiencia y sostenibilidad financiera (PESF)	42,74	77.766.702,00
		42,74	77.766.702,00
CENTRO EXCELENCIA	Docencia servicio	68,67	3.090.000,00
		68,67	3.090.000,00

Cumplimiento de los proyectos



Los proyectos de mayor avance en el 2023 son el de OPERATIVIDAD DEL LABORATORIO por su funcionalidad de tiempo completo, la INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA que avanzó en actualización de equipos, aplicativos para la calidad y montaje de la página WEB y el de DOCENCIA SERVICIO que aplicó muy buena gestión y control; en salud ambiental, se intervino la actualización del proceso, se avanzó en el aplicativo de producción para el sistema de información y en comunicación se avanzó en la divulgación de todos los eventos realizados dentro de las instalaciones y mantener actualizada la página web.

Cumplimiento de los programas



La gráfica nos muestra:

- Con el avance en el proyecto de DOCENCIA SERVICIO se impulsó el programa de CENTRO DE EXCELENCIA del cual hace parte.
- Las intervenciones permanentes al área financiera se visibilizan con el avance de su desarrollo.
- El trabajo del GOGyD en ajustes a los procesos y en estándares de calidad da avance al modelo operacional.
- En busca de la mayor utilización de la capacidad instalada de la corporación se da avance al programa de capacidad institucional.
- La responsabilidad social que se trabajó con la población infantil a través de los convenios establecidos como fue el de buen comienzo.
- La gestión clínica se enfocó más en la producción que en el desarrollo de sus servicios.
- Los proyectos del portafolio lo impulsaron la construcción y apertura de tres consultorios.
- En cuanto al menor avance de la cultura organizacional tiene su causa principal en la alta rotación de personal de la Corporación.

EL CUMPLIMIENTO DEL POA 2023 ES DE 37.71% PROMEDIO DE SUS PROGRAMAS

Situaciones encontradas

Durante el desarrollo del plan en esta vigencia y en la evaluación realizada se encontraron las siguientes situaciones:

- Inestabilidad del personal encargado de liderar los procesos.
- Falta de recursos económicos requeridos para el desarrollo de las actividades
- El no tener una oficina de costos que sirva de apoyo a los líderes para valorar adecuadamente sus actividades.
- La falta de conocimiento de los líderes frente a procesos que de una u otra manera se interrelacionan con las diferentes áreas de la institución

AVANCES DEL PDI 2028 DESDE EL AÑO 2021 AL AÑO 2023

Cumplimiento de los proyectos

PROYECTOS	% CUMPLIMIENTO		
	2021	2022	2023
Consulta ambulatoria especializada	90	22	10,79
Operatividad de quirófanos	75		5,20
Operatividad del laboratorio	95		89,23
Atención de neonatos	70		
Servicios de alto costo	70		
Central de mezclas	70		
Hospital especializado Sars-Cov-2	95		
Terapias	95		25,21
Modelo de atención institucional	95	12	0,76
Modelo de comunicación y mercadeo	95	14	57,15
Cultura de humanización	60	5	29,83
Desarrollo institucional	60	0	41,09
Gestión del conocimiento	20	0	1,88
Planeación y gestión institucional	90	55	8,57
Sistema de calidad	70	58	48,23
Sistema de información	70	24	55,81

PROYECTOS	% CUMPLIMIENTO		
	2021	2022	2023
Infraestructura hospitalaria	95	43	22,52
Dotación hospitalaria	95	15	10,64
Infraestructura informática	90	16	74,11
Impacto social	90	35	16,41
Salud ambiental	90	16	58,94
Alianzas estratégicas	85	31	
Programa de sostenimiento fiscal y financiero (PSFF)	70	16	42,74
Sistema de cartera	65	67	
Sistema de Costos	90	5	
Docencia servicio	90	63	66,67

Revisando el avance de los proyectos se encuentra que para el año 2023 de los 26 proyectos programados, 7 no se contaron con programación de actividades para desarrollar.

De los 3 años de ejecución del Plan de Desarrollo, el año 2021 fue el de gran activación para todos los proyectos, los demás años se han desarrollado de acuerdo con las necesidades que se presentan.

Uno de los proyectos como el de Hospital especializado Sars-Cov2, cumplió su ciclo teniendo en cuenta que fue durante el proceso de la pandemia presentada a nivel mundial.

Con el avance acumulado de los proyectos encontramos:

Se puede observar cómo el proyecto de docencia servicio ha sido el de mayor impacto frente al POA, debido al crecimiento de las relaciones que se tienen con las diferentes universidades.

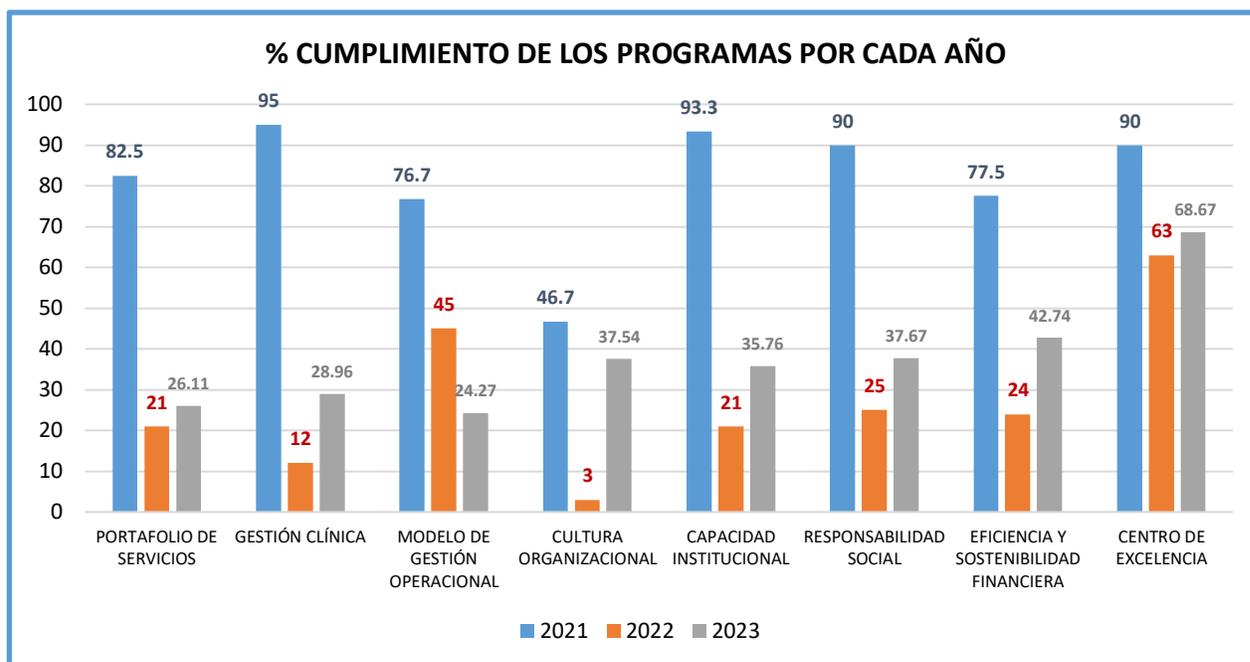
Algunos de los proyectos que están por debajo del 15% de ejecución requieren de inversión adicional para su puesta en marcha, se deben tener en cuenta debido a que estos podrían generar nuevos ingresos a la corporación al ponerlos en operación. Un ejemplo de lo anterior es el sistema de costos que se requieren con urgencia en el Hospital.

EL proyecto de gestión del conocimiento es el más bajo de los 27 proyectos sería importante reevaluar cómo se puede reorientar su ejecución.

AVANCE DE PROYECTOS PDI2028 AL AÑO 2023

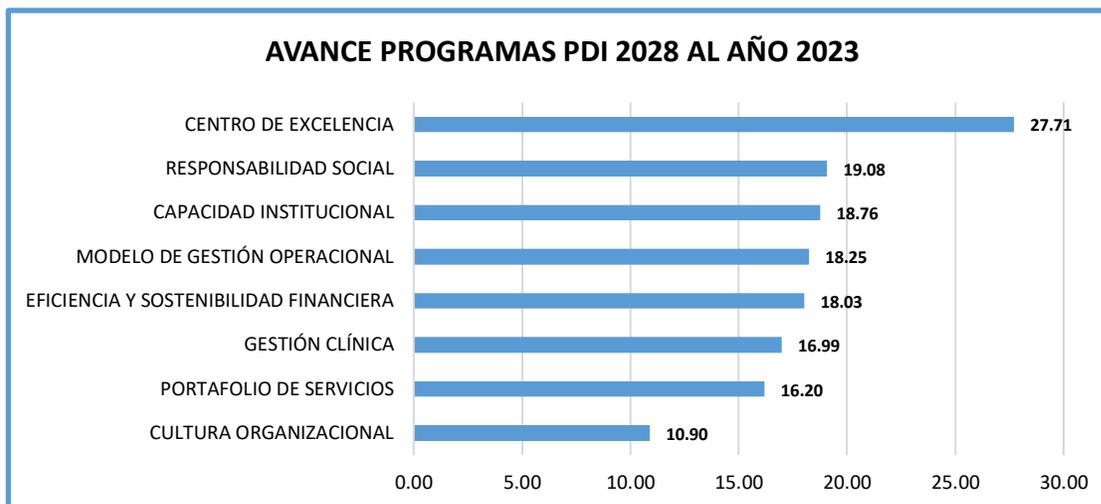


Cumplimiento de los programas



Con el avance acumulado de los programas encontramos:

- Durante la vigencia 2021 los programas por encima del 90% son aquellos que reflejan atención directa a la población como es el programa de Gestión clínica, seguido de la Capacidad Institucional con un 93.3%, luego con un 90% el programa de Centro de excelencia, el cual durante los 3 años evaluados es el más desarrollado presentando un avance promedio del 73,89%.
- Como se ha observado en las demás graficas el programa de Cultura Organizacional es el menos desarrollado con un promedio en los tres años de 28,84%, aunque en el tercer año tuvo un gran avance ocupando un quinto lugar de desarrollo, no alcanza a estar en el promedio de los demás programas.



EL AVANCE DEL PDI 2028 ES DE 18.24% PROMEDIO DE SUS PROGRAMAS DE UN 37.5% QUE SE ESPERABA DE CUMPLIMIENTO

Recomendaciones

- Generar desde las directivas una estabilidad de los líderes de áreas.
- Cumplir con lo establecido en el presupuesto de acuerdo con el plan anual de adquisiciones que permita cumplir con las actividades a desarrollar.
- Propiciar en todas las áreas de la institución capacitaciones relacionadas con el que hacer de cada área.

CAPACIDAD INSTALADA

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín desarrolla su objeto social en una edificación de aproximadamente 10.000 m² que dispone de un sótano y 7 pisos ocupados así:

Piso 1: Urgencias, imágenes diagnósticas, laboratorio y servicio de alimentación
Piso 2: Ingreso peatonal, servicio farmacéutico, atención al usuario y administración
Piso 3: Consulta externa, cirugía y esterilización
Piso 4: UCI y UCE infantil

Piso 5, 6 y 7: Internación, con lactario en el piso 7

A septiembre de 2023, la capacidad instalada del HICM, tanto física como en recurso humano es:

SERVICIO	HORARIO ATENCIÓN	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD RECURSO HUMANO
Urgencias pediátricas	Recurso humano 24 horas	Consultorio de Triage por médico general	Cada 12 horas se asignan 3 médicos generales para el cubrimiento del Servicio de Urgencias, uno de ellos es asignado a Triage y los otros dos a consulta de urgencias.
		14 camillas de observación (1 cubículo de aislamiento)	
		Sala de intoxicados Sala de reanimación	La sala de observación se encuentra cubierta las 24 horas por 1 pediatra.
		Sala de curaciones	
		Sala de procedimientos menores	Se asigna cada 12 horas una enfermera profesional y 4 auxiliares de enfermería para cubrimiento 24/7 del servicio.
		Sala de terapia respiratoria	
		Tres Consultorios para consulta de urgencias	
Sala de yesos			
Internación Hospitalización	Recurso humano 24 horas	96 camas (10 camas aislados)	Uno de los médicos del servicio de urgencias, comparte funciones de médico hospitalario en las tardes (1-7)
			Pediatras: 3 pediatras, 1 para cada piso durante 6 horas (7am - 1 pm)
			Se asigna cada 12 horas 3 enfermeros (1 por piso) y 9 auxiliares de enfermería (3 por piso) para cubrimiento 24/7 del servicio.

SERVICIO	HORARIO ATENCIÓN	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD RECURSO HUMANO
Internación Unidad de Cuidados Especiales	Recurso humano 24 horas	1 cama	1 intensivista durante 6 horas, cada 24 horas de lunes a viernes
			Pediatra: 18 horas al día
Internación. Unidad de Cuidados intensivos	Recurso humano 24 horas	8 camas	Se asigna cada 12 horas una enfermera profesional y 3 auxiliares de enfermería para cubrimiento 24/7 del servicio.
			1 intensivista durante 6 horas, cada 24 horas de lunes a viernes Pediatra: 18 horas al día
Radiología e imágenes diagnósticas	Recurso humano 24 horas	Servicio de imagenología y diagnóstico general (Unidad de Radiología e imágenes diagnósticas convencional)	1 tecnólogo en imágenes diagnósticas con turnos de 12 horas para cubrimiento 24/7.
		Ecografías	
		Servicio de imagenología y diagnóstico especializado TAC. (Unidad de Tomografía simple y contrastada).	Disponibilidad de radiólogo para lectura de imágenes diagnósticas realizadas.
Consulta ambulatoria de pediatría	De 7 a.m a 5 p.m	Cuatro (4) consultorios Pediatría	Contratados por disponibilidad para consulta e interconsulta:
		Cirugía infantil Anestesia Endocrinología Nefrología Neurología Otorrinolaringología Ortopedia Neurocirugía Hematología Neumología Cardiología Infectología	Pediatra Cirujano infantil Anestesiólogo Endocrinólogo Nefrólogo Neurólogo
			Otorrinolaringólogo Ortopedista Neurocirujano Hematólogo Neumólogo Cardiólogo
			Infectólogo
Cirugía Pediátrica	De 7 a.m a 5 p.m	Dos quirófanos Cirugía infantil ambulatoria electiva y hospitalaria	1 enfermera profesional y 3 auxiliares de enfermería para cubrimiento según programación quirúrgica. Anestesiólogo y cirujano (cirujano general, otorrinolaringólogo, ortopedista o neurocirujano) disponible durante el acto quirúrgico.
		Cirugía de otorrinolaringología, ortopedia y neurocirugía	1 instrumentador Quirúrgico
			1 auxiliar de esterilización.
Servicios de Apoyo	De 7 a.m a 5 p.m	Laboratorio clínico de mediana y alta complejidad Centro transfusional Servicio farmacéutico	Laboratorio: 1 bacterióloga y un auxiliar de laboratorio 12 horas de lunes a sábado 1 para acompañamiento en cirugía según programación quirúrgica. 1 bacterióloga

SERVICIO	HORARIO ATENCIÓN	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD RECURSO HUMANO
		<p>hospitalario y dispensación ambulatoria Servicio de lactario Alimentación Central de esterilización Laboratorio de anatomopatología Trabajo social Terapia respiratoria Nutrición Psicología Epidemiología Química farmacéutica asistencial. Sala lúdica en hospitalización</p>	<p>Servicio farmacéutico hospitalario y dispensación ambulatoria: 1 líder de servicio farmacéutico (químico farmacéutico). 1 químico farmacéutico asistencial. 1 regente de farmacia Auxiliares de farmacia: 1 para dispensación de medicamentos, 8 horas lunes a viernes. 1 para dispensación de medicamentos, 8 horas lunes a viernes. 1 para dispensación de medicamentos, 8 horas lunes a viernes. 1 para distribución de medicamentos 12 horas al día, 7 días) 1 para distribución de medicamentos 12 horas al día, 7 días) 1 cada 12 horas para cubrimiento 24/7 para servicios UCI/urgencias. - Lactario: 1 nutricionista 48 horas semana (L-V) 1 auxiliar lactario 48 horas a la semana distribuidos de lunes a sábado Alimentación: (5:30 am – 7:30 pm) 1 nutricionista (administradora) Bodeguero Cocinero principal (7 días a la semana) 3 auxiliares de distribución. (7 días a la semana). Central de esterilización: 1 instrumentador Quirúrgico 1 auxiliar de esterilización. Trabajo social: 48 horas semanales de L-V Psicología: 48 horas semanales de L-V Nutricionista: 48 horas semanales de L-V Epidemiología: 48 horas semanales de L-V. Sala lúdica: Practicante de pedagogía/Personal del INDER</p>

SERVICIO	HORARIO ATENCIÓN	CAPACIDAD INSTALADA	CAPACIDAD RECURSO HUMANO

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SOGCS) es el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos que desarrolla el sector salud para generar, mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud en el país.

Los componentes son:

- * Sistema Único de Habilitación (SUH).
- * Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud
- * Sistema de Información para la Calidad.
- * Sistema Único de Acreditación.

Actualmente en la institución se trabaja en todos los componentes, principalmente en los 3 primeros para poder trabajar en el último buscando la acreditación nacional como se estableció en el plan de desarrollo.

SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN (SUH)

Es el conjunto de normas, requisitos y procedimientos mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica, de suficiencia patrimonial y financiera y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para la entrada y permanencia en el Sistema. Estos buscan dar seguridad a los usuarios frente a los potenciales riesgos asociados a la prestación de servicios y son de obligatorio cumplimiento por parte de los Prestadores de Servicios de Salud y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB).

A continuación se describen los servicios habilitados por la institución:

COD SER	NOMBRE SERVICIO	CANTIDAD	AMB	HOS P	MOVI	DOMI	OTR A	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMMDD)	DISTINTIVO
102	GENERAL PEDIÁTRICA	93	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20130925	DHS008050
106	CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO	1	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140411	DHS008051
109	CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO	8	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	20150210	DHS236842
203	CIRUGÍA GENERAL	1	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140827	DHS171764
206	CIRUGÍA NEUROLÓGICA		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20160412	DHS339317
207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140827	DHS171765
209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140827	DHS171766
212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140709	DHS008052
213	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20210507	DHSS0129357
245	NEUROCIRUGÍA		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20200311	DHS979916
301	ANESTESIA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20190920	DHS874658
306	CIRUGÍA PEDIÁTRICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140827	DHS171767
308	DERMATOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20200304	DHS969409
310	ENDOCRINOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20150225	DHS238844
321	HEMATOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20190227	DHS783488
323	INFECTOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20190628	DHS297021
332	NEUROLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20150225	DHS238845
340	OTORRINOLARINGOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140827	DHS171768
342	PEDIATRÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140709	DHS008053
344	PSICOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20190729	DHS839275
348	REUMATOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20210507	DHSS0129358
361	CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20190125	DHS238846
369	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20210507	DHSS0129359
384	NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20150514	DHS263635
386	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20190125	DHS769849
387	NEUROCIRUGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20160222	DHS334108

COD SER	NOMBRE SERVICIO	CANTIDAD	AMB	HOS P	MOVI	DOMI	OTR A	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMMDD)	DISTINTIVO
388	NEUROPIEDIATRÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20160222	DHS334109
409	ORTOPEDIA PEDIÁTRICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140827	DHS171769
501	SERVICIO DE URGENCIAS		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20130925	DHS008054
706	LABORATORIO CLÍNICO		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	20210226	DHS1165701
710	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140411	DHS008055
712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20160425	DHS340780
713	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20210226	DHS1165702
714	SERVICIO FARMACÉUTICO		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20130925	DHS008056
719	ULTRASONIDO		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20140709	DHS008057
729	TERAPIA RESPIRATORIA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20170622	DHS519238
732	ECOCARDIOGRAFÍA		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20150225	DHS238848
950	PROCESO ESTERILIZACIÓN		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20130925	DHS008058

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CALIDAD (SIC)

El hospital en este período ha fortalecido su sistema de información de tal manera que le permita cumplir con los requerimientos que en esta materia debe cumplir.

A la fecha se encuentran al día todas las notificaciones y reportes que por norma se deben realizar tanto a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio como a los diferentes entes de control:

- Resolución 256 de 2016
- Resolución 1552 de 2013

PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN (PAMEC)

La IPS Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, es una institución que inició su segundo ciclo de mejoramiento en enero del 2022, basando su PAMEC en la metodología del Sistema Único de Acreditación, tomando como referente la resolución 5095 del 2018, para realizar su autoevaluación.

Ciclo de mejoramiento			Segundo Ciclo.		
Enfoque o metodología establecida para el desarrollo del PAMEC:					
Sistema Único de Acreditación	X	Seguridad del paciente	Gestión del riesgo	Sistema de información para la calidad	
Referente utilizado para el desarrollo del enfoque definido			Resolución 5095 del 2018 del Sistema Único de Acreditación.		

PASOS DE LA RUTA CRÍTICA

- Se realiza sensibilización de metodología del PAMEC al personal de la institución
- Existe selección y conformación del equipo de mejoramiento para el desarrollo del PAMEC a través del Grupo Operativo de Gestión y Desempeño (GOGYD), se definieron las funciones y responsabilidades del equipo SIMEC (Sistema Integrado de Mejoramiento Continuo). Se evidencia el nombramiento del líder del programa. Se cuenta con capacitación de la metodología de la conceptualización del PAMEC al equipo
- La institución ha diseñado todos los formatos que van a utilizar para la implementación de los pasos de la ruta crítica
- Se cuenta con cronograma de actividades de ruta crítica completa del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en la institución de fecha enero del 2022 a diciembre del 2023. Se evidencia implementación de las actividades previas del ciclo actual
- Se cuenta con un documento del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad donde se encuentra descrita la metodología de cada uno de los pasos de ruta crítica. Se debe de ampliar la metodología utilizada en la etapa de medición inicial del desempeño
- La institución definió trabajar la implementación del PAMEC con enfoque del Sistema Único de Acreditación; tomando como referente la resolución 5095 del 2018.
- Se tiene la definición y el listado de las acciones preventivas, coyunturales y de seguimiento propias de la institución en la metodología del PAMEC.
- Se cuenta con socialización de la metodología del PAMEC al equipo directivo.
- Se hace implementación de los pasos de la ruta crítica del segundo ciclo de mejoramiento del periodo de enero del 2022 a diciembre del 2023, con enfoque del Sistema Único de Acreditación:
- Se inició un nuevo ciclo de mejoramiento en el mes de enero del 2022 a diciembre del 2023, teniendo en cuenta que el ciclo anterior no se cumplió a cabalidad por los responsables.
- Se realizó reestructuración organizacional, se construyó a nivel institucional el Sistema Integrado de Mejoramiento Continuo SIMEC, el cual es operado por el Grupo Operativo de

gestión y desempeño GOGYD el cual cumple todas las funciones del Sistema obligatorio de garantía de la calidad, incluidas las del PAMEC. Está conformado por 13 integrantes (líderes de procesos).

- De esta se espera alinear y articular el Plan de Desarrollo (a 2028) con la estructura organizacional, con los procesos y los diferentes sistemas institucionales.
- Actualmente se cuenta con la etapa de actividades previas e iniciaron la autoevaluación mediante la asignación de los estándares del SUA a los líderes de los procesos, para la respectiva calificación cualitativa y cuantitativa.

COMITÉS

La Dirección Administrativa y Financiera se encuentra como miembro activo en los siguientes comité institucionales:

Nombre	Miembros regulares ACTUALES	Periodicidad
Comité de Calidad	1) El (la) Director (a) Ejecutivo (a) o su delegado 2) El (la) Director (a) Médico (a) 3) El (la) Director (a) Administrativo (a) y Financiero (a) 4) El (la) Líder de Planeación y Calidad 5) El (la) Líder de Talento Humano 6) El (la) Enfermero (a) Epidemiólogo (a) 7) El (la) Coordinador (a) de Enfermería 8) El (la) Profesional de Gestión de la Información 9) El (la) Ingeniero (a) Biomédico (a) 10) El (la) Químico (a) Farmacéutico (a) 11) El (la) Médico Auditor 12) El (la) Comunicador (a) 13) El (la) Trabajador (a) Social PARÁGRAFO. En calidad de invitados podrán asistir otros empleados o los representantes de cada Tercero (alimentación, vigilancia, aseo, laboratorio, lavandería), cuando el tema a tratar así lo requiera.	Trimestral

Nombre	Miembros regulares ACTUALES	Periodicidad
Comité de Compras y contratación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director Ejecutivo y/o su representante 2. Coordinador Administrativo y Financiero 3. Profesional en Derecho 4. Director Médico 5. El representante o líder del área asistencial, administrativa y financiera que requiera de las decisiones del Comité y que justifique las necesidades de compras y contratación. 	Mensual
Comité de Conciliación	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Director Ejecutivo quien lo presidirá. 2. El Director Administrativo y Financiero 3. El Director Médico 4. El Líder en Derecho de la Organización <p>PARAGRAFO 1. El Jefe de Control Interno, asistirá como invitado permanente, con voz pero sin voto.</p>	Quincenal
Comité de Emergencias	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dirección Ejecutiva 2) Dirección Médica 3) Dirección Administrativa y financiera 4) Líder en Gestión Humana 5) Líder en Planeación y Calidad 6) Profesional en comunicaciones 7) Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo 	Bimensual
Comité de inventarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección Ejecutiva y/o su representante. 2. Dirección administrativa y financiero. 3. Dirección médica. 4. Tecnólogo en Activos fijos, quien preside el comité. 5. Tecnólogo en compras e inventarios. 6. Líder químico farmacéutico. 7. Ingeniero biomédico. 8. Contador. 9. Delegado de control interno (como observador). 	Trimestral
Comité de Sostenibilidad Financiera	<p>Miembros permanentes: o Director Administrativo y Financiero o Contador (Quien actúa como secretario)</p>	Trimestral

Nombre	Miembros regulares ACTUALES	Periodicidad
	<p>o Tecnólogo administrativo contable o Profesional de admisiones y facturación o Auxiliar administrativo (admisiones, facturación y cartera) o Tecnólogo en Tesorería. o Tecnólogo en costos y presupuesto o El asesor de control interno, o quien haga sus veces, participará en forma permanente en las sesiones del Comité con derecho a voz pero no a voto.</p> <p>Miembros ocasionales: o Tecnólogo de compras o Tecnólogo de activos fijos o Químico farmacéutico. o Líder en Gestión Humana</p>	
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<p>Director Ejecutivo Director Médico Director(a) Administrativo(a) y Financiero(a) Líder en Gestión Humana Profesional en Gerencia de Sistemas de información en Salud Líder de Planeación y Calidad quien actuará como coordinador del comité</p>	Semestral
Grupo GAGAS (Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria)	<p>El (la) Director (a) Ejecutivo (a) o su delegado El (la) Director (a) Administrativo (a) y Financiero (a) o su delegado El (la) Profesional SST Un representante del cuerpo médico El (la) Profesional de Sistemas El (la) Químico (a) Farmacéutico (a) Asistencial El (la) Responsable de Servicios generales</p>	Mensual
Reunión PQRS	<p>Director Médico Director(a) Administrativo(a) y Financiero(a) Líder en Gestión Humana</p>	Mensual

Nombre	Miembros regulares ACTUALES	Periodicidad
	Líder de Planeación y Calidad quien actuará como coordinador del comité	
Comité de gestión y desempeño (archivo)	Cuando el Comité actúe como Comité Interno de Archivo, deberá estar conformado por: <ol style="list-style-type: none"> 1) El (a) Director (a) Ejecutivo (a) o su delegado, quien lo presidirá; 2) El (la) responsable de Gestión documental, quien actuará como secretario técnico. 3) El (la) Líder en Derecho 4) El (la) Líder de Planeación y Calidad 5) El (la) Responsable de Sistemas 	Bimensual

COMPONENTE ASISTENCIAL

Las actividades adelantadas y los resultados obtenidos, en la gestión realizada desde la dirección médica de la Corporación, en el periodo 2020-2022 se describen a continuación.

HOSPITALIZACIÓN – UCE - UCI

La UCC, comprendida por 8 camas UCI y 1 cama UCE, todas ellas pediátricas, ubicadas en el mismo espacio físico, lo cual lleva a una capacidad instalada de 9 camas de UCIP – UCEP.

En el año 2023 se presentó un alza en la necesidad de servicios pediátricos, especialmente los de alta complejidad, por la gravedad a la que están escalando los pacientes. En los entes gubernamentales y las instituciones educativas vienen analizando y buscando herramientas para enfrentar este fenómeno.

Las camas de UCC del hospital se han convertido en un recurso indispensable para la ciudad y el departamento.

Durante el año 2023 al igual que en el año 2022 la ocupación estuvo superior al 82%, no se tienen datos de la ocupación de todo el año 2021 para hacer un comparativo de todo el año, durante el año 2021 se contó con la UCI – UCE adultos. En 2023, la ocupación estuvo alrededor del 83,8%.

El giro cama de la UCI durante el año 2022 tuvo un promedio de 9,9, y durante el 2023 el promedio de veces que rota la cama fue de 11.

El giro cama en la UCI, sumado a una baja tasa de mortalidad, habla de un buen aprovechamiento del servicio, con un desescalamiento rápido, sin incurrir en riesgos para los pacientes.

El promedio de días de estancia en la UCI-UCE en promedio para el año 2022 fue de 2,7 días y para 2023 fue de 2,2 días.

Estos datos concuerdan con un servicio que se utiliza de manera eficiente y segura, para si lograr una mejor atención de los pacientes que así lo requieren.

No se tienen datos de los pacientes fallecidos en año 2021, durante el año 2022 fallecieron 12 menores en la UCI – UCE, durante los meses de marzo, mayo, agosto y septiembre no se presentaron muertes pediátricas.

En 2023 fallecieron 13 menores.

INDICADOR	AÑO	Detalle	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Prom	Acum
EGRESOS HOSPITALARIOS	2023	Frecuencia	588	710	759	740	764	719	761	740	738	737	682	760	725	8698
	2022	Frecuencia	625	660	739	688	731	652	647	680	726	690	648	668	680	8154
PROMEDIO DÍA ESTANCIA	2023	Días Estancia	1934	2388	2676	2731	2750	2667	2643	2715	2419	2440	2415	2577	2530	30355
	2022	Días Estancia	2017	2172	2484	2667	2611	2525	2924	2603	2657	2647	2444	2399	2512	30149
GIRO CAMA	2023	Indicador	3,3	3,4	3,5	3,7	3,6	3,7	3,5	3,7	3,3	3,3	3,5	3,4	3,5	3,5
	2022	Indicador	3,2	3,3	3,4	3,9	3,6	3,9	4,5	3,8	3,7	3,8	3,8	3,6	3,7	3,7
PROPORCIÓN DE OCUPACIÓN DE CAMAS	2023	Nro camas	105	105	105	105	105	105	105	103	103	102	102	105	104	1250
	2022	Nro camas	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1260
PROPORCIÓN DE OCUPACIÓN DE CAMAS	2023	Indicador	6,0	6,3	7,0	6,6	7,0	6,2	6,2	6,5	6,9	6,6	6,2	6,4	6,5	6,5
	2022	Indicador	6,0	6,3	7,0	6,6	7,0	6,2	6,2	6,5	6,9	6,6	6,2	6,4	6,5	6,5
PACIENTES FALLECIDOS	2023	Días cama ocup	2263	2459	2834	2760	2856	2847	2791	2765	2549	2532	2572	2603	2653	31831
	2022	Días cama ocup	2339	2375	2826	2704	2869	2713	2698	2671	2704	2849	2721	2319	2649	31788
N° REINGRESOS	2023	Días cama ocup	3116	2838	3194	3087	3180	3093	3158	3167	3085	3228	3150	3255	3129	37551
	2022	Indicador	75,1%	83,7%	88,5%	87,6%	90,2%	87,7%	85,4%	84,3%	87,6%	88,3%	86,4%	71,2%	84,7%	84,7%
PACIENTES FALLECIDOS	2023	Frecuencia	0	1	2	2	0	2	0	3	0	2	1	0	1	13
	2022	Frecuencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
N° REINGRESOS	2023	Frecuencia	12	20	20	19	16	26	25	19	14	13	11	22	18	217
	2022	Frecuencia	7	5	13	16	16	13	10	11	7	15	9	11	11	134
N° REINGRESOS	2023	Porcentaje	2,0%	2,8%	2,6%	2,6%	2,1%	3,6%	3,3%	2,6%	1,9%	1,8%	1,6%	2,9%	2,48%	2%
	2022	Porcentaje	1,1%	0,9%	1,8%	2,3%	2,2%	2,0%	1,5%	1,6%	1,0%	2,2%	1,4%	1,6%	1,64%	1,6%

Indicador	Año	Sexo	Sexo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum	% Acum
Pacientes Hospitalización	2023	Masculino	0 - 5 Años	246	275	303	309	307	319	309	281	274	267	283	307	3480	40%
			6 - 11 Años	54	65	57	62	75	40	71	68	84	81	80	65	802	9%
			12 - 18 Años	22	20	34	23	17	10	16	20	31	25	19	28	265	3%
		Femenino	0 - 5 Años	199	231	274	264	276	274	279	247	235	250	201	262	2992	34%
			6 - 11 Años	53	90	64	60	70	52	61	92	84	77	66	75	844	10%
			12 - 18 Años	14	29	27	22	19	24	25	32	30	37	33	23	315	4%
Total			588	710	759	740	764	719	761	740	738	737	682	760	8698	100%	

El porcentaje de ocupación en Hospitalización durante año 2022 fue del 84.7 % con un valor muy similar al del año 2021 en 85.4% siendo este año con Covid 19. En 2023 fue de 83,8%

El Promedio de días de estancia hospitalaria, durante el 2022 fue del 3.7 y del año 2021 de 2.9. Para 2023 fue de 3,5 días

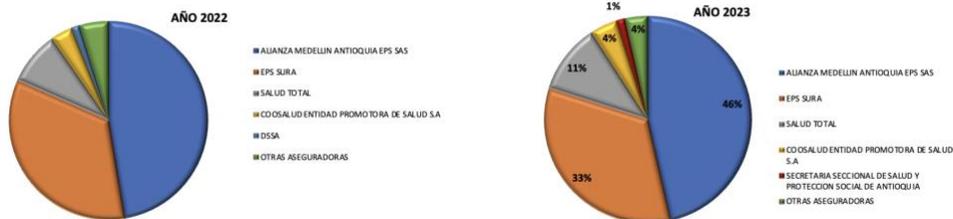
En el comité de estadísticas vitales, se evaluó el tema del aumento de los días de estancia hospitalaria y se generaron planes de mejora, orientados a la identificación, evaluación y prevención de infecciones asociadas a la atención en salud. A pesar de este aumento es una internación corta lo cual se considera que el giro cama es muy bueno.

Estos datos también son compatibles por la poca respuesta a las remisiones pendientes de alta complejidad de los pacientes de Savia Salud EPS conllevando a una estancia inactiva (se tuvo un

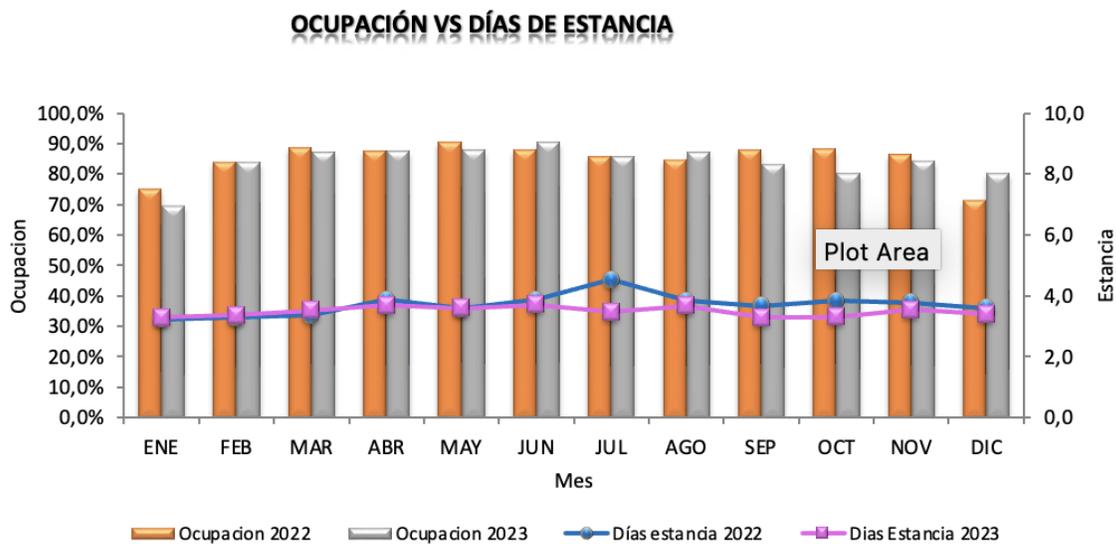
caso de un paciente en espera de 4 meses para una gastrostomía y el caso del niño con un año de hospitalización).

El giro cama año 2022 fue de 6.5 y en año 2021 fue de 6.3; en 2023 fue de 7. Al constatar esta información con la ocupación hospitalaria, podemos explicar este aumento, puesto que, para atender una mayor demanda, los pacientes deben rotar más, además se cuenta con pediatras muy resolutivos.

EGRESOS POR LAS PRIMERAS 5 ASEGURADORAS

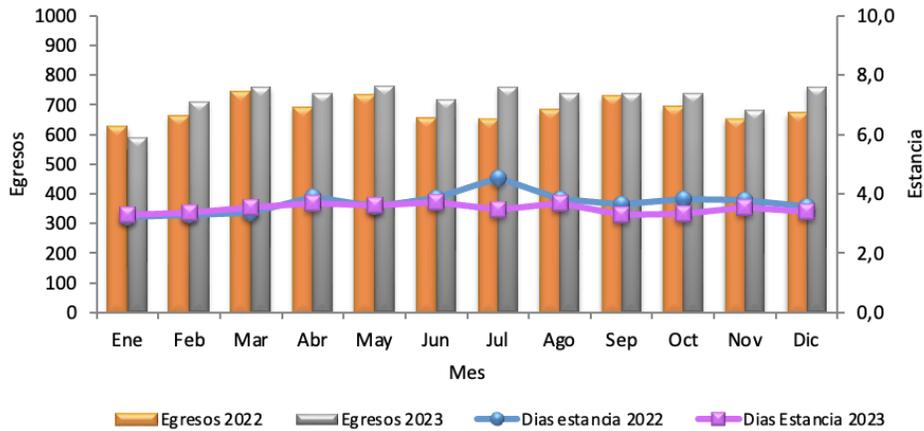


OCUPACIÓN VS DÍAS ESTANCIA



EGRESOS VS DIAS ESTANCIA

EGRESOS VS DÍAS ESTANCIA



URGENCIAS

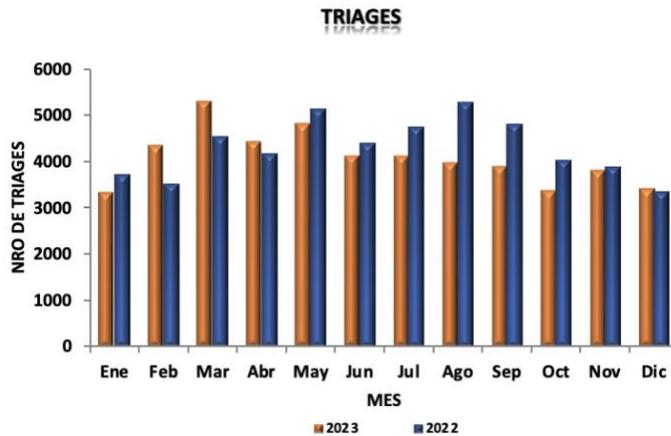
Indicador	Año	Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom	Acum
Pacientes Clasificados	2023	Frecuencia	3347	4347	5287	4429	4828	4127	4112	3969	3902	3377	3802	3429	4080	48956
	2022	Frecuencia	3720	3522	4551	4167	5132	4401	4754	5275	4801	4024	3874	3343	4297	51564
Consultas Urgentes	2023	Frecuencia	1374	1620	1767	1685	1700	1554	1536	1554	1559	1426	1538	1689	1584	19002
	2022	Frecuencia	1299	1346	1563	1449	1612	1392	1507	1658	1521	1634	1501	1263	1479	17745
Pacientes en Observación	2023	Ambulatorios	627	798	778	810	782	723	678	743	739	640	714	852	740	8884
		Hospitalizados	573	565	699	632	777	632	713	784	678	783	713	583	677,7	8132
	2022	Ambulatorios	654	810	881	833	842	805	827	792	793	772	745	823	798	9577
		Hospitalizados	681	722	833	797	814	751	782	785	809	771	712	717	764,5	9.174
	2023	Total	1281	1608	1659	1643	1624	1528	1505	1535	1532	1412	1459	1675	1538	18461
		Total	1254	1287	1532	1429	1591	1383	1495	1569	1487	1554	1425	1300	1442	17306
Reingresos	2023	Frecuencia	3	7	13	10	6	5	8	6	10	7	7	12	8	94
	2022	Porcentaje	0,2%	0,4%	0,7%	0,6%	0,4%	0,3%	0,5%	0,4%	0,6%	0,5%	0,7%	0,7%	0,5%	0,5%
Pacientes Fallecidos	2023	Frecuencia	19	13	22	15	19	21	12	28	13	22	17	13	18	214
	2022	Porcentaje	1,5%	1,0%	1,4%	1,0%	1,2%	1,5%	0,8%	1,7%	0,9%	1,3%	1,1%	1,0%	1,2%	14,4%

Indicador	Año	Sexo	Grupo de Edad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum	% Acum
Consultas Urgentes	2023	Masculino	0 - 5 Años	524	597	660	685	683	673	595	593	570	528	613	643	7364	39%
			6 - 11 Años	175	194	184	193	191	135	180	182	184	185	217	189	2209	12%
			12 - 18 Años	50	53	52	56	47	41	39	59	55	43	47	65	607	3%
		Femenino	0 - 5 Años	428	492	615	533	568	526	511	478	514	438	458	554	6115	32%
			6 - 11 Años	162	228	194	177	164	135	161	183	184	171	147	194	2100	11%
			12 - 18 Años	35	56	62	41	47	44	50	59	52	61	55	43	605	3%
Total			1374	1620	1767	1685	1700	1554	1536	1554	1559	1426	1537	1688	19000	100%	
Pacientes Clasificados	2023	Masculino	0 - 5 Años	1245	1604	1968	1734	1940	1775	1596	1511	1482	1250	1463	1301	18869	39%
			6 - 11 Años	424	541	653	497	510	399	472	461	447	424	499	407	5734	12%
			12 - 18 Años	107	125	126	132	112	89	105	106	125	102	93	101	1323	3%
		Femenino	0 - 5 Años	1054	1327	1770	1456	1640	1426	1345	1279	1272	1071	1219	1158	16017	33%
			6 - 11 Años	439	607	617	490	502	347	457	470	459	406	414	364	5572	11%
			12 - 18 Años	78	143	153	120	124	91	137	142	117	124	113	96	1438	3%
Total			3347	4347	5287	4429	4828	4127	4112	3969	3902	3377	3801	3427	48953	100%	

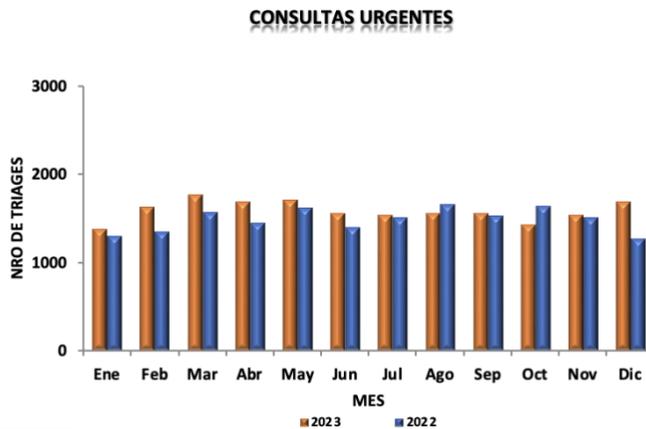
CONSULTAS DE URGENCIAS POR LAS PRIMERAS CINCO ASEGURADORAS



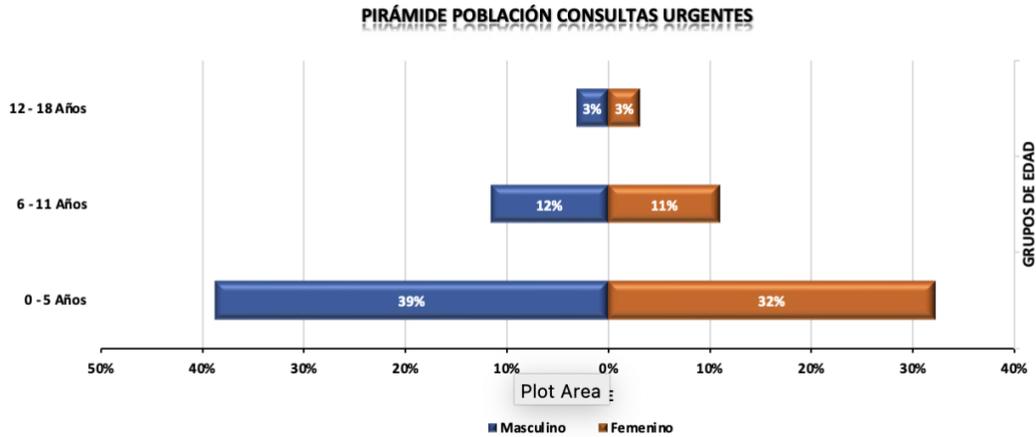
TRIAGES



CONSULTAS URGENTES



PIRÁMIDE POBLACIONAL CONSULTAS URGENTES



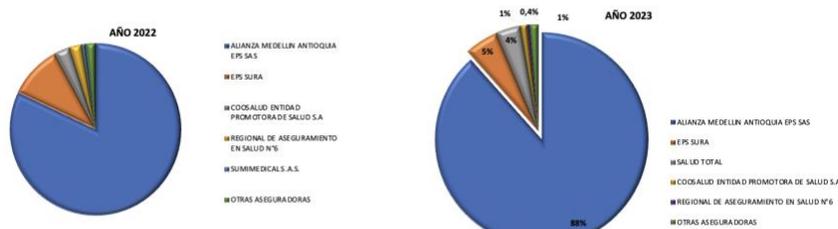
CONSULTA EXTERNA

Indicador	Año	Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom	Acum	
Nro Total de consultas	2023	Pediatría	572	598	654	508	598	389	548	625	813	816	757	502	615	7380	
		Cirugía Pediátrica	167	178	135	126	132	226	198	224	209	239	212	148	183	2194	
		Neurología Pediátrica	176	231	231	241	343	327	376	299	311	301	312	215	280	3363	
		Ortopedia	64	70	92	77	77	110	66	86	69	146	67	76	83	1000	
		Anestesiología	106	67	209	129	115	69	133	86	131	226	86	53	118	1410	
		Nefrología Pediátrica	184	187	122	137	196	213	104	68	134	75	72	88	132	1580	
		Endocrinología Pediátrica	183	186	237	130	158	181	153	164	128	132	179	120	163	1951	
		Otorrinolaringología	38	68	106	55	139	131	141	143	214	233	203	144	135	1615	
		Neurocirugía	23	25	27	19	19	18	19	18	23	27	20	13	21	251	
		Neumología Pediátrica	103	101	157	121	33	36	34	29	36	27	25	24	61	726	
		Hematología Pediátrica	0	0	13	16	13	13	14	28	5	14	26	15	13	157	
		Cardiología Pediátrica	29	27	29	20	27	23	30	31	28	23	6	13	24	286	
		Infectología Pediátrica	37	32	40	24	46	25	26	27	40	14	39	30	32	380	
		Reumatología Pediátrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Cirugía general	0	0	67	55	55	20	0	0	0	0	0	0	0	16	197
		Dermatología	0	0	19	38	15	36	35	45	31	35	41	36	28	331	
	Cirugía Plástica	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4		
	Total Consultas		1682	1770	2138	1696	1966	1821	1877	1873	2172	2308	2045	1477	1902	22825	
	2022	Pediatría	362	418	412	318	352	233	358	529	582	590	516	561	436	5231	
		Cirugía Pediátrica	248	363	329	358	260	411	219	202	161	157	286	221	268	3215	
		Neurología Pediátrica	230	290	308	244	295	271	211	246	289	232	178	223	251	3017	
		Ortopedia	161	177	168	70	242	161	144	205	246	214	130	71	166	1989	
		Anestesiología	179	102	252	233	49	73	206	216	108	96	89	65	139	1668	
		Nefrología Pediátrica	123	136	149	148	154	132	131	230	233	168	191	131	161	1926	
		Endocrinología Pediátrica	101	147	136	133	131	53	88	141	127	82	132	163	120	1434	
		Otorrinolaringología	68	82	78	85	21	105	63	86	63	121	39	147	80	958	
Neurocirugía		41	58	49	41	35	31	43	36	28	26	32	30	38	450		
Neumología Pediátrica		31	34	41	25	33	37	25	151	179	185	144	129	85	1014		
Hematología Pediátrica	53	55	23	31	0	0	0	0	0	0	0	0	14	162			
Cardiología Pediátrica	30	24	27	28	26	29	28	29	39	30	30	28	29	348			
Infectología Pediátrica	15	22	27	20	27	10	34	46	53	46	27	36	30	363			
Reumatología Pediátrica	12	0	1	9	15	3	7	0	0	0	0	0	4	47			
Cirugía Plástica	0	9	8	0	0	0	5	8	7	6	8	0	4	51			
Total Consultas		1654	1917	2008	1743	1640	1549	1562	2125	2115	1953	1802	1805	1823	21873		

Indicador	Año	Sexo	Sexo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum	% Acum
Pacientes Consulta Externa	2023	Masculino	0 - 5 Años	565	603	756	559	636	578	634	576	762	767	637	449	7522	33%
			6 - 11 Años	242	283	332	297	341	301	300	309	324	409	357	265	3760	16%
			12 - 18 Años	162	148	224	162	170	200	176	172	177	201	164	116	2072	9%
		Femenino	0 - 5 Años	364	353	434	358	414	365	391	410	454	442	463	312	4760	21%
			6 - 11 Años	217	255	258	221	243	231	252	250	288	304	283	212	3014	13%
			12 - 18 Años	132	128	134	99	162	146	124	156	167	184	141	123	1696	7%
		Total			1682	1770	2138	1696	1966	1821	1877	1873	2172	2307	2045	1477	22824

CONSULTA MÉDICA POR LAS PRIMERAS CINCO ASEGURADORAS

CONSULTA EXTERNA POR LAS PRIMERAS 5 ASEGURADORAS



IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

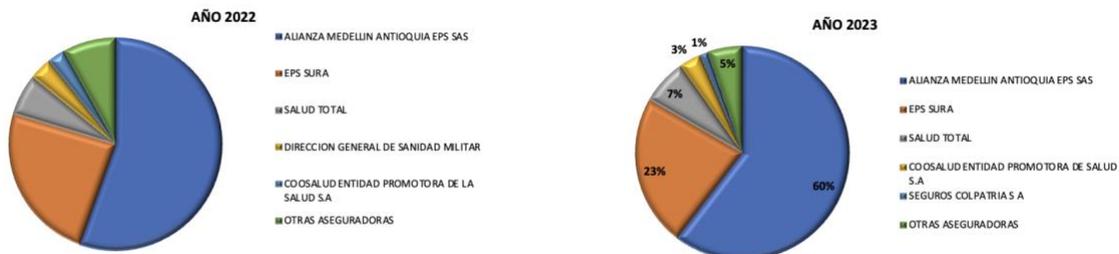
Indicador	Año	Tipo Servicio	Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom	Acum	
Ayudas Diagnósticas	2023	Ambulatorio	Ecografía	160	155	145	109	91	65	70	166	234	521	514	140	198	2370	
			Rayos X	189	92	128	128	114	86	70	85	129	229	191	90	128	1531	
			Tomografía	0	0	8	13	42	80	41	103	44	98	94	54	48	577	
		Total Ambulatorio			349	247	281	250	247	231	181	354	407	848	799	284	373	4478
		Hospitalizado	Ecografía	102	115	114	79	99	79	101	115	119	123	101	82	102	1229	
			Rayos X	113	123	113	119	141	111	107	113	72	93	102	106	109	1313	
			Tomografía	0	0	19	13	15	23	22	21	19	20	23	11	16	186	
		Total Hospitalizado			215	238	246	211	255	213	230	249	210	236	226	199	227	2728
		Urgencias	Ecografía	53	37	39	42	43	35	46	65	48	33	41	30	43	512	
			Rayos X	525	750	838	796	817	775	622	633	548	551	651	740	687	8246	
			Tomografía	0	0	54	84	35	81	64	79	36	72	63	65	53	633	
		Total Urgencias			578	787	931	922	895	891	732	777	632	656	755	835	783	9391
	Total Ayudas DX			1142	1272	1458	1383	1397	1335	1143	1380	1249	1740	1780	1318	1383	16597	
	2022	Ambulatorio	Ecografía	135	126	133	111	125	103	88	133	117	150	138	94	121	1453	
			Rayos X	105	143	153	76	66	65	60	92	132	177	168	216	121	1453	
			Tomografía	79	77	134	81	110	79	95	83	99	10	0	0	71	847	
		Total Ambulatorio			319	346	420	268	301	247	243	308	348	337	306	310	313	3753
		Hospitalizado	Ecografía	127	113	114	123	111	90	81	121	106	113	100	65	105	1264	
			Rayos X	128	83	103	120	104	115	157	114	90	140	130	104	116	1388	
			Tomografía	17	12	15	24	14	19	10	17	23	0	0	0	13	351	
		Total Hospitalizado			272	208	232	267	229	224	248	252	219	253	230	169	234	2803
		Urgencias	Ecografía	18	32	31	27	29	35	45	51	50	37	45	19	35	419	
			Rayos X	441	479	548	602	749	696	669	865	782	699	728	563	652	7821	
			Tomografía	48	53	75	58	59	42	87	103	96	19	0	0	53	640	
Total Urgencias			507	564	654	687	837	773	801	1019	928	755	773	582	740	8880		
Total Ayudas DX			1098	1118	1306	1222	1367	1244	1292	1579	1495	1345	1309	1061	1286	15436		

Indicador	Año	Sexo	Sexo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum	% Acum
Pacientes Ayudas Diagnósticas	2023	Masculino	0 - 5 Años	450	465	509	508	530	529	428	406	339	367	445	453	5429	32,7%
			6 - 11 Años	119	122	174	152	121	111	100	151	121	119	159	97	1546	9,3%
			12 - 18 Años	44	63	54	65	52	54	40	68	68	53	62	54	677	4,1%
			Otras edades	55	19	54	51	39	39	27	102	147	306	238	91	1168	7,0%
		Femenino	0 - 5 Años	330	362	465	402	464	414	344	331	266	338	352	393	4461	26,9%
			6 - 11 Años	107	179	126	134	110	101	128	140	103	117	107	91	1443	8,7%
			12 - 18 Años	20	52	48	44	43	42	49	33	49	66	69	43	558	3,4%
			Otras edades	17	10	28	27	38	45	27	149	156	374	348	96	1315	7,9%
Total			1142	1272	1458	1383	1397	1335	1143	1380	1249	1740	1780	1318	16597	100%	

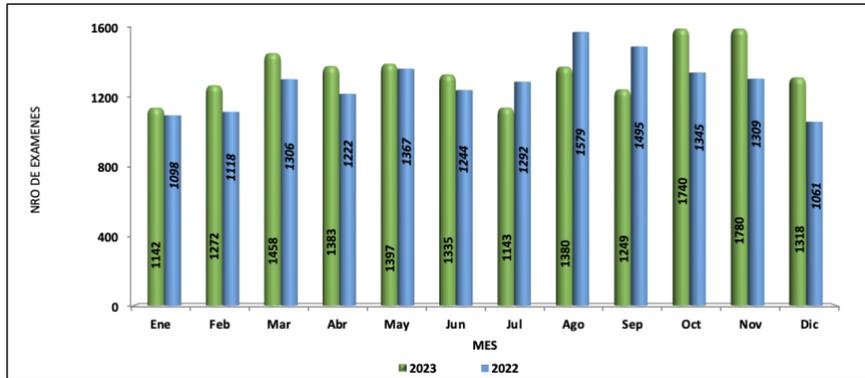
Indicador	Año	Sexo	Sexo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum	% Acum	
Pacientes Ayudas Diagnósticas	2023	Masculino	19 - 24 Años	6	1	7	1	5	0	0	1	4	13	10	5	53	0,3%	
			25 - 30 Años	10	5	7	9	4	2	5	7	6	22	12	6	95	0,6%	
			31 - 36 Años	9	0	11	10	7	1	1	4	5	28	12	6	94	0,6%	
			37 - 42 Años	2	3	2	3	2	3	2	3	16	16	23	9	84	0,5%	
			43 - 48 Años	5	2	2	4	1	3	0	6	11	21	10	5	70	0,4%	
			49 - 54 Años	5	0	4	5	3	5	3	7	6	26	25	6	95	0,6%	
			55 y mas	18	8	21	19	17	25	16	74	99	180	146	54	677	4,1%	
			Femenino	19 - 24 Años	0	2	1	2	2	0	0	4	5	14	10	2	42	0,3%
		25 - 30 Años		3	1	2	0	2	1	3	7	13	24	11	6	73	0,4%	
		31 - 36 Años		0	1	3	0	1	1	1	8	5	23	16	7	66	0,4%	
		37 - 42 Años		2	2	2	2	3	2	3	7	11	28	15	6	83	0,5%	
		43 - 48 Años		2	1	3	4	2	1	4	14	7	25	25	6	94	0,6%	
		49 - 54 Años		5	1	4	6	6	5	0	17	10	40	42	15	151	0,9%	
		55 y mas		5	2	13	13	22	35	16	92	105	220	229	54	806	4,9%	
		Total			72	29	82	78	77	84	54	251	303	680	586	187	2483	15%

TIPO ESTUDIO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total general
ECOGRAFIA	315	307	298	230	233	179	217	346	401	677	656	252	4111
RX	827	965	1079	1043	1072	972	799	831	749	873	944	936	11090
TOMOGRAFIA	0	0	81	110	92	184	127	203	99	190	180	130	1396
Total general	1142	1272	1458	1383	1397	1335	1143	1380	1249	1740	1780	1318	16597

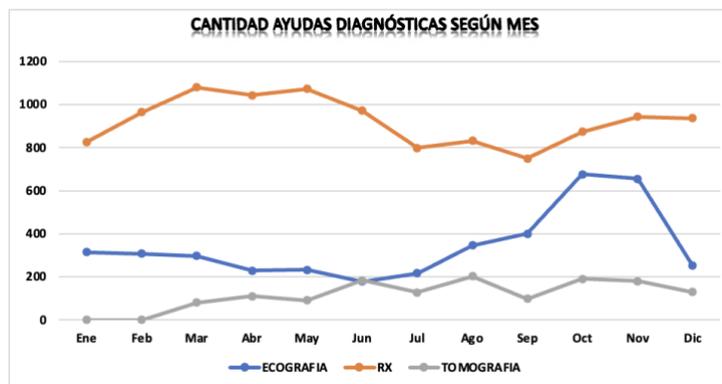
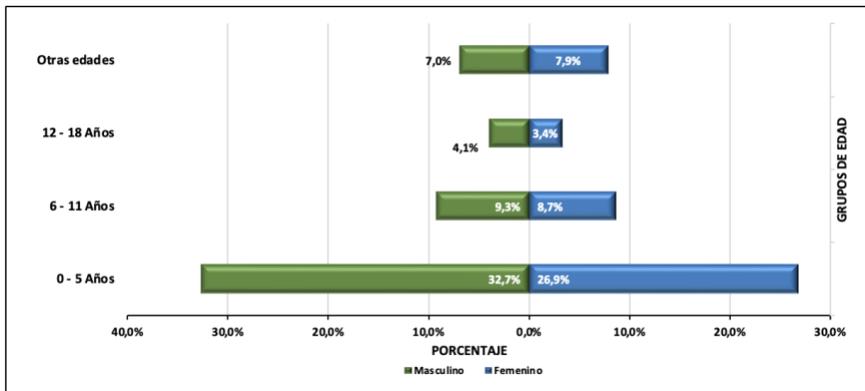
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS POR LAS PRIMERAS CINCO ASEGURADORAS



PACIENTES ATENDIDOS EN IMÁGENES DIAGNÓSTICAS



PIRÁMIDE POBLACIONAL IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

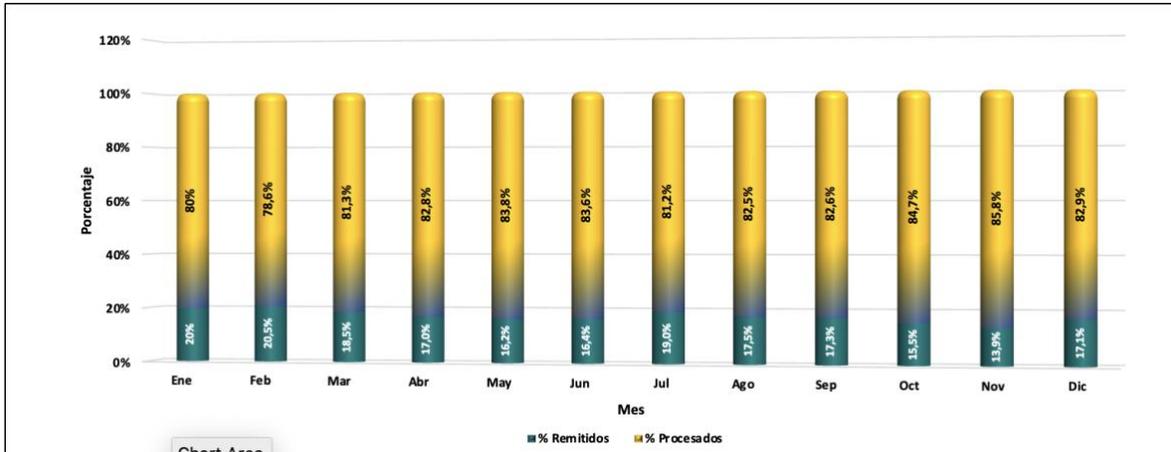


LABORATORIO CLÍNICO

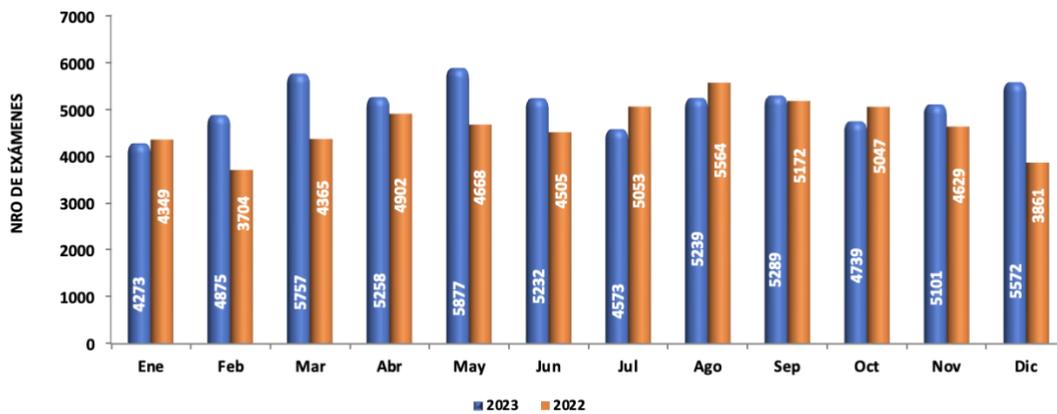
Indicador	Año	Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom	Acum
Exámenes de Laboratorio	2023	Química	1650	1937	2159	2164	2439	2283	1844	2262	2192	2119	2184	2326	2130	25559
		Hematología	679	820	969	912	994	952	809	850	888	793	916	1055	886	10637
		Microbiología	363	692	917	699	832	680	590	752	735	649	712	757	715	8578
		Inmunología	611	604	779	657	718	574	660	603	608	530	574	648	631	7566
		Uroanálisis	334	382	452	390	420	355	335	403	411	348	394	440	389	4665
		Biología Molecular	153	151	160	124	124	76	35	31	45	27	25	39	83	990
		Parasitología	64	72	89	96	93	91	102	112	135	79	83	116	94	1132
		Mycobacterias	78	75	86	81	87	65	40	47	84	50	43	77	68	813
		Coagulación	56	42	44	23	52	46	37	47	60	53	53	33	46	546
		Pruebas Especiales	30	22	39	40	27	43	45	50	58	25	46	47	39	472
		Hormonas	17	30	26	37	49	32	42	45	47	33	40	15	34	413
		Servicio transfusional	17	21	12	19	14	15	19	21	14	17	26	8	17	203
		Patología	8	17	9	5	10	10	6	11	8	11	2	3	8	100
		Otro Laboratorio	13	9	15	10	14	10	9	3	3	4	2	7	8	99
		Micología	0	1	0	1	4	0	0	2	1	1	1	1	1	12
		Total Exámenes	4273	4875	5757	5258	5877	5232	4573	5239	5289	4739	5101	5572	5149	61785
		Procesados	3424	3831	4678	4354	4926	4376	3711	4322	4371	4016	4376	4619	4250	51004
		Remitidos	837	998	1065	895	951	856	867	917	916	793	711	959	892	10699
		% Procesados	80%	78.6%	81.3%	82.8%	83.8%	83.6%	81.2%	82.3%	82.6%	84.7%	85.8%	82.9%	82%	83%
		% Remitidos	20%	20.5%	18.5%	17.0%	16.2%	16.4%	19.0%	17.5%	17.3%	15.5%	13.9%	17.1%	17%	17%
		2022	Química	1820	1400	1610	2061	1804	1628	2018	2178	1928	1923	1701	1480	1779
	Hematología		611	510	642	715	766	722	784	884	851	854	761	623	727	8723
	Microbiología		599	594	693	697	658	654	734	768	763	744	700	505	676	8109
	Inmunología		429	403	476	498	742	637	584	756	683	596	677	594	590	7075
	Uroanálisis		355	293	424	393	396	362	392	438	400	413	366	299	378	4531
	Biología Molecular		303	319	265	200	220	241	199	204	167	169	189	139	218	2615
	Parasitología		74	46	70	81	71	54	102	80	93	113	65	78	77	927
Mycobacterias	34		34	64	81	60	59	75	101	135	111	62	35	71	851	
Coagulación	50		31	35	58	41	43	45	38	45	43	29	24	40	482	
Pruebas Especiales	26		20	31	35	36	27	47	21	33	35	26	27	30	364	
Hormonas	20		26	35	34	29	21	14	47	22	20	22	16	26	306	
Servicio transfusional	16		11	4	23	10	21	30	19	30	7	14	13	17	198	
Patología	7		8	12	13	18	23	16	20	16	6	10	6	13	155	
Otro Laboratorio	4		9	2	12	15	12	13	9	5	12	7	22	10	122	
Micología	1		0	2	1	2	1	0	1	1	1	0	0	1	10	
Total Exámenes	4349		3704	4365	4902	4668	4505	5053	5564	5172	5047	4629	3861	4652	55819	
Procesados	3420	2720	3416	3880	3782	3609	4076	4060	4063	4117	3815	3220	3682	44178		
Remitidos	919	977	949	1020	886	893	969	1497	1100	925	803	631	964	11569		
% Procesados	79%	73%	78%	79%	81%	80%	81%	73%	79%	82%	82%	83%	79%	79%		
% Remitidos	21%	26%	22%	21%	19%	20%	19%	27%	21%	18%	17%	16%	21%	21%		

Indicador	Año	Sexo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum	% Acum	
Pacientes Laboratorio	2023	Masculino	0 - 5 Años	1701	1961	2042	2083	2346	2074	1645	1708	1953	1585	2034	2200	23332	38%
			6 - 11 Años	422	363	381	506	515	401	360	512	559	479	452	403	5353	9%
			12 - 18 Años	200	205	358	231	182	111	134	184	238	187	199	283	2512	4%
			19 - 24 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			25 - 30 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			31 - 36 Años	0	15	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	19	0%
			37 - 42 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			43 - 48 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			49 - 54 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			55 y mas	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3	2	7	0%
		Femenino	0 - 5 Años	1374	1501	2131	1719	2077	1882	1770	1846	1605	1589	1537	1980	21011	34%
			6 - 11 Años	323	525	550	490	520	412	352	606	526	520	443	526	5793	9%
			12 - 18 Años	239	258	270	218	236	348	322	357	405	389	404	178	3624	6%
			19 - 24 Años	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	0%
			25 - 30 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			31 - 36 Años	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	0%
			37 - 42 Años	0	0	6	0	0	3	16	0	1	0	0	0	26	0%
			43 - 48 Años	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0%
			49 - 54 Años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
			55 y mas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	13	0%
Total	4261	4829	5743	5249	5877	5232	4602	5213	5287	4749	5087	5572	61701	100%			

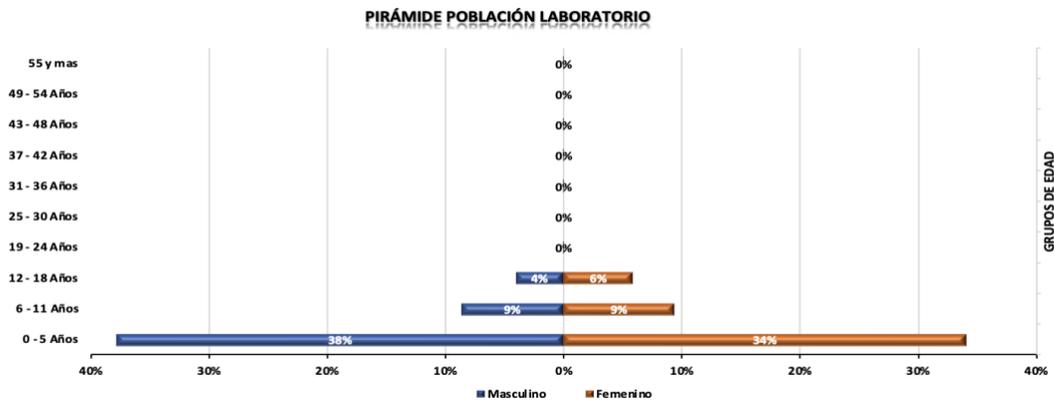
PROPORCIÓN DE EXÁMENES PROCESADOS Y REMITIDOS



EXÁMENES REALIZADOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO



PIRÁMIDE POBLACIONAL LABORATORIO CLÍNICO



PERFILES DE MORBILIDAD 2023 – DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ATENCIÓN

URGENCIAS

COD	DIAGNÓSTICO	NRO EGRESOS	%
R50	FIEBRE DE OTRO ORIGEN Y DE ORIGEN DESCONOCIDO	2021	10,6%
J22	INFECCIÓN AGUDA DEL TRACTO RESPIRATORIO INFERIOR, NO ESPECIFICADA	1958	10,3%
J21	BRONQUIOLITIS AGUDA	1581	8,3%
J46	ESTADO ASMÁTICO	942	5,0%
E86	DEPLECIÓN DE VOLUMEN	890	4,7%
A09	GASTROENTERITIS Y COLITIS INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	694	3,7%
S01	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	614	3,2%
N39	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	557	2,9%
R56	NAUSEA Y VOMITO	521	2,7%
J45	OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	452	2,4%
OTROS DIAGNÓSTICOS		8772	46,2%
TOTAL EGRESOS		19002	100,0%

UCE – UCI

COD	DIAGNÓSTICO	NRO EGRESOS	%
J21	BRONQUIOLITIS AGUDA	32	18,8%
J45	ASMA	29	17,1%
J18	NEUMONÍA, MICROORGANISMO NO ESPECIFICADO	15	8,8%
J15	NEUMONÍA BACTERIANA, NO CLASIFICABLE BAJO OTRO CONCEPTO	12	7,1%
Q75	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CRÁNEO Y DE LOS HUESOS DE LA CARA	8	4,7%
A41	OTRAS SEPSIS	6	3,5%
J96	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO CLASIFICADA BAJO OTRO CONCEPTO	5	2,9%
J12	NEUMONÍA VÍRICA, NO CLASIFICADA BAJO OTRO CONCEPTO	4	2,4%
N17	FALLO RENAL AGUDO	3	1,8%
J46	ESTADO ASMÁTICO	3	1,8%
G40	EPILEPSIA Y CRISIS EPILÉPTICAS RECURRENTES	3	1,8%
A97	DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	3	1,8%
OTROS DIAGNÓSTICOS		47	27,6%
TOTAL EGRESOS		170	100,0%

HOSPITALIZACIÓN QUINTO PISO

El quinto piso de hospitalización, se caracteriza por recibir pacientes que no tengan aislamiento respiratorio, por lo que podemos observar que las 3 primeras patologías atendidas fueron: Infecciones de vías urinarias, Enfermedades gastrointestinales y epilepsias.

Los principales diagnósticos son compatibles con la morbilidad reportada en años previos al 2021, pero es importante resaltar el gran impacto del diagnóstico de abuso sexual, que ahora se ubica dentro de una de las 10 principales causas, que se hospitalizan allí.

HOSPITALIZACIÓN SEXTO PISO

COD	DIAGNÓSTICO	NRO EGRESOS	%
N39	OTROS TRASTORNOS DEL APARATO URINARIO	356	100,0%
A09	GASTROENTERITIS Y COLITIS INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	250	70,2%
L03	CELULITIS Y LINFANGITIS AGUDA	150	42,1%
T74	ABUSO SEXUAL	119	33,4%
F44	TRASTORNOS DISOCIATIVOS Y DE CONVERSIÓN	115	32,3%
B34	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	113	31,7%
G40	EPILEPSIA Y CRISIS EPILÉPTICAS RECURRENTES	109	30,6%
S52	FRACTURA DE ANTEBRAZO	74	20,8%
J01	SINUSITIS AGUDA	70	19,7%
E44	DESNUTRICION PROTEICOALORICA	66	18,5%
OTROS DIAGNÓSTICOS		1602	450,0%
TOTAL EGRESOS		3024	849,4%

En el sexto piso de hospitalización encontramos pacientes con aislamiento por patologías, que, previo al resultado de la prueba de COVID se consideran sospechosos, por tal motivo las principales causas de hospitalización, son patologías respiratorias, como Bronquiolitis (principal causa), asma (segundo), y Neumonía no especificada y Neumonía bacteriana (tercer y cuarto puesto).

COD	DIAGNÓSTICO	NRO EGRESOS	%
J21	BRONQUIOLITIS AGUDA	731	21,9%
J15	NEUMONÍA BACTERIANA, NO CLASIFICABLE BAJO OTRO CONCEPTO	677	20,3%
J45	ASMA	413	12,4%
J46	ESTADO ASMÁTICO	361	10,8%
J18	NEUMONÍA, MICROORGANISMO NO ESPECIFICADO	298	8,9%
J22	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	163	4,9%
J98	OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	65	1,9%
J01	SINUSITIS AGUDA	64	1,9%
J05	LARINGITIS OBSTRUCTIVA, AGUDA -CRUP-	64	1,9%
N39	OTROS TRASTORNOS DEL APARATO URINARIO	52	1,6%
OTROS DIAGNÓSTICOS		453	13,6%
TOTAL EGRESOS		3341	100,0%

HOSPITALIZACIÓN SÉPTIMO PISO

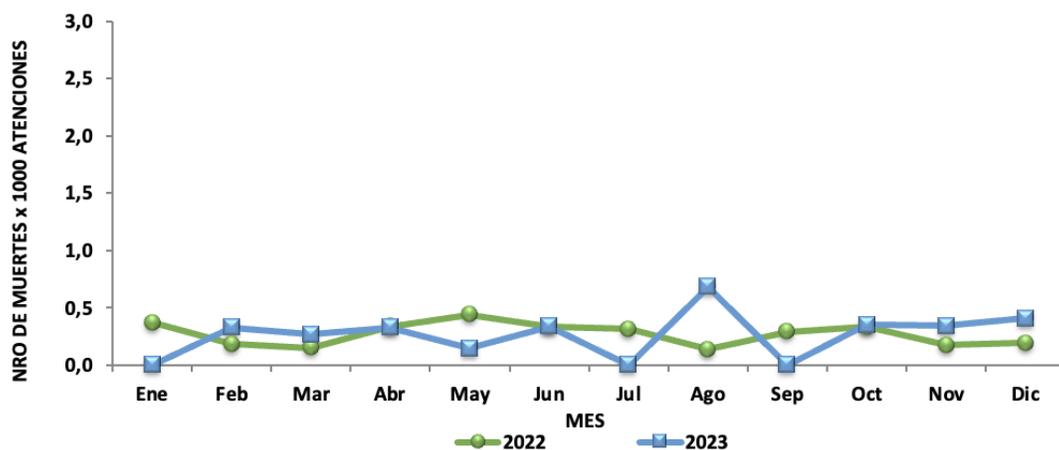
En cuanto al séptimo piso, encontramos que allí a los pacientes que tenían sospecha de COVID 19, aun sin resultado y se realizaba la Cohortización dependiendo del síntoma que generara dicha sospecha. Una vez positivos se aislaban en habitación individual o se reúnen en una habitación con algunos positivos más.

Continúa predominando las patologías respiratorias y encontramos el COVID 19 como uno de los 4 diagnósticos en este piso. Las demás patologías son compatibles con estadísticas de años anteriores. Es de recalcar que a pesar de que la emergencia sanitaria por COVID 19 cada vez que los casos que se presentan son menores, igual se presentan otros virus como el sincitial respiratorio que también requieren aislamiento.

COD	DIAGNÓSTICO	NRO EGRESOS	%
J21	BRONQUIOLITIS AGUDA	303	14,0%
J15	NEUMONÍA BACTERIANA, NO CLASIFICABLE BAJO OTRO CONCEPTO	279	12,9%
J45	ASMA	221	10,2%
N39	OTROS TRASTORNOS DEL APARATO URINARIO	114	5,3%
J18	NEUMONÍA, MICROORGANISMO NO ESPECIFICADO	104	4,8%
J22	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	60	2,8%
A09	GASTROENTERITIS Y COLITIS INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	58	2,7%
J01	SINUSITIS AGUDA	55	2,5%
K52	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS NO INFECCIOSAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	49	2,3%
F44	TRASTORNOS DISOCIATIVOS Y DE CONVERSIÓN	45	2,1%
A08	ENTERITIS DEBIDA A ROTAVIRUS	45	2,1%
OTROS DIAGNÓSTICOS		830	38,4%
TOTAL EGRESOS		2163	100,0%

INDICADORES DE MORTALIDAD

Indicador	Año	Detalle	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acum
Mortalidad Urgencias	2023	Nro Muertes	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	6
		Nro Urgencias	3347	4347	5287	4429	4828	4127	4112	3969	3902	3377	3802	3429	48.956
		Ind	0,0	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,3	0,6	0,1
	2022	Nro Muertes	1	0	0	1	2	1	1	0	1	1	1	0	8
		Nro Urgencias	3720	3522	4551	4167	5132	4401	4754	5275	4801	4024	3874	3343	51564
		Ind	0,3	0,0	0,0	0,2	0,4	0,2	0,2	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0	0,2
Mortalidad Hospitalización	2023	Nro Muertes	0	1	2	2	0	2	0	3	0	2	1	0	13
		Nro de Egresos	588	710	759	740	764	719	761	740	738	737	682	760	8.698
		Ind	0,0	0,1	0,3	0,3	0,0	0,3	0,0	0,4	0,0	0,3	0,1	0,0	0,1
	2022	Nro Muertes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Nro de Egresos	625	660	739	688	731	652	647	680	726	690	648	668	8154
		Ind	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Mortalidad General	2023	Nro Muertes	0	2	2	2	1	2	0	4	0	2	2	2	19
		Nro atenciones	5029	6117	7425	6125	6794	5948	5989	5842	6074	5685	5847	4906	71.781
		Ind	0,0	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,0	0,7	0,0	0,4	0,3	0,4	0,3
	2022	Nro Muertes	2	1	1	2	3	2	2	1	2	2	1	1	20
		Nro de atenciones	5374	5439	6559	5910	6772	5950	6316	7400	6916	5977	5676	5148	73437
		Ind	0,4	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3	0,3	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3



CONTROL INTERNO

ASISTENCIA AUDITORIAS EXTERNAS

Durante la vigencia 2023 se han presentado diferentes auditorías externas que desde el área de Control Interno y calidad se realiza el apoyo de recolección de información, análisis y posterior envío de los requerimientos exigidos.

En el cuadro anexo se relacionan las auditorías externas realizadas a la institución

AUDITORIAS EXTERNAS

ITEMS	RELACION DE LAS AUDITORIAS	
1	CONTRALORIA AÑO 2022-2023	REALIZADA
2	REVISORIA FISCAL	REALIZADA
3	EPS SAVIA	PERMANENTE
4	EPS SALUD TOTAL	REALIZADA
5	EPS SURA	REALIZADA
6	EPS COOSALUD	REALIZADA
7	SECRETARIA DE SALUD (varias)	REALIZADA

Es de mencionar que la auditoría más relevante del año 2023 fue la realizada por el ente de control de la Contraloría General de Medellín, que consistió en una Auditoría Financiera y de Gestión fiscal de la vigencia octubre 2022 a octubre 2023, la cual fue integral y fenece la cuenta rendida por el CHICM vigencia 2022-2023 con una calificación del 85%. El resultado final deja 13 hallazgos catalogados como administrativos, quedando un plan de mejoramiento para ser desarrollado en la vigencia 2022-2023; muchos de estos hallazgos ya se han ido desarrollando antes de terminar la vigencia 2022.

Las demás auditorias fueron recibidas con el área de calidad donde dejan algunos planes de mejora a algunos procesos asistencias los cuales se desarrollan al día.

La revisoría fiscal WM en su primera evaluación dejo hallazgo para las Unidades Contables y Talento Humano, los cuales se tomaron como procesos de mejoramiento y se encuentran en proceso de desarrollo para mejorar la información.

AUDITORIAS INTERNAS

El Unidad Auditoria realizó aleatoriamente auditorias ha centrado en auditorias de las áreas de Facturación – Cartera – Nomina – Presupuesto - Arqueo de las Cajas, Contratos, Servicios Públicos y Farmacia.

PLAN AUDITORIA VIGENCIA 2023

CONTROL INTERNO

INFORME	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
Revisión Stock de medicamentos en urgencias	Semanal	realizada
Revisión Stock de medicamentos en hospitalización, carro paro	Quincenal	realizada
Inventario General de farmacia	Semestral	realizada
Inventario General de almacén	Semestral	realizada
Revisión Aleatoria a Contratos	Semestral	realizada
Revisión Aleatoria a facturación entregada	Trimestral	realizada
Revisión Aleatoria a glosas	Trimestral	realizada
Revisión Aleatoria a inventario de farmacia	Mensual	realizada
Cierre de caja (En CE, urgencias, farmacia y hospitalización, si hay paciente)	Diario	realizada
Facturación entregada	Mensual	realizada
Pedidos y disponibilidad presupuestal de farmacia	Mensual	realizada
Inventario aleatorio al almacén	Mensual	realizada
Contratos archivados	Mensual	realizada
Arqueo de caja	Mensual	realizada
Producción Urgencias, hospitalización y CE	Mensual	realizada

PLAN AUDITORIA VIGENCIA 2023

CONTROL INTERNO

INFORME	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
Actas de cada Comité	Mensual	realizada
Auditoria al Proceso de Victima Sexual (revisión proceso)	anual (noviembre)	realizada
Informe de cartera por vencimiento comparativo con año anterior	Mensual	realizada
Relación de cuentas por pagar	Mensual	realizada
Verificación de cumplimiento de información a las IAS	Fecha establecida por cada entidad	realizada
nominas	quincenal	realizada
PROCESOS	eventual	realizada
SERVICION PUBLICOS	mensual	realizada
Ejecuciones presupuestales	Mensual	realizada
Gestión de glosas	Mensual	
Producción Laboratorio	Mensual	
Estado de situación Financiera, resultado integral comparativo con el año anterior	Mensual	
Relación de Glosas a la Vigencia	Mensual	
Formato diligenciado de entrega de turno de enfermería	Diario	

Se ha realizado el 83% de las auditorias programadas de la vigencia 2023, las cuales están soportadas con los informes, todas han sido aleatoriamente, Durante estas auditorias se han revisado los procesos de cada área encontrando que muchos de los procesos y procedimientos

están documentados de manera general mas no detallados que le permitan al funcionario tener soporte de aprendizaje del quehacer diario, esto ha dificultado el adecuado funcionamiento de las diferentes áreas, generándose islas que no se comunican si no en el momento de las dificultades presentadas, generando inconformismo entre los funcionario y rechazo a los cambios sugeridos por el área de control interno y Calidad.

Sin embargo ha sido prioridad para el área de Calidad y Control Interno el continuo acompañamiento en los procesos para proceder a documentarlos y lograr tener materializado los flujogramas de los procesos (el que - el cómo - y el para qué).

JURIDICA

El Área Jurídica de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín tiene como función: Asesorar la alta Dirección y líderes de procesos en los asuntos jurídicos que le correspondan, en cumplimiento de su proceso administrativo y de las relaciones internas, externas e Interinstitucionales.

Dentro del Proceso de Gestión Jurídica, el cual está en proceso de documentación para su incorporación dentro del mapa de procesos de la entidad, se pueden identificar dos procedimientos relevantes los cuales son: 1) el procedimiento contractual y 2) el procedimiento judicial. De acuerdo a esta clasificación, la gestión del área, en el año 2020, se puede sintetizar de la siguiente manera:

El área jurídica es la encargada de adelantar la contratación con formalidades plenas solicitada desde cada una de las áreas de la entidad, la cual siempre es acompañada por uno de los funcionarios del área interesada en la contratación, quien cumple el rol de técnico del proceso y posteriormente, por lo general, es designado como supervisor del contrato.

El procedimiento contractual se adelanta según lo establecido en el Acuerdo de la Junta Directiva No. 38 de 2020, por medio del cual se adoptó el Manual de Contratación de la Entidad.

Las órdenes de compra son tramitadas directamente desde el aplicativo SAFIX y vienen siendo autorizadas por las Direcciones Administrativa y Financiera y por la Dirección Médica, según la necesidad de cada área.

Las ordenes de servicio también son tramitadas en proceso simplificado a través de las autorizaciones de los directores y son entregadas con facturación de soporte directamente al área de contabilidad para los tramites de pago pertinentes y para su archivo. (el área jurídica solo publica en el SECOP)

PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS		
MODALIDAD		CUANTÍA
CONVOCATORIA	PRIVADA	1. SUPEREN 100 SMMLV
	PÚBLICA	2. LOS CASOS QUE EL DIRECTOR EJECUTIVO CONSIDERE QUE DEBEN SER OBJETO DE ESTA MODALIDAD ART 18 ACUERDO 38-2020
DIRECTA	CON FORMALIDADES PLENAS	1. EXCEDAN 50 SMMLV
		2. LOS QUE POR SU NATURALEZA REQUIERAN UNA SOLA OFERTA
	SIN FORMALIDADES PLENAS- NO EXCEDEN 50 SMMLV	1. ÓRDENES DE COMPRA
		2. ÓRDENES DE SERVICIO

AÑO	MODALIDAD	SERVICIO	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
2023	CONVOCATORIA	VIGILANCIA	VIDEC	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL PROCESO Y SUBPROCESO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	\$ 389.613.822
2023	CONVOCATORIA	ASEO	ASOCIACION ASIS	SERVICIO ESPECIALIZADO EN EL PROCESO Y SUBPROCESOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO HOSPITALARIO	\$ 1.016.771.254
2023	CONVOCATORIA	ALIMENTACION	ASER COLOMBIA	PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PROCESO Y SUBPROCESOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL CHICM	\$ 883.000.000
2023	CONVOCATORIA	CONTAC CENTER	TRAMISALUD	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTACT CENTER PARA EL HICM QUE PERMITA EL PROCESO DE ASIGNACIÓN, RECORDACIÓN, REASIGNACIÓN Y CANCELACIÓN DE CITAS MEDICAS	\$ 228.168.696
2023	CONVOCATORIA	LAVANDERIA	TECNILAVAR	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA ATENDER EL PROCESO Y SUBPROCESO DE LAVANDERIA HOSPITALARIA	\$ 126.000.000

AÑO	MODALIDAD	SERVICIO	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
2023	CONVOCATORIA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO BUEN COMIENZO -SERVICIO DE LOGISTICA	INNOVA SOLUCIONES Y SIMINISTROS SAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA INTEGRAL PARA EL ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE LA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE CORRESPONDAN AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4600096770 DE 2023	\$ 163.388.500
2023	CONVOCATORIA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO BUEN COMIENZO PREA -CAMPAÑA INTERACTIVA	TIRANDO POR COLOMBIA S.A.S (TXC)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA CAMPAÑA INTERACTIVA, A TRAVES DE UN CHAT DE AUTO DE AUTOSERVICIO BAJO DEMANDA, CON ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, COMO ESTRATEGIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, Y PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600097808 de 2023	\$ 400.637.334
2023	CONVOCATORIA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO BUEN COMIENZO PREA-EXPERIENCIA TECNOLÓGICA, (ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S)	ANDINA DE TECNOLOGIAS S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EXPERIENCIA TECNOLÓGICA VIVENCIAL DEL EMBARAZO, CON UN CHALECO SIMULADOR Y BEBÉS ROBOTS PARA PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA ENTRE ADOLESCENTES, ORIENTÁNDOLOS A LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA QUE SE CONECTE CON UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600097808 DE 2023	\$ 248.377.600

AÑO	MODALIDAD	SERVICIO	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
2023	CONVOCATORIA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO BUEN COMIENZO PREA-OPERACIÓN LOGISTICA, MOVILIZACIÓN SOCIAL,	GRUPO COMETA SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGISTICA, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y ARTICULACION EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO INFANTIL, ADOLESCENTE Y SUBSECUENTE, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4600097808 DE 2023	\$ 330.286.499
2023	CONVOCATORIA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO BUEN COMIENZO PREA- CONVOCATORIA DE FOMENTOS,	DISTILLED INNOVATION SAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA CONVOCATORIA DE FOMENTOS PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO INFANTIL, ADOLESCENTE Y SUBSECUENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4600097808 DE 2023	\$ 202.062.000
		VALOR CONTRATACION POR CONVOCATORIA			\$ 3.988.305.705

2023	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACIÓN DIRECTA (573 Contratos)	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTAS-MANTENIMIENTO HOSPITAL	\$ 21.332.048.037
2023	CONTRATACION DIRECTA	ORDENES DE COMPRA (575 Ordenes)	Medicamentos, dispositivos médicos, papelería, elementos de aseo)	\$ 3.317.676.289
2023	CONTRATACION DIRECTA	ORDENES DE SERVICIO (113 ordenes)	(Mantenimiento, asistenciales, administrativas, comunicaciones, sistemas, gestión humana)	\$ 936.399.805
		VALOR CONTRATACION DIRECTA		\$ 25.586.124.131
		VALOR TOTAL CONTRATACION		\$ 29.574.429.836

AÑO	MODALIDAD	CONTRATOS REALIZADOS	OBJETO	VALOR
2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ALIMENTACIÓN - PROVEEDOR HORUS VITA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PROCESO Y SUBPROCESOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL CHICM	\$ 1.414.730.443
2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN DIRECTA (66)	PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALISTAS-MANTENIMIENTO HOSPITAL	\$ 5.141.037.265
2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ÓRDENES DE COMPRA (86)	MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, PAPELERÍA, ELEMENTOS DE ASEO.	\$ 391.509.913
2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	ÓRDENES DE SERVICIO (51)	MANTENIMIENTO, ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVAS, COMUNICACIONES, SISTEMAS, GESTIÓN HUMANA.	\$ 351.547.418
VALOR CONTRATACIÓN DIRECTA				\$ 7.298.825.039
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN				\$ 9.234.433.675

PROCEDIMIENTO JUDICIAL

El procedimiento judicial en la entidad abarca las actuaciones relacionadas con los procesos judiciales propiamente dichos, las conciliaciones prejudiciales y el trámite de las acciones de tutela de la entidad.

A) PROCESOS JUDICIALES:

Actualmente la entidad tiene 4 procesos judiciales por Reparación Directa en contra, los cuales cursan en el contencioso administrativo y se encuentran con demanda contestada y en espera de fijación de audiencia inicial en algunos casos y en otros audiencia de pruebas.

El resumen de procesos judiciales es el siguiente:

DEMANDANTE	AFFECTADO	CAUSA/RECLAMO	RADICADO	PERJUICIOS MATERIALES	PERJUICIOS MORALES	CUANTÍA	JUZGADO	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	FECHA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
NORA BIBIANA MONTOYA Y OTROS	Matías Restrepo	Fallecimiento del menor	206	\$ 100.105.680	\$ 807.413.100	\$ 907.518.780	2 Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín	26/06/2019	17/09/2019
DENIS JOHANA LARA GOMEZ	Anyeli Taliana Lemus Lara	Supuesta amputación mitad distal de la falange distal del segundo dedo de la mano izquierda	175	\$ 100.019.850	\$ 82.811.600	\$ 182.831.450	10 Administrativo Oral de Medellín	20/08/2019	23/10/2019
YUDY FERNANDEZ SERNA Y OTROS	Amelia Araque Fernandez	Complicación de las condiciones de salud de la menor	00259-00	\$ -	\$ -	\$ 687.162.294	12 Administrativo Oral de Medellín	11/10/2021	25/11/2021
JHON OVIDIO ARISTIZÁBAL GARCÍA Y OTROS	José Libardo Aristizabal	Adulto caída en UCI	00282-00	\$ -	\$ -	\$ 1.316.745	31 Administrativo del circuito judicial de Medellín	11/02/2022	25/11/2021
TOTAL				\$ 200.125.530	\$ 890.224.700	\$ 1.778.829.269			

B) COMITÉ DE CONCILIACION:

El Comité de Conciliación del Hospital fue regulado mediante la RESOLUCIÓN DIRECCION EJECUTIVA (RDE) No. 16 (21 de noviembre de 2016) y tiene por objeto de estudiar, analizar y formular políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la Corporación, con base en lo establecido en la ley.

Así mismo, el comité de conciliación decidirá, en cada caso específico, sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas jurídicas sustantivas, procedimentales y de control vigentes, evitando lesionar el patrimonio público.

El comité de conciliación de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín está conformado por los siguientes colaboradores, quienes concurren con voz y voto y son miembros permanentes del mismo:

1. El Director Ejecutivo quien lo presidirá.
2. El Director Administrativo y Financiero
3. El Director Médico
4. El Líder en Derecho de la Organización
5. El Líder de Control Interno, asiste como invitado permanente, con voz, pero sin voto.

Durante lo corrido del año se realizaron solicitudes de conciliación nuevas por parte del CHICM, con asuntos relevantes como son acuerdos de pago,. Teniendo como relevantes, SYNLAB el cual hace parte a su vez de los procesos jurídicos de la entidad

OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO JURIDICO

A) DERECHOS DE PETICION – TUTELAS

Dentro del componente de PQRS de la entidad, al área jurídica se le asignó la asesoría en la respuesta a los Derechos de Petición. Por lo general, los Derechos de Petición radicados en la entidad tienen que ver con solicitud de citas, solicitud de información y documentos, especialmente, copias de las historias clínicas de los pacientes.

MES	NÚMERO DE TUTELAS 2022	NÚMERO DE TUTELAS 2023	NÚMERO DE TUTELAS 2024
Enero	6	11	64
Febrero	5	16	122
Marzo	11	11	
Abril	8	14	
Mayo	18	16	
Junio	15	12	
Julio	18	18	
Agosto	9	20	
Septiembre	14	67	
Octubre	22	84	
Noviembre	23	46	
Diciembre	12	52	
TOTAL	161	367	186

B) PROYECCION DE RECURSOS Y SOLICITUDES EN SEDE ADMINISTRATIVA

Cuando la entidad es sujeto pasivo de alguna decisión en sede administrativa, el área jurídica acompaña al área involucrada en la proyección y radicación de los recursos y solicitudes correspondientes.

C) CONCEPTOS JURIDICOS Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES AREAS

Esta labor es de carácter permanente, y en ella se busca acompañar y asesorar a todas las áreas que lo requieran en diferentes temas jurídicos requeridos, por lo que siempre se trata de brindar una atención pertinente y adecuada para contribuir con el buen desarrollo institucional.

GESTION HUMANA

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

- **Planeación de Personal.**

El objetivo de este proceso es garantizar la permanencia de personal idóneo y competente en la CHICM, con base en los servicios ofertados, la capacidad instalada, la relación oferta – demanda y el manual de perfiles y funciones aprobado por la Junta Directiva de la Corporación.

- Número de plazas aprobadas: 210
- Número de plazas ocupadas: 183 (2*auxiliar farmacia - auxiliar administrativo en salud il)

NIVEL	CARGO	Número de plazas aprobadas por junta directiva	Número de plazas Ocupadas a 31/12/2023
DIRECTIVO	DIRECTOR EJECUTIVO	1	1
	DIRECTOR MEDICO	1	1
	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	1
ASESOR	LIDER EN GESTION HUMANA	1	1
	LIDER DE PLANEACION Y CALIDAD	1	1
	LIDER EN CONTROL INTERNO	1	1
	LIDER EN DERECHO	1	1

NIVEL		CARGO	Número de plazas aprobadas por junta directiva	Número de plazas Ocupadas a 31/12/2023
PROFESIONAL	ADMINISTRATIVO/EJEC	PROF. EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INF. EN SALUD	1	1
		INGENIERO DE SISTEMAS	1	1
		PROF EN COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA	1	1
		PROFESIONAL EN CONTABILIDAD	1	1
		INGENIERO BIOMEDICO	1	1
		PROFESIONAL EN ADMISIONES Y FACTURACION	1	1
		PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	1	1
	ASISTENCIAL	LIDER QUIMICO(A) FARMACEUTICI(A)	1	1
		PROFESIONAL QUIMICO(A) FARMACEUTICI(A)	1	1
		MEDICO(A) GENERAL	16	13
		AUDITOR(A) MEDICO	1	1
		COORDINADOR DE ESPECIALIDADES MEDICAS	1	0
		MEDICOS ESPECIALISTAS	6	0
		TRABAJADOR(A) SOCIAL	1	1
		TERAPEUTA RESPIRATORIO	4	2
		LIDER NUTRICIONISTA	1	1
		NUTRICIONISTA	1	1
		PSICOLOGO CLINICO	1	1
		LIDER CENTRAL ESTERILIZACIÓN	1	0
		INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	1	1
		COORDINADOR DE ENFERMERIA	1	1
		ENFERMERO EPIDEMIOLOGO	1	1
		ENFERMERO(A) PROFESIONAL	24	21
	TECNICO	TECNOLOGO EN SISTEMAS	2	1
		TECNOLOGO(A) ADMINISTRATIVO(A) Y CONTABLE	1	1
		TECNOLOGO(A) EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	2	2
		TECNOLOGO(A) EN COMPRAS	1	1
TECNOLOGO(A) EN GESTION DOCUMENTAL		1	1	
TECNOLOGO(A) EN TESORERIA		1	1	
TECNOLOGO(A) EN ACTIVOS FIJOS		1	1	
TECNOLOGO(A) EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS		4	4	
TECNOLOGO(A) EN REGENCIA DE FARMACIA	1	1		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A) I	3	3		

NIVEL	CARGO	Número de plazas aprobadas por junta directiva	Número de plazas Ocupadas a 31/12/2023
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A) II (admisiones, facturación y cartera)	16	15*
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	79	78*
	AUXILIAR DE LACTARIO	2	1
	AUXILIAR DE ESTERILIZACION	2	1
	AUXILIAR DE FARMACIA	12	8
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	1
	CAMILLERO	4	1
	AUXILIAR DE MENSAJERIA	1	1
TOTAL		210	183

DISTRIBUCIÓN PLANTA DE CARGOS OCUPADA.



APRENDICES SENA

A través de los contratos de aprendizaje la Corporación HICM apoya la formación de los aprendices para que adquieran conocimientos prácticos en entornos laborales, contribuyendo en su desarrollo profesional y personal. Para la vigencia 2023 la cuota regulada por el SENA es de 9 aprendices, la cual se cumplió

APRENDICES - SENA
LEIDY MARIANA ALVAREZ JARAMILLO - INGENIERIA BIOMEDICA.
YISELA JUDITH AVILES PACHECO - TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.
VERONICA MUÑOZ DELGADO- TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA.
ALEXANDER RODRIGUEZ BETANCUR - TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
ANGIE ESTEFANI MARQUEZ ARENAS - TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS.
ANGEL MIGUEL SOTO PLAZA - TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE.
ALEJANDRA FLOREZ LOPEZ - TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS.
SANTIAGO CUBIDES FRANCO - TÉCNICO EN ENFERMERIA.
SARA ATEHORTUA PARRA - TÉCNICO EN ENFERMERIA.

Nómina, Seguridad Social y Prestaciones Económicas.

Se establecen los parámetros de afiliación y liquidación de nómina, basados en los requisitos de ley establecidos por el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas de administración del talento humano.

El pago de la nómina se realiza de forma quincenal, los días 15 y 30 de cada mes, enviando copia de las colillas de pago de la nómina a todos los colaboradores.

Para la vigencia 2023 se ha cumplido en un 100% con las fechas establecidas para el pago.

Dotación

Todo empleador que habitualmente ocupe uno o más trabajadores permanentes que devenguen hasta 2 S.M.M.L.V. en el mes, deberá suministrar cada cuatro meses, en forma gratuita, dotación de uniformes.

Adicionalmente, el Hospital Infantil Concejo de Medellín, realiza la entrega de un uniforme anual a aquellos colaboradores que por sus funciones deban usarlo (Personal asistencial).

Para la vigencia 2023 se realizó la entrega correspondiente dando cumplimiento a la normatividad vigente y garantizando una buena imagen institucional.

Evaluación de Desempeño.

La evaluación de desempeño se realiza anualmente, y está a cargo de los líderes de procesos con el acompañamiento del líder de gestión humana. Los empleados deben ser retroalimentados con los resultados de la evaluación de desempeño; al igual que deben ser conscientes de los planes de mejoramiento establecidos (cuando aplique), esto con el fin de motivarlos hacia la consecución de un mejor desempeño laboral.

Para los colaboradores cuyo resultado en la evaluación de desempeño es no aceptable, se definen unos compromisos con seguimiento al cumplimiento.



BIENESTAR Y PROYECCIÓN LABORAL

Con el propósito de crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo de los colaboradores de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, con miras a incrementar los niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia; formando vínculos sólidos y sentido de pertenencia con la institución, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reconocimiento por día de cumpleaños, matrimonio y educación.
- Otorgamiento de día de la familia

Celebración de fechas especiales

- Día del amor y la amistad.
- Halloween.
- Bienvenida de navidad.
- día del médico.
- Día de las velitas.
- Integración de Navidad.
- Cena de Navidad – 24 de diciembre.
- Cena de Año Nuevo - 31 de diciembre.

**Plan de incentivos institucionales:
Acuerdos con deducción por nómina para nuestros empleados.**

CONVENIOS	No. DE BENEFICIARIOS
Fondo de Empleados – FODELSA	6
Fondo de Empleados – FOEMSOMA	28
Cooperativa CREARCOOP	27
COMFAMA	8
Plan complementario de salud SURA	31
Póliza de vida SURA	5

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

Inducción

Se realizó la actualización del contenido dispuesto en la plataforma virtual para la inducción de todos nuestros colaboradores.

Esta inducción contiene de forma general la descripción de nuestro modelo de atención, servicios de salud ofertados, plataforma estratégica, plan de desarrollo institucional, políticas corporativas, reglamentos, seguridad del paciente, plan de bienestar e incentivos, macroprocesos, entre otros temas de interés de todos los colaboradores. Se viene llevando a cabo con todos los empleados que ingresaron desde el mes de septiembre de 2022.

Capacitaciones ejecutadas con el personal administrativo y asistencial.

CAPACITACIÓN - REUNIÓN	DIRIDIGA A	REUNIONES REALIZADAS
Inducción Virtual y Entrenamiento en el puesto de trabajo	Personal Administrativo y Asistencial	2
Riesgos Laborales	Personal Administrativo y Asistencial	1
Accidentes de Trabajo	Personal Administrativo y Asistencial	1

CAPACITACIÓN - REUNIÓN	DIRIDIGA A	REUNIONES REALIZADAS
Obligaciones del Empleador con el SGSST Obligaciones de los Trabajadores con el SGSST	Personal Administrativo y Asistencial	1
Capacitación en BPM de gases medicinales para la producción de aire medicinal en sitio por compresor	Químicos Farmacéuticos – Ingenieros Biomédicos	1
Impactos de la Ley de Reforma Tributaria	Personal administrativo	1
Capacitación aplicada de la regulación contable pública	Personal administrativo	1
Laboratorio Clínico - Criterios Básicos Toma de Muestras	Auxiliares De Enfermería	16
	Jefes De Enfermería	
Gestión Humana - Generalidades – Prestaciones - Beneficios - Derechos y Deberes	Auxiliares De Enfermería	8
	Jefes De Enfermería	
Grupo Primario de jefes – Empoderamiento - Trabajo En Equipo - Normas del Servicio	Jefes Urgencias	3
	Jefes UCI	
	Jefes Hospitalización	
Capacitación de Nutrición - Manejo Paciente Des- nutrido	Auxiliares De Enfermería	9
	Jefes De Enfermería	
RCP Avanzado	Auxiliares y jefes de enfermería	1
Código Fucsia	Auxiliares y jefes de enfermería	
Manejo de PICC MIDLINE VYGON UCI - Paso de CATETER EPICUTANEO	Personal De La Uci	1
Socialización de siglas y abreviaturas implementadas por HICM en la historia clínica	Auxiliares De Enfermería	1
	Jefes De Enfermería	

PROCESOS DISCIPLINARIOS

Durante la vigencia 2023, se llevaron a cabo 19 trámites por quejas de empleados, de las cuales 10 tuvieron el tratamiento de queja y 9 dieron inicio a procesos disciplinarios con las siguientes sanciones:

QUEJAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS	No. DE SANCIONES
Quejas (Acta de compromiso – Plan de mejoramiento)	10
Suspensión del puesto de trabajo	3
Terminación del contrato laboral	2
Renuncias previas a proferir fallo	3
Procesos archivados	1

SUPERVISIONES CONTRACTUALES

Se llevaron a cabo las siguientes supervisiones contractuales:

Sindicato de Trabajadores de servicios y de la salud “SINTRALSER”.

Prestación de los servicios de apoyo y gestión a procesos administrativos conexos a la salud que no se encuentran contemplados dentro de la planta de personal.

Valor contrato:	\$800.000.000
Porcentaje de ejecución:	52,34% - Octubre 2023
Total pagado:	\$418.752.628
Saldo contrato:	\$381.247.372

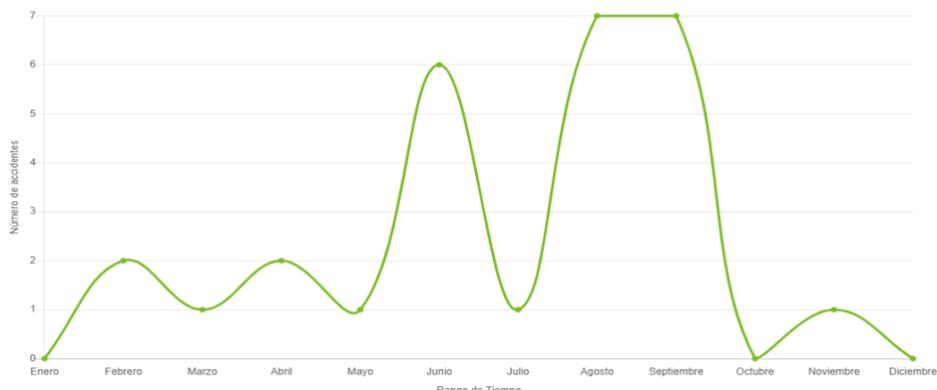
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST desarrollado en la vigencia 2023 fue enfocado a preservar, mantener y mejorar la salud de los colaboradores de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, estimulando la formación de una cultura en seguridad y el Auto cuidado, acorde con la normatividad vigente. En cumplimiento de la legislación vigente, Resolución 312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se realizaron seguimientos a la implementación normativa observándose avance de este, en pro del mejoramiento continuo y de las condiciones de laborales y el bienestar integral de los funcionarios.

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín está comprometida con la promoción y prevención de la salud de los colaboradores, por ello cuenta con los lineamientos para la planeación,

ACCIDENTES DE TRABAJO POR MES

Reportes por mes



CONSOLIDADO DE ACCIDENTALIDAD ENERO – NOVIEMBRE 15 2023

Año: 2023

Mes:

Trabajador: TODOS



Calificados Si:	24	85.71%
Calificados No:	4	14.29%
En Investigación:	0	0.0%
Pendiente de Calificación:	0	0.0%
Calificados Pendientes de	0	0.0%
Total:	28	100%

Estado de los pacientes por caso

Incapacitados a la fecha de	4
No incapacitados a la fecha	25
Indemnizados	0
Incapacitados ya indemnizados	0
Invalidez	0
Fallecido	0
Total:	28

Estado de los Casos

Activos	10
Cierre Administrativo	18
Total Accidentes	28

Estado de los FURAT

Completos	28
Pendientes	0
Total FURAT	28

Trabajadores con más de un evento reportado durante el periodo consultado

2

DIAS DE AUSENCIA POR ACCIDENTE DE TRABAJO

DATOS DE MEDICIÓN													
AÑO 2023													
DESCRIPTORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 2023
Días ausencia EL/AT	0	2	1	2	1	5	1	5	3	0			20,00
Días ausencia EC	96	61	293	111	125	99	108	182	163				1.238,00
Días programados	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	30,33
Total trabajadores	192	195	190	195	199	199	192	191	193	194			194,00
Ausentismo	1,67%	1,15%	4,99%	1,93%	2,04%	1,74%	1,83%	3,16%	2,87%	0,00%	#DIV/0!	#DIV/0!	21,38%
Meta	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	10,0%

ACCIDENTE DE TRABAJO

ARL: Sura

MES	DIAS PAGOS	VALOR PAGADO
Julio	1	\$118.205
Agosto	4	\$350.370
	2	\$397.000
	1	\$146.388
	6	\$878.326
	4	\$264.065
Octubre	2	\$271.464
Total Pagado	20	\$2.425.818

El promedio de días de incapacidad pagada por la ARL-SURA son \$2.425.818

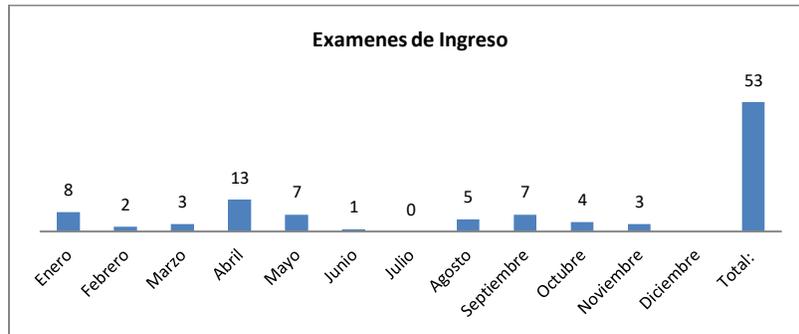
INFORME DE REUBICACIONES LABORALES

En la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, no se ha realizado reubicación laboral a ninguno de los trabajadores de la misma en lo corrido del año 2023.

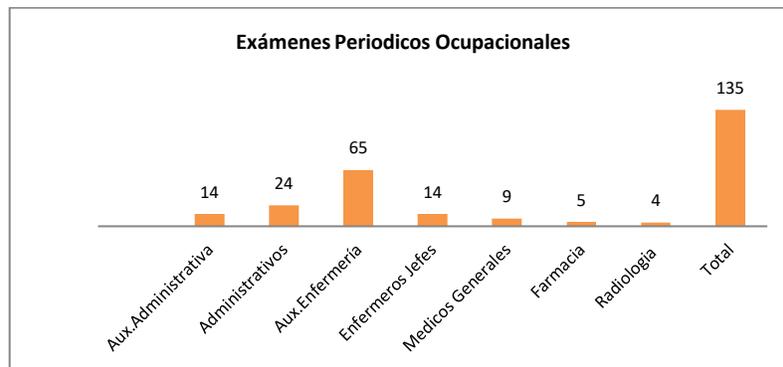
Exámenes Médicos ocupacionales

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, dando cumplimiento a la resolución 2346 del 2007, en donde se estableció las evaluaciones médicas ocupacionales: pre-ocupacional o de pre-ingreso, evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambio de ocupación) y evaluación médica post-ocupacional o de egreso, y de los cuales se ha realizado 192 durante el periodo del 01 de enero de 2023 al 15 de noviembre de 2023 se han exámenes con la entidad IMECO.

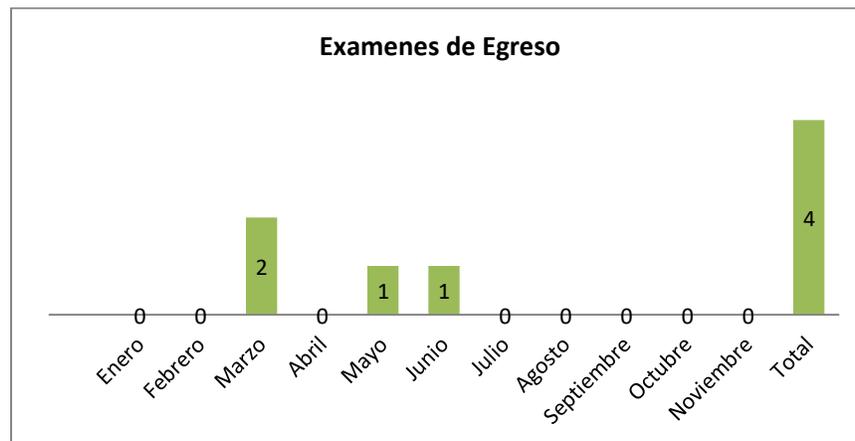
EXAMENES DE INGRESO



EXAMENES MEDICOS PERIODICOS



EXAMENES DE EGRESO



VERIFICACION DE PUESTOS DE TRABAJO

En lo corrido del año 2023 no se ha realizado en la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín verificación de puestos de trabajo, este se encuentra en proceso con la ARL-SURA.

INFORME DE CAMPAÑAS

MES	ACTIVIDAD REALIZADA
Abril	Inducción personal nuevo y estudiantes Semana de la salud, bienestar para todo el personal de la institución Pausas Activas- Comfama
Mayo	Inducción personal nuevo y estudiantes Pausas activas - Comfama
Junio	Inducción personal nuevo y estudiantes Capacitación riesgo Psicosocial en compañía de la ARL-SURA Capacitación riesgo Biológico y aislamiento ocupacional ARL SURA Medición de Adherencias Ocupacional Pausas Activas- Comfama Capacitación Ejercitar la mente riesgo psicosocial
Julio	Inducción personal nuevo y estudiantes Pausas Activas- Comfama Campaña y brigada ocupacional “exámenes periódicos” Capacitación Manejo de Cargas – fisioterapeuta Capacitación sobre el manejo de cargas osteomuscular todo el personal Capacitación Bioseguridad central de cirugía Capacitación manejo de elementos corto punzantes. Enfermedad infectocontagiosas aislamientos ocupacionales
Agosto	Inducción personal nuevo y estudiantes Asesoría Comfama caja de compensación Capacitación en manejo seguro de productos químicos SGA- SURA Capacitación residuos hospitalarios la importancia de la segregación Pausas Activas- Comfama
Septiembre	Pausas Activas- Comfama Capacitación técnicas de limpieza y aseo Inducción personal nuevo y estudiantes Capacitación manejo de residuos
Octubre	Pausas Activas- Comfama Inducción personal nuevo y estudiantes

MES	ACTIVIDAD REALIZADA
Noviembre	Inducción personal nuevo y estudiantes Capacitación sensibilización Aseo Global Pausas Activas- Comfama Capacitación manejo productos químicos ARL-SURA

PAUSAS ACTIVAS



SEMANA DE LA SALUD



CAPACITACIONES





TEMA	LIDER ENCARGADO	ASESOR	ALCANCE	INTENSIDAD AD HORARIA	TIPO	AÑO: 2023												OBSERVACION
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
RIESGO BIOLÓGICO	ALR SURA	Erika	Plan de trabajo	2						7		1	25	10 26	22		ASESORA ERIKA AGUIRRE	
ASESORA ARL SURA	ARL SURA	María Andrea Saenz	Plan de trabajo						16	5							MARIA ANDREA SAENZ	
RIESGO PSICOSOCIAL	ARL SURA	RICARDO	Plan de trabajo	2					21								RICARDO	
FISIOTERAPEUTA	ARL SURA	PATRICIA BERMUDEZ	Evaluación riesgo osteomuscular							4		1					PATRICIA ALEJANDRA	
RIESGO QUIMICO	ARL SURA	JOSE	Bioseguridad					7			3						JOSE ALBERTO RAMIREZ	
INDUCCION A LOS ESTUDIANTES	SST	CLAUDIA Q.	Inducción personal nuevo				1	1	1	1	1	3	1	1	1			
COMITÉ DE EMERGENCIA	SST	CLAUDIA Q.	Mensualmente						9		11	26	13 10	28	1			
COMITÉ DE GAGAS	SST	CLAUDIA Q.	Mensualmente						29		27	28	26	30				
BRIGADA DE EMERGENCIA	ARL SURA	ARL SURA	Mensualmente						5 20			23	simulacro				ASESOR ESWIN GIRALDO	
COPASST	SST	CLAUDIA Q.	Mensualmente															

GESTION AMBIENTAL

MES	ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Abril	Compra de nevera para los residuos Año patológicos	
Mediciones	Medición del Cloro del agua para su consumo	
Mediciones	Dinerariamente se realiza la toma de medida del PH del agua potable de los tanques	

MES	ACTIVIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Trimestral	Se realiza la clasificación y venta del reciclaje a la empresa COOTRAMA.	
Septiembre	Señalización y marcación de recipientes para los residuos biosanitarios, aprovechables y orgánicos.	
Octubre	Organización y programa de limpieza área parqueadero	
Noviembre	Capacitación a todo el personal por parte del proveedor Aseo Global, en manejo de residuos peligrosos.	

COMITES DE SST

COMITE	FECHA DE REUNION AÑO 2023	ACTIVIDAD
COPASST: Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo	09 Enero 09 Febrero 16 Marzo 12 Abril	Conocimientos Resolución 1401 de 2007. Orden y Limpieza Reporte de Inspecciones

COMITE	FECHA DE REUNION AÑO 2023	ACTIVIDAD
	22 Mayo 17 Julio 15 Agosto 12 Septiembre 26 Octubre	Socialización estándares mínimos de la Res 0312 de 2019, Calificación de los Riesgos. Inspecciones de seguridad Verificación ruta de evacuación y señalización. Clasificación de los riesgos , Decreto 1607 de 2002 Clasificación de Accidentes Investigación de Accidentes

COMITE	FECHA DE REUNION	ACTIVIDAD
Comité de Emergencias	28 Febrero 14 Marzo 26 Septiembre 13 Octubre	Programación simulacro de Emergencia Presentación informe Simulacro de Evacuación.

COMITE	FECHA DE REUNION	ACTIVIDAD
Comité de GAGAS:	26 Enero 23 Febrero 15 Marzo 20 Abril 22 Junio 19 Julio 17 Agosto 29 Septiembre 31 de Octubre	Se realiza la distribución en el ascensor para el transporte de los residuos hospitalarios. Indicadores ambientales Se socializa información ambiental en la clasificación de los residuos Indicadores Agua y Energía Verificación proveedor Cootrama. Verificación tanques de agua , estado del cloro y ph. Nuevos proveedor mantenimiento y lavado de tanques. Organización limpieza cuarto reciclaje y cambio de iluminación. No se realiza por falta de Quorum

COMITE	FECHA DE REUNION	ACTIVIDAD
		Cambio de proveedor cambio de bombas de agua y mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua caliente.

COMITE	FECHA DE REUNION	ACTIVIDAD
Brigada de Emergencias	05 Junio	Construcción de la brigada de emergencia Roles y responsabilidades
	20 Junio	Valoración inicial y conceptos clínicos
	12 Julio	Traslado y signos vitales
	10 Agosto	Recorrido verificación red contra incendio y extintores.
	04 Septiembre	Manejo de Extintores Organización simulacro de evacuación
	26 Septiembre 04 Octubre	Realización de simulacro Nacional.



CONTRATOS Y ORDENES DE SERVICIOS

Actualmente el área de Seguridad y Salud en el Trabajo supervisa el contrato No 31-2023 con la empresa ASEO GLOBAL la cual se encarga de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios. Un contrato con un presupuesto de \$80.000.000 hasta la fecha se ha ejecutado \$67.546.003 pendiente por ejecutar \$12,453.997.

La empresa **IMECO** es la encargada de realizar los exámenes médicos ocupacionales los cuales se autorizan por medio de órdenes de servicio. Con un presupuesto de \$6.000.000 a la fecha se ha

ejecutado \$2.466.500 pendientes por ejecutar \$3.533.500, la orden tiene vigencia hasta el 01 de enero de 2024.

La Corporación Hospital Infantil concejo de Medellín vende el material aprovechable, reciclaje, a la Cooperativa Cootrama, entre los materiales están: Cartón, plástico, papel, chatarra, entre otros. Hasta la fecha sea realizada una venta de \$2.052.525.

Empresa	Servicio Prestado	Relación			Presupuesto	Ejecutado	Pendiente por ejecutar	Ingresos no operacionales
		Contrato	Orden de servicio	Facturación				
ASEO GLOBAL	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios	x			\$ 80.000.000	\$ 67.546.003	\$ 12.453.997	
IMECO	Realización de exámenes medicos ocupacionales		x		\$ 6.000.000	\$ 2.466.500	\$ 3.533.500	
COOTRAMA	Compra de materiales reciclables		x					\$ 2.052.525

GESTION AMBIENTAL

El Hospital Infantil Concejo de Medellín hasta el 30 de Octubre de 2023 ha generado las siguientes cantidades en residuos peligrosos Hospitalario

MES	AÑO 2023			MES												TOTAL	%
	SERVICIO	TIPO DE RESIDUOS	COLOR RECIPIENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
TODO	BIOSANITARIOS	ROJO		3.553	3.927	4.333	4.323	4.583	4.408	4.073	3.921	3.295	3.266	0	0	39.680	60,4%
	COVID-19	ROJO		0	0	0	0	0	0	5	3	1	0	0	0	9	0,0%
	CORTOPUNZANTES	GUARDIAN		36	27	34	46	40	49	30	26	46	37	0	0	371	0,6%
	QUIMICO-FARMACOS	ROJO		98	74	99	121	129	88	80	111	82	49	0	0	932	1,4%
	QUIMICO-METALES PESADOS	ROJO		1	0	0	50	0	0	3	1	0	2	0	0	57	0,1%
	ORDINARIOS	NEGRA		1.441	1.692	2.171	2.050	2.160	2.242	2.144	2.137	2.164	1.820	0	0	20.021	30,5%
	RECICLABLES	BLANCA		361	519	447	342	365	270	322	314	309	203	0	0	3.452	5,3%
ANATOMOPATOLOGICOS	ROJO		86	99	129	107	208	134	77	136	121	63	0	0	1.159	1,8%	
TOTAL				5.575	6.338	7.212	7.039	7.485	7.191	6.736	6.648	6.018	5.439	0	0	65.681	125,787

Con la buena gestión del reciclaje hemos podido evidenciar un aforo mas bajo en las cuentas de los servicios.

Se realiza evaluación de adherencias de epp en todo el personal asistencial, cada mes y se realiza inspecciones de los extintores estos se recargan cada año.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La dirección Administrativa y Financiera se compone de las siguientes áreas:

GESTION ADMINISTRATIVA

Gestión de Bienes y Servicios (COMPRAS – ALMACEN Y ACTIVOS FIJOS)

El Proceso de Gestión de Bienes y Servicios ha tenido como objetivo, Garantizar la disponibilidad de medicamentos, dispositivos, insumos, accesorios, equipos y servicios, como soporte a los procesos asistenciales y administrativos de la Corporación, con el fin de tener una cultura organizacional de uso eficiente de los recursos, a través de proveedores confiables y calificados, que cumplan con los requisitos de calidad, oportunidad y precio establecidos por el hospital.

Proceso correcto para la ejecución, se realizan actividades específicas para cada compra, buscando siempre ser transparentes con el proceso

- Se solicita siempre certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) para cada rubro.
- Los encargados de realizar pedidos de cada área diligenciaron en cada caso el formato específico para solicitud de compra o generaron el documento en el sistema de información, o en su defecto realizan la solicitud por medio del correo electrónico institucional, cuando hay necesidad de comprar productos nuevos, se lleva primero a comité de compras para su aprobación.
- Una vez justificada y autorizada la necesidad, se recibe de parte de los líderes el pedido para así posteriormente, solicitar como mínimo 3 cotizaciones, para generar la orden.
- Para medicamentos y/o dispositivos médicos se verifica siempre en formato, todas las cotizaciones recibidas, se compararon ofertas y se verifico con los proveedores los precios y disponibilidad para envío de los productos.

Selección del proveedor:

Para compra de equipos tecnológicos o insumos para Ingeniería Biomédica o el área de sistemas, los líderes de cada proceso, son los encargados de realizar el análisis de las especificaciones técnicas, las cuales fueron analizadas posteriormente por el encargado de compras y la dirección administrativa y financiera, teniendo en cuenta calidad del proveedor, entregas, garantías y precio.

Para compra de medicamentos y/o dispositivos médicos, el criterio técnico del líder del servicio farmacéutico prevalece en cuanto a marca, presentaciones, unidades de empaque, tiempos de entrega, devolución al proveedor por fecha próxima de vencimiento, destrucción o desnaturalización de medicamentos y dispositivos médicos, calidad, recepción y almacenamiento, distribución y uso adecuado.

- Una vez teniendo la justificación aprobada, el CDP pertinente, se procede a montar la orden de compra para cada pedido.
- La orden de compra una vez realizada, se pasa para visto bueno de autorización a la dirección administrativa y financiera y posteriormente firma del director ejecutivo, quien es el ordenador del gasto.

Una vez aprobada la orden de compra, se notifica por correo electrónico a los proveedores para que inicien con la gestión y despacho.

En el primer semestre del año 2022, se han ejecutado un total de 493 compras, para suplir las necesidades de la CHICM, por un valor aproximado de \$1.961490.245, por medio de orden de compra.

En el siguiente cuadro se detallan las cifras de lo que mes a mes, se ha ejecutado en las compras, en el primer semestre del año 2022.

En el segundo semestre del año 2022, se han ejecutado un total de 569 compras, para suplir las necesidades de la CHICM, por un valor aproximado de \$2.702664.719, por medio de orden de compra, distribuidos mes a mes de la siguiente manera:

En el siguiente cuadro se detallan las cifras de lo que mes a mes, se ha ejecutado en las compras, en el año 2022.

COMPRAS AÑO - 2022					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
181.571.455	264.830.617	251.336.299	342.094.339	469.996.361	451.661.174

COMPRAS AÑO - 2022						
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBRE	NOVIEMBR E	DICIEMBRE	TOTAL 2022
223.423.64 0	454.772.67 3	375.725.38 7	429.093.52 8	501.340.91 6	718.308.57 6	4.664.154.96 3

GESTIÓN DE APOYO LOGÍSTICO (MANTENIMIENTO)

AMBIENTE FÍSICO E INFRAESTRUCTURA

La institución cuenta con 9 niveles los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- Sótano: cuenta con oficina bioingeniería, compras y almacén, activos fijos y ropería, central de monitoreo de vigilancia, planta eléctrica, sub estación eléctrica, tanques de agua, planta de red contra incendios, bodega institucional, bodega de farmacia y bodega de residuos para reciclaje, parqueadero y portería vehicular, oficina de mantenimiento, tanatorio.
- Piso 1: oficina de facturación, oficina de sistemas, laboratorio, oficina de referencia y contra referencia, dos patios, oficina para buen comienzo, oficina de servicios generales, cocina, imágenes diagnósticas, urgencias, consultorios de triage, consultorio de electroencefalografía y portería de urgencias, oficina de auditoria médica.
- Piso 2: farmacia, central de gases medicinales, oficina de gestión documental, oficina de psicología y trabajo social, oficina de comunicaciones, oficinas de dirección ejecutiva, administrativa y médica, tesorería, contabilidad, jurídica, nómina, control interno, calidad y planeación, auditorio, admisiones y portería principal.
- Piso 3: Consulta externa, central de esterilización, cirugía y oficina de admisiones.
- Piso 4: UCI Y UCE, oficina jefe de enfermería, sala de reuniones y oficina de admisiones.
- Piso 5: hospitalización y sala lúdica.
- Piso 6: hospitalización.
- Piso 7: hospitalización, lactario y sala de lactancia.
- Terraza: Paneles solares, tanques de agua caliente, tanques de agua, cuarto de máquinas de ascensores y chiller para aire acondicionado.

El área construida del hospital es de 9.527 m² aproximadamente, tiene una fachada tipo flotante de vidrios multicolores, empotrados en marcos de aluminio con quiebra soles. Todos los niveles a excepción de la terraza cuentan con ascensores, dos en el ala sur para uso de personal y visitantes y dos en el ala norte que funcionan como camilleros y de residuos. En cada extremo de la estructura hay escaleras que funcionan también como ruta de evacuación.

Actualmente no se evidencian grietas en la estructura del edificio que pongan en riesgo la infraestructura, sin embargo, hay elementos que deben intervenir debido al deterioro que presentan. Estos elementos son:

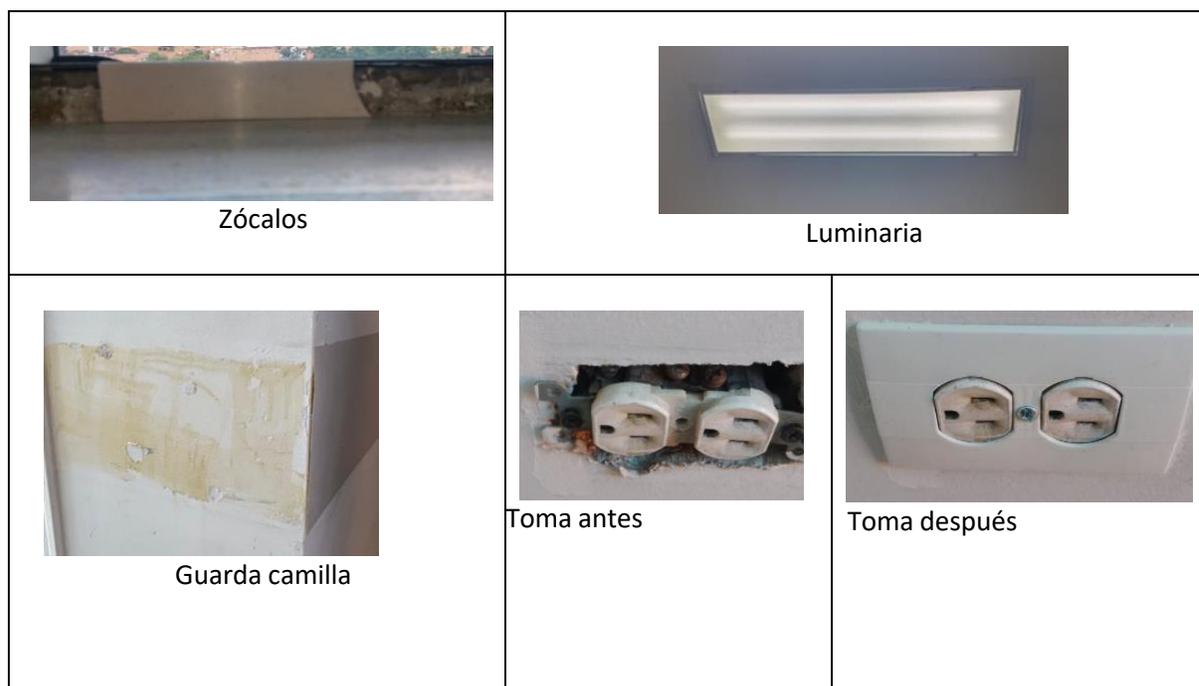
- Zócalos (algunos están quebrados, otros fueron reemplazados por medias cañas plásticas que no son funcionales).
- Luminaria: en su mayoría son lámparas halógenas y ya son obsoletas, las que se han cambiado se han reemplazado por luminarias LED, estas son ahorradoras de energía.
- Guarda camillas: hay áreas donde estos elementos están caídos. Deben cubrirse para proteger las paredes del roce de las camillas al transportar pacientes en las diferentes áreas.
- Toma corrientes: con este elemento hay una novedad en particular, como las divisiones en algunas áreas están hechas en drywall hay cajas y tomas corrientes que se desprenden de

la pared de manera constante al desenchufar algún cable, esto poco a poco se ha ido interviniendo, sin embargo, es muy repetitiva esta reparación.

- Luces de emergencia: Se debe revisar todo sistema de luces de emergencia del hospital, cambiar las baterías y revisar las bombillas.

A continuación se presentan imágenes de apoyo.

Imágenes de apoyo en ambiente físico e infraestructura



En la fachada del hospital hay que revisar los quiebrasoles para apretar los tornillos que los aseguran, los tornillos se han aflojado de manera natural. Los empaques de la vidriería hay que revisarlos puesto que en las últimas lluvias en la ciudad se han presentado filtraciones por las ventanas. Se recomienda hacer lavado y mantenimiento a la fachada.

PUERTAS Y VIDRIERÍA (VENTANAS Y PUERTAS)

Al interior de la estructura las áreas se dividen con puertas de madera y puertas de vidrio. Las de madera para el ingreso a baños, consultorios y algunas oficinas. Las de vidrio para separar algunas áreas.

El estado actual de las puertas y ventanas por piso es la siguiente:

Tabla 2. Estado del inmueble. Puertas y ventanas

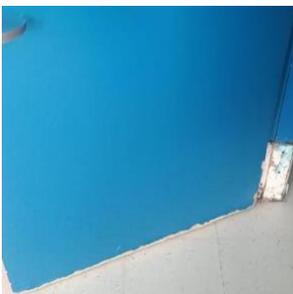
Tabla 1. Estado del inmueble: Puertas y ventanas

Piso 7	
Nombre	Cantidad de elementos malos o faltantes
Puertas de madera malas	40
Manijas de ventana malas	14
Vidrios quebrados	5
Puerta de vidrio faltante	1
Piso 6	
Nombre	Cantidad
Puertas de madera malas	25
Manijas de ventana malas	20
Vidrios quebrados	3
Puerta de vidrio faltante	1
Piso 5	
Nombre	Cantidad
Puertas de madera malas	25
Manijas de ventana malas	9
Vidrios quebrados	0
Puerta de vidrio faltante	0
Piso 4	
Nombre	Cantidad
Puertas de madera malas	21
Manijas de ventana malas	4
Vidrios quebrados	0
Puerta de vidrio faltante	2
Piso 3	
Nombre	Cantidad
Puertas de madera malas	13
Manijas de ventana malas	11
Vidrios quebrados	2
Puerta de vidrio faltante	1
Piso 2	
Nombre	Cantidad

Puertas de madera malas	18
Manijas de ventana malas	2
Vidrios quebrados	0
Puerta de vidrio faltante	2
Piso 1	
Nombre	Cantidad
Puertas de madera malas	55
Manijas de ventana malas	7
Vidrios quebrados	0
Puerta de vidrio faltante	1
Sótano	
Nombre	Cantidad
Puertas de madera malas	10
Manijas de ventana malas	0
Vidrios quebrados	0
Puerta de vidrio faltante	2
Total	
Nombre	Cantidad
Puertas de madera malas	207
Manijas de ventana malas	63
Vidrios quebrados	10
Puerta de vidrio faltante	12

Fuente: Construcción propia

A continuación, se presentan imágenes de apoyo.
Imágenes de puertas y ventanas

		
<p>Vidrio de ventana con grieta</p>	<p>Vidrio de ventana con grieta</p>	<p>Puerta de madera mala</p>
		
<p>Puerta de madera mala</p>	<p>Puerta de madera mala</p>	<p>Puerta de madera mala</p>

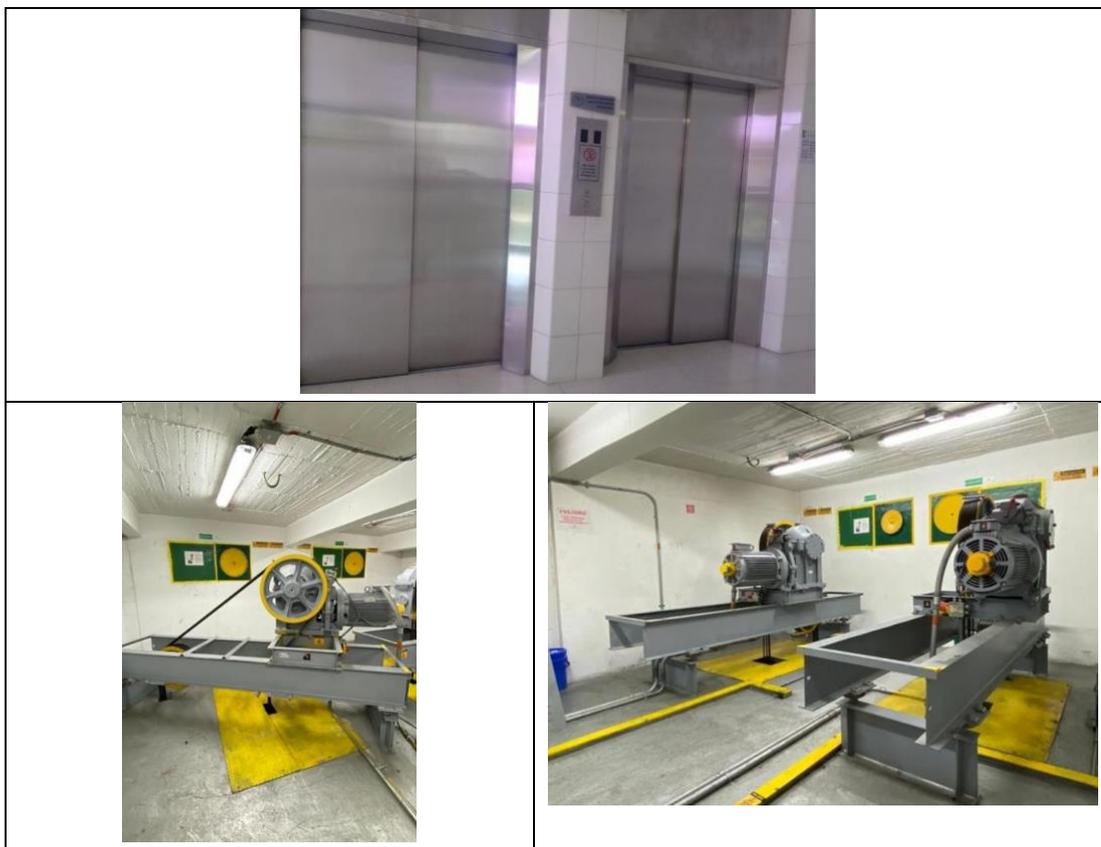
EQUIPOS INDUSTRIALES

Para hablar del estado actual de los equipos es importante tener en cuenta que actualmente la red eléctrica del hospital está bajo un análisis sobre fluctuaciones de voltaje, es decir, se han evidenciado diferencias en los voltajes que tienen los tomas en las diferentes salas del hospital, tanto de la red regulada como la no regulada.

Las fluctuaciones de voltaje del sistema eléctrico generan daños en las tarjetas electrónicas de las diferentes tecnologías del hospital, bien sea de equipos de tipo industrial, equipos biomédicos o en los equipos de cómputo.

A continuación se relacionan los equipos y su estado actual.

ASCENSORES Y CUARTO DE MÁQUINAS



Los ascensores de marca ANDINO, funcionan continuamente los 365 del año, tiene 10 años de estar en operación. Actualmente presentan fallas en las tarjetas electrónicas principales y en algunos de sus componentes. Estos equipos están en constante mantenimiento correctivo y tienen un cronograma anual de mantenimiento preventivo. Este año se hizo intervención en muros, puertas, y componentes electrónicos.

Planta eléctrica de marca Caterpillar, funciona con ACPM y tiene una capacidad para 400 galones. Es de respuesta automática. Es un equipo estable y su funcionamiento está bien. Tiene una inspección semanal y cumple con un cronograma de mantenimiento.

PLANTA ELÉCTRICA



Planta eléctrica de marca **Caterpillar**, funciona con ACPM y tiene una capacidad para 400 galones. Es de respuesta automática. Es un equipo estable y su funcionamiento es adecuado. Tiene una inspección semanal y cumple con un cronograma de mantenimiento.

SUBESTACIÓN ELÉCTRICA



La subestación es esencial para garantizar un suministro de energía confiable y seguro que respalde las operaciones médicas y el funcionamiento del hospital. Trabaja con dos UPS, una de 60 KVA y otra de 1KVA.

La transferencia de energía debe ser automática cuando hay una caída del fluido eléctrico y ha ocurrido que la transferencia número 5 no responde por lo que hay que activarla de manera manual, generando daños y retrasos en la adquisición de energía. Los equipos que más sufren con este retraso son los servidores de sistemas.

TANQUES DE AGUA





El hospital cuenta con un sistema de almacenamiento de agua para reserva si se presentase alguna contingencia.

Este sistema cuenta con seis tanques de agua ubicados de la siguiente manera:

- Sótano: dos tanques, uno para agua cruda y otro para agua potable. Cada uno tiene una capacidad de 65 mil litros.
- Terraza: cuatro tanques, dos de agua cruda y dos para agua potable. Cada uno tiene una capacidad de 10 mil litros.

El agua es impulsada por bombas desde el sótano hasta la terraza, cada tanque del sótano tiene dos bombas que trabajan de manera automática y por alternancia de una semana. Desde la terraza el agua baja por gravedad al resto de los servicios.

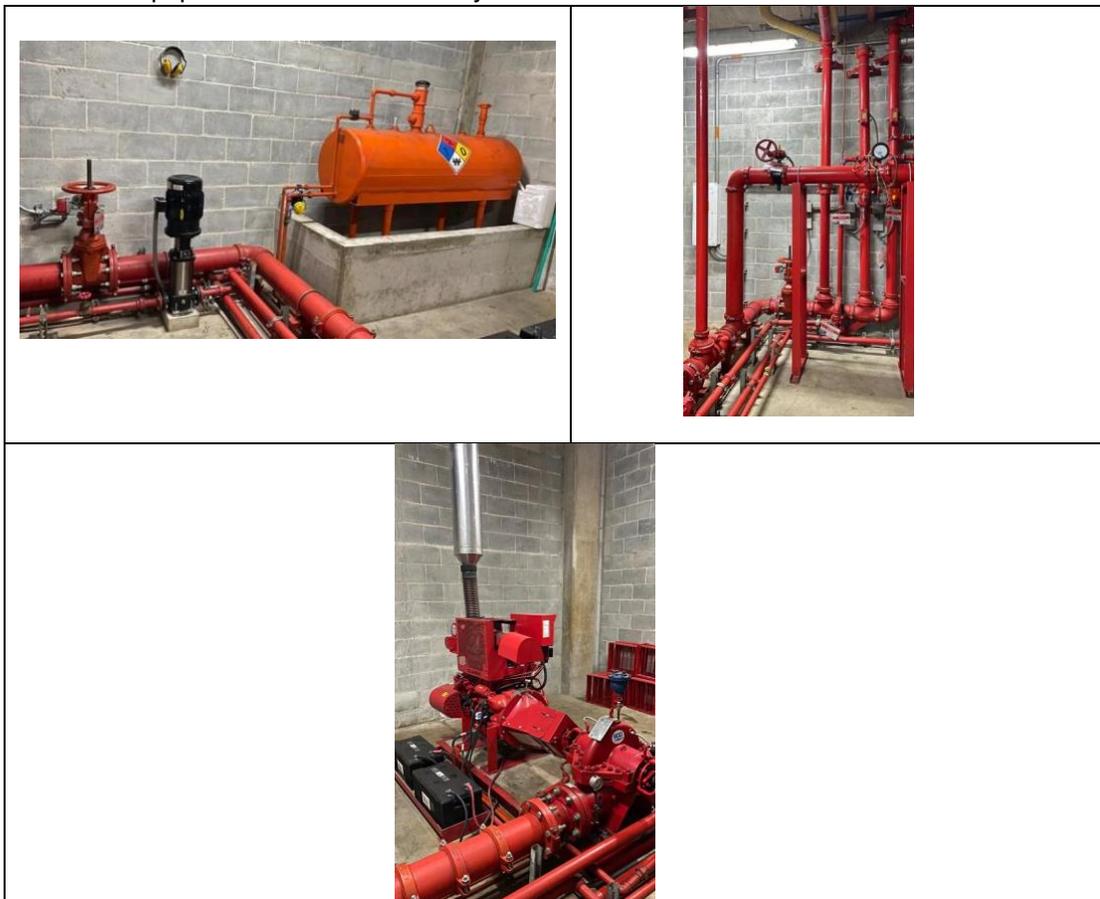
Actualmente, a todo el sistema de bombas de agua se hizo mantenimiento correctivo. Se corrigieron las conexiones eléctricas del tablero de mando para que las bombas trabajen de manera automática, se cambió el tanque hidrófluo por uno de capacidad más grande, se eliminaron ruidos en los motores, sin embargo se debe hacer reparación interna de éstos de manera urgente.

Se corrigieron las fugas que tenía el sistema, también se puso a punto el dosificador del cloro para el agua

RED CONTRA INCENDIOS

La red contra incendios es un equipo estable, que funciona con combustible ACPM. A este equipo se le hace mantenimiento preventivo dos veces al año. El equipo debe activarse de manera automática si se llega a presentar una contingencia.

Actualmente el equipo tiene una falla con tarjeta micro sd.



SISTEMA PARA EL AGUA CALIENTE



El sistema se compone de paneles solares y dos tanques de agua de 4 mil litros y cumplen la función de calentar el agua para las duchas de las habitaciones.

Son 60 paneles que funcionan en un 40% aproximadamente. Actualmente, las tuberías que tienen presentan un deterioro por el uso y por estar también a la intemperie, sometidas a cambios de temperatura y humedad. Tiene faltantes en los sensores y hay también una tubería aislada de la otra.

Hay dos tanques de agua, uno que almacena el agua caliente y otro que se mantiene en reserva. Estos tanques fueron intervenidos este año, con limpieza y pintura de alta temperatura. Al abrir los tanques se evidencia una resistencia de calentamiento (para conservar el agua caliente) en muy mal estado. Esta resistencia es retirada y se mandó a fabricar nuevamente. Las tareas de limpieza de estos tanques fueron realizadas por el personal de mantenimiento del hospital.

Actualmente, se está a la espera del montaje de la resistencia y la revisión del tablero de mando para habilitar nuevamente estos equipos.

Se recomienda hacer el cambio de algunos elementos de los tanques de agua caliente y los paneles. Entre la recomendación estaría:

- El poliuretano que recubre los tanques.
- Componentes electrónicos.
- Tuberías
- Sensores
- Mantenimiento correctivo y reemplazo de los paneles malos

CHILLER Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

El sistema de aire acondicionado funciona a través de un equipo chiller el cual está dividido por dos sistemas. El subsistema uno está compuesto de dos compresores y el subsistema dos por tres compresores. El aire se distribuye por ductos a las siguientes áreas:

- Cirugía
- UCI
- Farmacia
- Imágenes
- Laboratorio
- Sistemas
- Área administrativa

Adicional se cuenta con mini Split en el área de facturación, unidad de vigilancia, buen comienzo y en la bodega del sótano.

El chiller fue intervenido en 2022 en uno de sus subsistemas, cambiando los compresores, sin embargo, actualmente en el otro sistema tiene uno de los compresores aterrizados, por lo tanto este equipo no está trabajando al 100%. También, cada subsistema cuenta con contactores eléctricos en el tablero de control, estos fueron cambiados por sobre cargas de voltaje iniciando el año. El contratista de mantenimiento informa que los serpentines también llegaron al final de su vida útil, sin embargo, como medida para que el sistema trabaje un poco mejor se les aplicó una limpieza con líquido desincrustante.

En cirugía por ejemplo, solo está trabajando uno de los dos motores y se deben cambiar los filtros, en UCI se tuvo que cambiar una chumacera que se reventó completamente. Los controles que permiten mantener la temperatura están para cambio, por lo menos cinco de ellos. El sistema y los ductos de ventilación requieren una limpieza profunda para evitar la proliferación de microorganismos. Esto se ha solicitado al proveedor.

UPS

Por norma RETIEE la institución debe contar con estrictas precauciones para proteger los diferentes equipos electrónicos existentes, por lo tanto en el hospital se tienen 19 UPS:

- 1KVA=3
- 2KVA=2
- 3KVA=7
- 6KVA=6
- 60KVA=1

Estos equipos están ubicados en los diferentes servicios y su función principal es tener flujo de energía eléctrica mediante baterías, en caso que el suministro eléctrico falle además de proteger los equipos de sobrecargas de voltaje y ruidos eléctricos.

El estado actual de las UPS es el siguiente:

- Cambio de baterías =5
- Para dar de baja = 3



AUTOCLAVES O ESTERILIZADOR

Ambos equipos tienen una vida útil de 10 años y están en uso desde el 2012. Es una tecnología utilizada para esterilizar todo el material quirúrgico, instrumental de procedimientos y ropa quirúrgica.

Los equipos han presentado fallas en el control de la temperatura, empaques, apertura de puerta, display y filtros.



Son equipos que se han intervenido en varios mantenimientos correctivos en el último año.

GASES MEDICINALES Y MANÓMETROS

- El compresor de aire medicinal está presentando una falla en la tarjeta que controla la presión del equipo. Con el proveedor de mantenimiento se está haciendo un seguimiento al comportamiento y se está evaluando el cambio de esta tarjeta. Se está actualmente haciendo la instalación de un monitor independiente de las variables críticas en la producción de aire medicinal.
- La bomba de vacío tiene pendiente el cambio del aceite, todo el trámite administrativo está hecho, se está a la espera de la disponibilidad del proveedor de mantenimiento.
- El manifold es un equipo que ya cumplió su vida útil. Se instalaron guayas de seguridad y se corrigió una fuga. Es importante pensar en el cambio de los manómetros que controlan la presión.

Imágenes de Equipos industriales



ESTADO ACTUAL DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

El hospital en la oferta de sus servicios de las diferentes especialidades y subespecialidades cuenta con equipos biomédicos para brindar la mejor atención posible.

El total de equipos biomédicos que el hospital tiene en funcionamiento en los diferentes servicios es de 537, de estos, 344 equipos están en obsolescencia que equivale al 64%, esto compromete el buen funcionamiento de los equipos y es allí donde se puede incurrir en un diagnóstico errado o incluso generar un evento adverso al paciente. Se tienen equipos en servicio que llevan hasta 4 años de uso luego de que su vida útil llegó a su fin. Sin embargo, para garantizar el “buen funcionamiento” de estos equipos biomédicos la institución cuenta con un cronograma de mantenimiento preventivo, calibraciones y validación; las dos últimas para los equipos a los que corresponde.

Este año el área ha dado de baja 193 equipos por deterioro, las fallas de dicha tecnología fueron por daños en sus componentes principales y el costo de su reparación supera el 30% del valor comercial actual.

En este informe se resaltan los servicios que más reportan fallas en equipos, la tecnología que está en estado de obsolescencia y los equipos que presentan más intervenciones en mantenimientos correctivos.

En los siguientes gráficos se relacionan el total de equipos biomédicos, los equipos en obsolescencia y los equipos dados de baja.

- Total de equipos por servicio

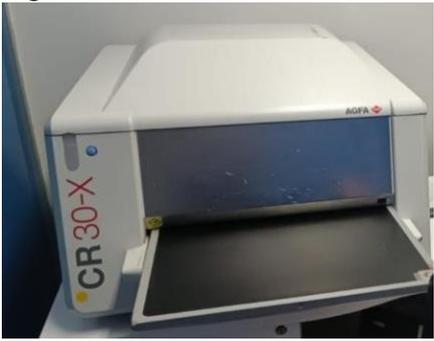
A continuación, se hace una descripción muy rápida de la del estado actual de los equipos y las necesidades por servicio.

Equipos de imágenes diagnósticas

La corporación en el servicio de imágenes diagnósticas cuenta con los siguientes equipos:

Tabla 2. Equipos de imágenes diagnósticas

Equipo	Cantidad	Estado
Tomógrafo 	1	Tiene una vida útil de 10 años, actualmente tiene 9 años en servicio. En 2022 y 2023 el equipo ha presentado fallas en: software, discos, fuente de CPU, tarjetas de video y comunicación, cambio de sensor, falla en la mesa y ruido en el gantry. Estas fallas todas fueron intervenidas.
Rx convencional 	1	Tiene una vida útil de 10 años, tiempo en servicio 11 años. Su falla principal es el bombillo del colimador.
Rx portátil 	1	Tiene una vida útil de 10 años y está en servicio hace 11 años. Su falla más común era por el tablero de mando y el movimiento del brazo del tubo. Estas fallas ya se corrigieron.
Arco en C	1	Tiene una vida útil de 10 años, actualmente tiene 9 años en servicio.

Equipo	Cantidad	Estado
		<p>Es un equipo muy estable que no presenta fallas.</p>
<p>Digitalizador</p> 	<p>1</p>	<p>Tiene una vida útil de 6 años y está en servicio hace 11 años. Actualmente, el equipo presenta fallas en: fractura en tornillo sin fin lo cual produce atascamiento de los chasis de digitalización.</p>
<p>Ecógrafos</p> 	<p>3</p>	<p>Ecógrafo Mindray Dc-7. Su vida útil es de 7 años, está en servicio hace 11 años. Este equipo falla por software y disco duro. Estedaño se corrigió, sin embargo ya terminó su vidaútil.</p>

Equipo	Cantidad	Estado
		<p>Ecógrafo Mindray Dc - 70. Su vida útil es de 7 años, está en servicio hace 2 años. Su falla más común es que el equipo se compró sin el Dicom, por lo tanto el equipo no envía los estudios directamente al PACS. A este equipo se le gestionó por seguro el cambio de la pantalla principal.</p>
		<p>General Electric, 7 años de vida útil. Está en servicio hace 8 años. Su falla más común es la resolución del equipo.</p>

Fuente: Construcción propia

Equipos de urgencias y hospitalización

Dentro de los equipos biomédicos más críticos en estado de obsolescencia en la institución son los monitores de signos vitales, monitores de oximetría, electrocardiógrafos y desfibriladores. Estos equipos en lo que va de este año han presentado fallas en los módulos de presión arterial, saturación de oxígeno y tarjeta principal, para los monitores, teniendo que dar de baja siete monitores y un desfibrilador.

Esto hace que en los servicios haya un déficit de esta tecnología generando retraso en la atención. Actualmente se tienen dos equipos en observación con la probabilidad grande que sean dos bajas más.

En el siguiente cuadro se relacionan estos equipos.

Tabla 3. Equipos críticos en obsolescencia

Nombre del equipo	Cantidad en servicio	Vida útil	Tiempo en servicio
Monitor de signos vitales	31	6 años	8 y 10 años
Electrocardiógrafo	8	6 años	10 años
Monitor de saturación de oxígeno	4	6 años	10 años
Desfibrilador	8	5 años	1 equipo 2 años y 7, 8 años

Fuente: Construcción propia

Se tiene también una servocuna o cuna de calor radiante en el servicio de urgencias, el equipo tiene una vida útil de 7 años y está en servicio hace 10 años.

Equipo	Descripción
	Actualmente al equipo no se le puede variar la temperatura y no cuenta con luz UV.

Equipos de consulta externa, triage y consultorios de urgencias.

El servicio de consulta externa tiene siete consultorios, hay también un consultorio para triage y tres para consulta en urgencias.

Para tener la dotación completa de estos consultorios se deben incluir los siguientes equipos:

Tabla 4. Necesidad de equipos para dotar todos los consultorios

EQUIPOS PARA DOTAR CONSULTORIOS	
EQUIPOS NECESARIOS	CANTIDAD ACTUAL
EQUIPO DE ORGANOS	3
FONENDOSCOPIO ADULTO	6
FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	5
TALLIMETRO	8
INFANTOMETRO	3
MARTILLOS	8
CINTA METRICA	8
OXIMETRO PEDIATRICO/ADULTO	4

Fuente: Construcción propia

Equipos de UCE Y UCI

En este servicio se utilizan equipos de cuidado crítico y terapia respiratoria. Estos equipos son de soporte vital.

En la siguiente tabla se relaciona el estado actual de los equipos más críticos del servicio.

Tabla 5. Equipos de UCI y UCE

Equipo	Total equipos	Estado actual
Monitor de signos vitales 	9	Estos equipos tienen una vida útil de 6 años y tienen actualmente 8 años de estar en servicio. Son equipos muy estables, sin embargo es necesario que se tengan en cuenta para renovación tecnológica.

Equipo	Total equipos	Estado actual
Ventilador Hamilton 	7	tienen 7 años de vida útil y están en servicio hace 8 años. A estos equipos es necesario hacerles cambio en el kit de baterías.
Ventilador Tecme 	10	Tienen una vida útil de 7 años, tienen 2 años en servicio. Tienen un buen funcionamiento. Actualmente están en mantenimiento preventivo.
Ventilador SLE 6000 de alta frecuencia 	1	Tienen una vida útil de 7 años, tienen 4 años en servicio. Es un equipo estable.
Humidificadores 	7	Estos equipos tienen 5 años de vida útil, sin embargo, no se tiene registro de la fecha de la compra, por lo tanto no es claro decir desde cuando están en uso. Pese a esto, estos equipos presentan fallas en ocasiones en el control de la temperatura.

Fuente: Construcción propia

Cirugía

Este servicio es muy estable en cuanto a los equipos, sin embargo las mesas de cirugía son las que más se intervienen. Ellas presentan fallas en algunos de sus componentes electrónicos. Actualmente, las lámparas cielíticas presentan una falla en la intensidad de la luz y en su variación.

En cirugía se presenta un fenómeno por las condiciones ambientales del área y es la corrosión de algunos elementos como las escalerillas y algunas mesas de apoyo quirúrgico. Este fenómeno se da por dos razones. Uno es la temperatura del área y el otro son los productos de limpieza y desinfección. Esto se ha corregido con pintura y productos especiales, pero es un tema que es reiterativo.

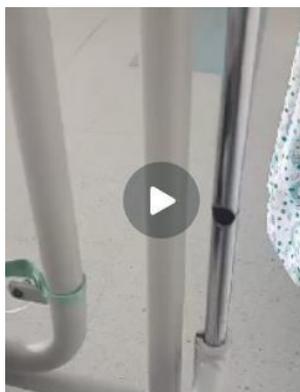
Cunas, camas, camillas, divanes y colchones

La institución para la atención al usuario cuenta con camillas, camas, cunas, divanes y mesa de cirugía. La suma de estos elementos es de 183 unidades aproximadamente. La vida útil de las camas es de 10 años y es el tiempo que llevan en uso en la corporación, por lo tanto ya cumplieron su vida útil.

Las camas son equipos que se componen de tres tecnologías, mecánico, hidráulico y eléctrico. Actualmente presentan daños en tubulares (rotos y fisurados), acrílicos y controles. Las barandas no bajan o se atascan generando inseguridad para los pacientes y el personal asistencial.

Estos equipos usan colchones o colchonetas según sea el caso y la mayoría de estos elementos están en el hospital hace 10 años. Por lo tanto, todos los colchones de las camas deben reemplazarse.

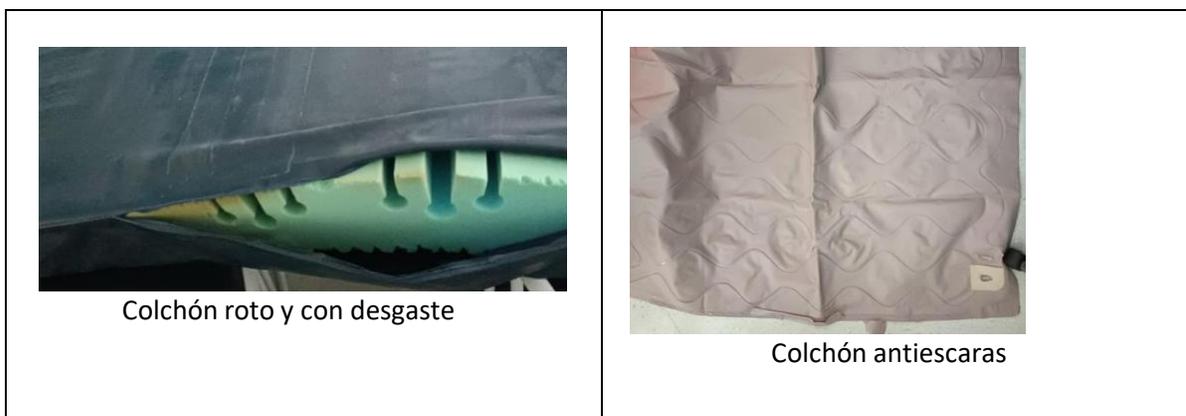
Los colchones anti escaras que se tienen en el hospital no pueden usarse porque están averiados. Su reparación no garantiza que queden funcionales y que cumplan su función que es evitar úlceras por presiones.



Baranda reventada de cuna



Cunas malas por barandas, controles y acrílicos



Relación del tipo de camas existentes en el hospital

Tabla 6. Relación de camas, divanes, cunas, camillas y mesa de cirugía

TOTAL	180
Camas Pediátricas:	115
Camas adulto:	20
Diván:	10
Camilla de transporte:	35
Mesas de cirugía:	3
Total	183

Fuente: Construcción propia

ROPA HOSPITALARIA

Sábanas

El hospital tiene en uso aproximadamente 140 camas distribuidas en todos los servicios, sin embargo, el stock que se tiene de sábanas es de 304 unidades según inventario realizado el 6 de julio de 2023. Este stock no alcanza para tender todas las camas del hospital. Es importante tener en cuenta que la rotación de las sábanas se da de la siguiente manera:

- Entrega de sábanas limpias en el servicio, debe cumplir con la necesidad
- Recolección de sábanas sucias
- Envío de sábanas a lavar
- Proceso de lavado y secado en planta
- Stock en bodega por contingencia

A continuación se hace un cuadro con la cantidad de camas por servicio.

Tabla 7. Relación de camas por servicio

Servicio	Cantidad de camas
Hospitalización	96
Urgencias	14
Cirugía	6
UCI	8
UCE	1
Otros servicios	15
Total	140

Fuente: Construcción propia

Los pacientes que ingresan al hospital están en un rango de 3 a 7 años y según su condición médica puede ensuciar más de una sábana. Por otro lado, en urgencias se atienden aproximadamente 50 pacientes en 24 horas, lo que indica que por paciente se debe cambiar la sábana, sin embargo, no es posible hacer esta rotación con el stock existente.

En el siguiente cuadro se relaciona la necesidad de la adquisición de la ropa del hospital.

Tabla 8. Necesidad ropa hospitalaria

INVENTARIO ROPERIA 06/07/2023			
Artículo	Inventario en rotación	Inventario en bodega	Necesidad de compra
Sábanas	304	0	300
Fundas	39	20	0
Bata Qx antifluído	300	0	0
Bata muñecos	55	0	0
Bata Qx gris	179	20	0
Bata junior	81	0	0
camisas	92	45	0
Pantalones	58	45	0

INVENTARIO ROPERIA 06/07/2023			
Artículo	Inventario en rotación	Inventario en bodega	Necesidad de compra
Campo pequeños	95	0	0
Pañuelos	121	0	30
Cobijas	28	0	200
Bata Qx blanca	67	0	0
Sabana azul	50	42	0
Campo operatorio	24	0	30
Envolvedera 80x80	217	0	0
Envolvedera 130x130	34	0	60
Envolvedera 60x60	0	0	200
Envolvedera 40x40	0	0	200
Cortina muñecos	206	0	0
Cortina blancas	95	0	0
Bata guarda polvo	16	0	0
Toldillos	25	0	0
Talego mayo	24	0	30
Talego ortopedia	5	0	10
Toallas	54	67	0
Bata aislamiento azul	0	120	0
Almohadas	17	0	111*
Envolvedera 1,20*1,20mt	0	0	40
Bata quirúrgica con todos los amarres (6)	0	0	60

Fuente: Construcción propia

* Se debe revisar el tema de las almohadas

HERRAMIENTA DE TRABAJO

El equipo de mantenimiento tiene en este momento déficit de herramienta de trabajo e insumos de repuesto para atender reparaciones que se presentan de manera emergente. Esto hace que la oportunidad de respuesta de trabajos de mantenimiento se vea comprometida.

A continuación, se relaciona el inventario actual de la herramienta.

Tabla 9. Herramientas de trabajo

INVENTARIO HERRAMIENTA MANTENIMIENTO	
ELEMENTO	CANTIDAD
SERRUCHO	1
TALADRO	1
MANGO DE SIERRA	1
PULIDORA	1
REMACHADORA	1
TIJERA DE LAMINA	1
LLAVE DE EXPANSION	3
PRENSA EN C	1
CORTADOR DE TUBERIA	1
MARTILLO	1
ALMADANA	1
HOMBRE SOLO	1
JUEGO DE LLAVE BOCA FIJA	8
DESTORNILLADORES (PRESENTAN DESGASTE)	21
MULTIMETRO	1
ESCALERA EN TIJERA 8 PELDAÑOS	1
ESCALERA EN TIJERA 7 PELDAÑOS	1
ESCALERA EN TIJERA 5 PELDAÑOS	1
PRENSA	1
INVENTARIO HERRAMIENTA BIOMÉDICA	
EQUIPO PATRON FLUKE SIMULADOR DE SIGNOS VITALES PEQUEÑO	1
EQUIPO PATRON FLUKE SIMULADOR DE SIGNOS VITALES GRANDE	1
EQUIPO PATRON SIMULADOR DE SPO2	1

Fuente: Construcción propia

MOBILIARIO

El mobiliario hospitalario está a cargo del área de activos fijos del hospital, sin embargo el área de bioingeniería repara los elementos que presenten alguna avería. A continuación se relacionan algunos de estos elementos:

- Carros de medicamentos
- Escalerillas
- Mesas de apoyo quirúrgico

Con los carros de medicamentos tenemos la siguiente novedad. Este año se cambiaron 14 carros de medicamentos, sin embargo, los carros que se compraron han presentado muchos inconvenientes con la fabricación y el material. Se ha solicitado tres veces garantía por ellos y aún siguen sin pasar el visto bueno desde bioingeniería.

En la siguiente tabla se relacionan estos elementos.

Elemento	Novedad
Escalerilla. 	Presentan corrosión, mantenimiento las ha pintado. Sin embargo en poco tiempo vuelve a surgir la corrosión por factores ambientales, de temperatura y limpieza y desinfección.
Mesa de mayo 	Presentan corrosión, mantenimiento las ha pintado. Sin embargo en poco tiempo vuelve a surgir la corrosión por factores ambientales, de temperatura y limpieza y desinfección.

Elemento	Novedad
<p>Carros de medicamentos</p> 	<p>Estos carros no tienen seis meses de compra y presentan corrosión y deterioro en los cajones. Los cajones no quedan con seguro, algunos se han quedado cerrados impidiendo la dispensación de medicamentos y otros se han caído ocasionando lesiones a los auxiliares.</p>

CONCLUSIONES

El informe concluye que el Hospital necesita realizar inversiones para mejorar el estado de su infraestructura, equipos industriales y equipos biomédicos. Las recomendaciones del informe ayudarán al hospital a mejorar el estado de cada componente y garantizar que pueda brindar atención médica de calidad a sus pacientes. A continuación se relacionan las necesidades más urgentes

- Gestionar el mantenimiento integral de la infraestructura del hospital
- Revisar el sistema completo de ductos del aire acondicionado
- Revisar urgente las transferencias de la subestación eléctrica.
- Intervenir las UPS del hospital, cambio de baterías.
- Intervenir los paneles solares.
- Cambiar las luminarias de la institución.
- Es necesario intervenir el sistema de alarmas y luces de emergencia.
- Se requiere hacer valoración para la renovación de los equipos industriales al servicio del hospital.
- Hacer valoración para hacer renovación de la tecnología biomédica del hospital.
- Gestionar la adquisición de ropa hospitalaria, es especial sábanas para cubrir la demanda de los servicios.
- Cambiar urgente de los colchones de las camas y colchonetas de las camillas de transporte.
- Hacer valoración para renovar el mobiliario el hospital, como camas, camillas, mesas de cirugía, escalerillas y algunos divanes, entre otros.
- Hacer levantamiento de los planos de la institución.
- Revisar la puerta de residuos y la puerta de acceso al parqueadero.

Nota final

Es importante aclarar que cuando se recibe el cargo de líder del área bioingeniería no hay una entrega de área, sin embargo, se elabora un informe sobre los hallazgos encontrados y se envía a la dirección administrativa. También se han entregado dos informes de gestión del área.

GESTION FINANCIERA

COSTOS Y PRESUPUESTO

Con respecto a los costos, se aclara que no se tiene personal para la realización del análisis de costos y durante el año 2023, no se tuvo informes correspondientes a los costos hospitalarios; solo se analizan cifras con los datos entregados por el área de contabilidad, igual sucede en el 2023.

La ejecución presupuestal de ingresos de La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, es una de las herramientas financieras de vital importancia para el análisis y toma de decisiones, la cual brinda información relevante del funcionamiento de la entidad para el trabajo en equipo de los diferentes procesos, al igual que para el conocimiento de la comunidad en general y las entidades de control, seguimiento y vigilancia

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS			PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% DE EJECUCION
			ADICION	DISMINUCION		ANTERIORES	DEL MES	ACUMULADOS		
1	INGRESOS	35.870.859.752	14.683.075.591	-	50.553.935.343	35.777.100.224	2.288.814.869	38.065.915.093	12.488.020.250	75%
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	500.000.000	1.630.293.336	-	2.130.293.336	2.130.293.336	-	2.130.293.336	-	100%
1.0.01	CAJA	0	-	-	0	-	-	0	0	0%
1.0.02	BANCOS	500.000.000	1.630.293.336	-	2.130.293.336	2.130.293.336	-	2.130.293.336	-	100%
1.0.03	INVERSIONES TEMPORALES	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	35.024.936.420	13.052.782.255	-	48.077.718.675	33.020.536.440	2.288.268.532	35.308.804.972	12.768.913.703	73%
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	35.024.936.420	13.052.782.255	-	48.077.718.675	33.020.536.440	2.288.268.532	35.308.804.972	12.768.913.703	73%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	35.024.936.420	-	-	35.024.936.420	21.529.775.999	2.095.034.959	23.624.809.149	11.400.127.717	67%
1.1.02.05.001	Venta de establecimientos de mercado	34.999.936.420	-	-	34.999.936.420	21.517.248.386	2.093.743.446	23.610.991.832	11.388.944.588	67%
1.1.02.05.001.01	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	34.999.936.420	-	-	34.999.936.420	21.517.248.386	2.093.743.446	23.610.991.832	11.388.944.588	67%
1.1.02.05.001.01.01	Otros productos transportables(excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.02	Productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
1.1.02.05.001.01.03	Productos metálicos, maquinaria y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
1.1.02.05.001.01.04	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ópticos y protésicos	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
1.1.02.05.001.01.05	Servicios para la comunidad, sociales y personales	34.999.936.420	-	-	34.999.936.420	21.517.248.386	2.093.743.446	23.610.991.832	11.388.944.588	1
1.1.02.05.001.01.05.01	EPS Regimen Contributivo	12.042.935.416	-	-	12.042.935.416	8.706.267.125	50.158.238	8.756.425.363	3.265.510.653	94%
1.1.02.05.001.01.05.01.01	EPS régimen contributivo	9.313.020.454	-	-	9.313.020.454	8.706.267.125	50.158.238	8.756.425.363	556.595.091	94%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.01	Vigencias anteriores	2.729.914.962	-	-	2.729.914.962	-	-	-	2.729.914.962	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02	EPS régimen subsidiado	21.170.077.360	-	-	21.170.077.360	11.963.734.887	1.993.268.549	13.956.996.138	7.213.687.224	66%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01	EPS régimen subsidiado	16.371.204.915	-	-	16.371.204.915	11.832.757.599	1.993.268.549	13.826.013.148	2.645.191.767	84%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.01	Vigencias anteriores	4.798.872.445	-	-	4.798.872.445	130.976.988	-	130.976.988	4.667.895.457	3%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02	Compañía de seguros accidentes de tránsito (SOAT)	100.923.331	-	-	100.923.331	43.109.993	11.288.086	54.398.079	46.825.252	54%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01	Compañía de seguros accidentes de tránsito (SOAT)	78.045.843	-	-	78.045.843	43.109.993	11.288.086	54.398.079	23.647.764	70%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.01	Vigencias anteriores	22.877.488	-	-	22.877.488	-	-	-	22.877.488	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02	Compañías de seguros - planes de salud	282.753.617	-	-	282.753.617	80.461.185	9.238.184	89.699.369	193.054.248	32%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01	Compañías de seguros - planes de salud	218.658.501	-	-	218.658.501	80.461.185	9.238.184	89.699.369	128.959.132	41%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.01	Vigencias anteriores	64.095.116	-	-	64.095.116	-	-	-	64.095.116	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02	Entidades de régimen especial (Magisterio - Fuerza pública)	646.398.114	-	-	646.398.114	228.521.210	13.519.424	242.040.634	404.287.400	37%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Entidades de régimen especial (Magisterio - Fuerza pública)	499.801.790	-	-	499.801.790	228.521.210	13.519.424	242.040.634	257.761.156	48%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Vigencias anteriores	146.506.324	-	-	146.506.324	-	-	-	146.506.324	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Particulares venta de contado	39.195.841	-	-	39.195.841	55.298.499	-	55.298.499	116.102.859	141%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Particulares venta de contado	30.310.855	-	-	30.310.855	55.298.499	-	55.298.499	02.987.644	182%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Vigencias anteriores	8.884.986	-	-	8.884.986	-	-	-	8.884.986	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Otros	717.742.741	-	-	717.742.741	439.855.787	16.283.965	456.139.752	261.602.989	64%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Otros	555.043.483	-	-	555.043.483	439.855.787	-	456.139.752	368.933.711	82%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Vigencias anteriores	162.699.258	-	-	162.699.258	-	-	-	162.699.258	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	25.000.000	-	-	25.000.000	12.526.713	677.954	13.204.667	11.795.333	53%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Otros productos transportables(excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Vitro y productos de vitro y otros productos no metálicos (NCP)	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	15.000.000	-	-	15.000.000	8.371.628	677.954	9.049.482	5.950.518	60,33%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Servicios de arrendamiento y alquiler	15.000.000	-	-	15.000.000	8.371.628	677.954	9.049.482	5.950.518	60,33%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01.01	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01.02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales	10.000.000	-	-	10.000.000	4.155.185	612.650	4.767.835	5.232.165	47,68%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Aprovechamientos	10.000.000	-	-	10.000.000	4.155.185	612.650	4.767.835	5.232.165	47,68%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Transferencias corrientes	-	13.052.782.255	-	13.052.782.255	11.490.761.341	193.234.482	11.683.995.823	1.368.786.432	0,00%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Sistema gral de participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Participación para Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Prestación de servicios de salud	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Transferencia de otras entidades del gobierno general	-	13.052.782.255	-	13.052.782.255	11.490.761.341	193.234.482	11.683.995.823	1.368.786.432	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Consejo Interadministrativo Buen Comenzo (Consejo No 4600097803 Buen Comenzo DEPEI)	-	11.252.782.394	-	11.252.782.394	8.272.318.774	103.234.488	8.375.553.262	2.877.229.132	74%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Otras unidades del Gobierno	-	1.799.999.861	-	1.799.999.861	1.709.999.867	89.999.994	1.799.999.861	-	100%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Subvenciones	-	-	-	-	1.508.442.700	-	1.508.442.700	(1.508.442.700)	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Diferentes de subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Compensación prestaciones económicas (Jenicas y incapacidades)	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Recursos ADRES - Pago de deudas reconocidas del régimen subsidiado en salud	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Recursos y Contribuciones	345.923.332	-	-	345.923.332	626.270.448	546.337	626.816.785	(280.893.453)	181%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01	Excedentes financieros	345.923.332	-	-	345.923.332	11.291.556	546.337	11.837.893	334.085.439	3%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Empresas industriales y comerciales del Estado no societarias	345.923.332	-	-	345.923.332	11.291.556	546.337	11.837.893	334.085.439	3%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	-	-	-	-	498.104.892	-	498.104.892	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	Recursos de Crédito Interno	-	-	-	-	498.104.892	-	498.104.892	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Instituto de Desarrollo Departamental y Municipal	-	-	-	-	498.104.892	-	498.104.892	-	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	116.874.000	-	116.874.000	(116.874.000)	0%
1.1.02.05.001.01.05.01.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02.01.02	Donaciones	-	-	-	-	116.874.000	-	116.874.000	(116.874.000)	

El recaudo de los ingresos corrientes por 56.705 millones, corresponden, principalmente del régimen subsidiado por valor de 6.343 millones, régimen contributivo, Régimen especial los copagos de los pacientes por valor de 14.051 millones. Así como también recaudos de otros ingresos corrientes por arriendo y servicios públicos de espacios salud mental y cafetería por valor de 119 millones y pagos de incapacidades de empleados por valor de 83 millones.

Por último, el recaudo por Convenio interadministrativo con la Secretaría de Salud del distrito de Medellín por 23.910 millones, 13.218 millones corresponden al fortalecimiento y apoyo de la gestión financiera y administrativa de la Corporación para todos los servicios que se prestan. Por el Convenio interadministrativo de salud mental se recaudaron 9.926 millones y por el convenio PAI se recaudaron 766 millones.

Cumplimiento de la meta de gastos:

La ejecución presupuestal de gastos de La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, refleja el comportamiento de los gastos, costos e inversiones realizadas durante la vigencia con corte a 31 de diciembre, para la puesta en servicio de todos los productos ofertados por la institución. Dicha ejecución se ha realizado con base en los lineamientos normativos, conservando la austeridad en el gasto, manejo eficiente de los recursos públicos, tratando de conservar el equilibrio presupuestal con los ingresos y con permanente seguimiento y control por parte del director administrativo y financiero y de las entidades de control y vigilancia a quienes se les reporta la información en los diferentes periodos.

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO				DEFINITIVO
		INICIAL	MODIFICACIONES			
			ADICIONES	CREDITO	CONTRACREDITO	
2	GASTOS	35.870.859.752	14.683.075.591	2.629.140.522	-2.629.140.522	50.553.935.343
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.485.389.599	520.000.000	1.683.286.968	-829.127.657	30.859.548.910
2.1.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.475.399.599	-	390.579.657	(700.579.657)	14.165.399.599
2.1.1.01	GASTOS DE PERSONAL	14.475.399.599	-	390.579.657	(700.579.657)	14.165.399.599
2.1.1.01.01	Planta de personal permanente	14.475.399.599	-	390.579.657	(700.579.657)	14.165.399.599
2.1.1.01.01.01	Factores constitutivos de salario	10.465.498.339	-	-	(700.579.657)	9.764.918.682
2.1.1.01.01.01.001	Factores salariales comunes	10.465.498.339	-	-	(700.579.657)	9.764.918.682
2.1.1.01.01.01.001.01	Sueldo básico	8.510.678.270	-	-	(700.579.657)	7.810.098.613
2.1.1.01.01.01.001.02	Horas extras, dominicales y festivos	993.027.624	-	-	-	993.027.624
2.1.1.01.01.01.001.03	Auxilio de transporte	170.133.744	-	-	-	170.133.744
2.1.1.01.01.01.001.04	Prima de servicios	791.658.701	-	-	-	791.658.701
2.1.1.01.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	3.826.762.216	-	-	-	3.826.762.216
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1.140.444.707	-	-	-	1.140.444.707
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	807.815.001	-	-	-	807.815.001
2.1.1.01.02.003	Aportes de Cesantías	791.658.701	-	-	-	791.658.701
2.1.1.01.02.004	Aportes a Cajas de compensación familiar	380.148.236	-	-	-	380.148.236
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos labor	231.510.276	-	-	-	231.510.276
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	285.111.177	-	-	-	285.111.177
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	190.074.118	-	-	-	190.074.118
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor e	183.139.044	-	390.579.657	-	573.718.701
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	183.139.044	-	390.579.657	-	573.718.701
2.1.1.01.03.001.01	Intereses Cesantías	94.999.044	-	-	-	94.999.044
2.1.1.01.03.001.02	Vacaciones	-	-	390.579.657	-	390.579.657
2.1.1.01.03.06.9	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	88.140.000	-	-	-	88.140.000
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.814.990.000	520.000.000	1.271.170.272	(128.548.000)	16.477.612.272
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	823.000.000	-	-	-	823.000.000
2.1.2.01.01	Activos fijos	823.000.000	-	-	-	823.000.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y Equipo	-	-	-	-	-
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabili	-	-	-	-	-
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	823.000.000	-	-	-	823.000.000
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	823.000.000	-	-	-	823.000.000
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	823.000.000	-	-	-	823.000.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	823.000.000	-	-	-	823.000.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	528.000.000	-	-	-	528.000.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.02	Gastos de Informática	295.000.000	-	-	-	295.000.000
2.1.2.02	Adquisición diferentes de activos	13.991.990.000	520.000.000	1.271.170.272	(128.548.000)	15.654.612.272
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	1.265.000.000	150.000.000	125.363.069	-	1.540.363.069
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; tex	990.000.000	150.000.000	115.363.069	-	1.255.363.069
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto produ	275.000.000	-	10.000.000	-	285.000.000
2.1.2.02.01.003.01	Materiales (Papelería, equipos de oficina y ca	265.000.000	-	10.000.000	-	275.000.000
2.1.2.02.01.003.02	Combustibles	10.000.000	-	-	-	10.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	12.726.990.000	370.000.000	1.145.807.203	(128.548.000)	14.114.249.203
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servi	3.298.500.000	260.000.000	565.614.848	(128.548.000)	3.995.566.848
2.1.2.02.02.008.01	Impresos y publicaciones	65.000.000	-	-	-	65.000.000
2.1.2.02.02.008.02	Vigilancia y Aseo	1.232.000.000	160.000.000	100.000.000	-	1.492.000.000
2.1.2.02.02.008.03	Lavandería	214.500.000	-	-	(28.548.000)	185.952.000
2.1.2.02.02.008.04	Polizas y Seguros	220.000.000	-	-	-	220.000.000
2.1.2.02.02.008.05	Mantenimiento Hospitalario	1.050.000.000	-	465.614.848	-	1.515.614.848
2.1.2.02.02.008.06	Gastos de Transporte	55.000.000	-	-	-	55.000.000
2.1.2.02.02.008.07	Call Center	462.000.000	100.000.000	-	(100.000.000)	462.000.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y per	9.428.490.000	110.000.000	580.192.355	-	10.118.682.355
2.1.2.02.02.009.01	Servicios públicos	1.150.000.000	-	-	-	1.150.000.000
2.1.2.02.02.009.02	Bienestar social	70.000.000	-	-	-	70.000.000
2.1.2.02.02.009.03	Capacitación, estímulos, incentivos programa	50.000.000	60.000.000	-	-	110.000.000
2.1.2.02.02.009.04	Pagos a otras IPS	40.000.000	-	-	-	40.000.000
2.1.2.02.02.009.05	Plan integral de manejo de residuos sólidos h	150.000.000	-	-	-	150.000.000
2.1.2.02.02.009.06	Remuneración y honorarios por servicios técn	2.730.090.000	50.000.000	500.000.000	-	3.280.090.000
2.1.2.02.02.009.07	Gastos de viaje y Junta Directiva	20.000.000	-	-	-	20.000.000
2.1.2.02.02.009.08	Otros honorarios	5.218.400.000	-	80.192.355	-	5.298.592.355
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCION	195.000.000	-	21.537.039	-	216.537.039
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	3.000.000	-	21.537.039	-	24.537.039
2.1.8.03.01	Contribución de vigilancia Supersalud	3.000.000	-	21.537.039	-	24.537.039
2.1.8.01.54	Impuesto de industria y comercio	-	-	-	-	-
2.1.8.04	Contribuciones	12.000.000	-	-	-	12.000.000
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	12.000.000	-	-	-	12.000.000
2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora	180.000.000	-	-	-	180.000.000
2.1.8.05.01	Multas y sanciones	180.000.000	-	-	-	180.000.000
2.1.8.05.01.002	Multas judiciales	100.000.000	-	-	-	100.000.000
2.1.8.05.01.003	Sanciones contractuales	80.000.000	-	-	-	80.000.000
2.2	Servicio de la deuda pública	150.000.000	-	-	-	150.000.000
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	150.000.000	-	-	-	150.000.000
2.2.2.01	Principal	150.000.000	-	-	-	150.000.000
2.2.2.01.02.002.03	Banca de fomento	150.000.000	-	-	-	150.000.000
2.4	Gastos de operación comercial	6.235.470.153	14.163.075.591	945.853.554	(1.800.012.865)	19.544.386.433
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	6.235.470.153	14.163.075.591	945.853.554	(1.800.012.865)	19.544.386.433
2.4.5.01	Materiales y suministros	6.235.470.153	1.110.293.336	576.865.046	(585.217.154)	7.337.411.381
2.4.5.01.03.01	Productos farmacéuticos	1.550.000.000	-	-	-	1.550.000.000
2.4.5.01.03.02	Material médico quirúrgico	1.550.000.000	-	576.865.046	-	2.126.865.046
2.4.5.01.03.05	Material de osteosíntesis	150.000.000	-	-	-	150.000.000
2.4.5.01.03.99	Vigencias anteriores	2.985.470.153	1.110.293.336	-	(585.217.154)	3.510.546.335
2.4.5.02	Adquisición de servicios	-	13.052.782.255	368.988.508	(1.214.795.711)	12.206.975.052
2.4.5.02.06.01	Servicio de telefonía y Internet BC	-	52.815.825	18.544.223	-	71.360.048
2.4.5.02.06.02	Elementos de Oficina, Aseo, Cafetería y Dotación BC	-	11.250.000	-	-	11.250.000
2.4.5.02.06.03	Servicio de Suministro de Comidas y Bebidas BC	-	456.000.000	-	(140.946.299)	315.053.701
2.4.5.02.06.04	Servicio de Transporte de pasajeros BC	-	252.276.113	101.355.246	-	353.631.359
2.4.5.02.06.05	Elementos de Oficina, Aseo, Cafetería y Dotación BC DEPPEI	-	229.957.792	-	-	229.957.792
2.4.5.02.06.06	Servicio de Transporte de pasajeros BC DEPPEI	-	14.532.447	2	-	14.532.449
2.4.5.02.07.01	Alquiler de Equipos BC	-	93.199.006	31.894.771	-	125.093.777
2.4.5.02.07.02	Alquiler de Bienes Inmuebles BC	-	222.802.500	76.247.964	-	299.050.464
2.4.5.02.07.03	Alquiler de Equipos BC DEPPEI	-	225.647.735	-	-	225.647.735
2.4.5.02.08.01	Mantenimiento de Equipos BC	-	25.200.000	-	-	25.200.000
2.4.5.02.09.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales BC	-	9.293.431.747	140.946.300	(228.042.204)	9.206.335.843
2.4.5.02.09.02	Administración Buen Comienzo	-	845.807.203	-	(845.807.203)	-
2.4.5.02.09.03	Servicios para la comunidad, sociales y personales BC DEPPEI	-	1.196.528.564	-	(2)	1.196.528.562
2.4.5.02.09.04	Administración Buen Comienzo DEPPEI	-	133.333.323	2	(3)	133.333.322
	TOTAL GASTOS	35.870.859.752	14.683.075.591	2.629.140.522	(2.629.140.522)	50.553.935.343

Al mes de diciembre la ejecución de los gastos tuvo un porcentaje de cumplimiento de 85% calculado de las obligaciones o facturas recibidas a entera satisfacción. El componente más grande es el de funcionamiento, donde su mayor participación corresponde a la adquisición de bienes y servicios por valor de 53.930 millones correspondiente al 78% que corresponde a personal contratista asistencial y administrativo, el asistencial corresponde a médicos especialistas en pediatría de varias especialidades para atender la población infantil que requiere los servicios de consulta, cirugía, imágenes diagnósticas, laboratorio, unidad de cuidado crítico, urgencias y hospitalización. Los gastos de personal por valor de 10.390 millones corresponden al personal vinculado de la planta aprobada equivalente al 15% del total de la ejecución.

El componente de gastos de funcionamiento para compra de bienes para la prestación del servicio, por concepto de productos farmacéuticos y dispositivos médicos son por valor de 2.968 millones, un porcentaje de cumplimiento del 4.3%.

Resultado presupuestal a diciembre:

Se recaudaron 65.085 millones, correspondiente al 94% de los gastos facturados, se realizaron pagos por valor de 60.463 millones, equivalente al 87% de las obligaciones, quedando un disponible presupuestal de 4.622 millones del total recaudado.

Los recaudos alcanzaron a cubrir los gastos obligados, generando un excedente o sobrante presupuestal de 4.622 millones; estos gastos fueron el 96% de lo comprometido o contratado. Lo comprometido, es decir 71.426 millones equivalen al 88% del presupuesto total.

FACTURACIÓN – RADICACIÓN Y RECAUDO

Facturación servicios de salud.

Se verifica la historia clínica donde se evidencian todas las actividades realizadas al usuario, y se valida los cargos que realiza el sistema, realizando los ajustes necesarios, de tal manera que todo lo realizado al usuario quede facturado.

Los servicios que actualmente generan facturación son: urgencias, laboratorio clínico, ayudas diagnósticas, hospitalización, unidad de cuidado especial, unidad de cuidado intensivo, consulta externa y cirugía.

Para la facturación se estableció una meta mensual de \$2.416.666.666 (dos mil cuatrocientos dieciséis millones seiscientos sesenta y seis de pesos), la cual solo se ha logrado en el mes de abril, resaltando que se realiza un cierre con todas las facturas de todos los pacientes que son dados de alta durante el mes, sin dejar cuentas pendientes por cerrar.

Facturación terceros.

Desde esta área se gestionan las facturas que se realizan cobros a terceros, dentro de estas tenemos:

HORUS VITA: se genera factura mensual por el valor del arrendamiento del espacio utilizado para la prestación del servicio de alimentación hospitalaria, adicional se genera facturas por el consumo de servicios públicos y la disposición final de los desechos.

HORUS VITA CAFETERÍA: se genera factura mensual por el valor del arrendamiento del espacio utilizado para la cafetería, dispuesta tanto para el personal interno como externo del hospital.

NOVAVENTA: se genera factura mensual por el porcentaje de ventas de las máquinas dispensadoras de productos alimentarios, ubicadas en el servicio de urgencias.

FOTOCOPIAS: se genera factura mensual por la cantidad de copias realizadas a los clientes externos del hospital (documentos de identificación, autorizaciones, etc.), esta información es recibida por el área contable del hospital.

INHALOCÁMARAS: se genera factura mensual por la cantidad de inhalocámaras que se venden a los clientes externos del hospital.

COTRAMA: se genera factura cada vez que se realiza la venta del reciclaje que se genera en el hospital.

UT AUDITIVA: desde el mes de febrero el hospital hace parte de la Red Auditiva de Savia Salud por lo cual se genera factura mensual correspondiente al 2% sobre el valor del contrato.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN: se generan las facturas por los convenios interadministrativos que se han realizado con el Municipio de Medellín:

Desarrollo del Programa Ampliado de Inmunización - PAI

Buen Comienzo

Salud Mental

Reportes

Resolución 768 de 2018: mensualmente se genera el último día de cada mes el reporte de los pacientes que se encuentran hospitalizados, cumpliendo lo estipulado en la Resolución 768 de 2018.

Cierre de mes: cada mes se generan los siguientes informes: facturación total, detallado facturación, facturación por centro de costos que solicita, facturación por centro de costos que ejecuta, pacientes acostados, facturas anuladas y los pantallazos de cada servicio donde se evidencia que no queda nada pendiente por facturar. Esta información es enviada a al Director Ejecutivo, al Director Administrativo y Financiero, a Contabilidad y a Presupuesto.

RADICACIÓN DE FACTURAS

Posterior a la generación de la factura, ésta debe ser enviada a la entidad responsable de pago cumpliendo los requisitos definidos por cada aseguradora (generación y validación de RIPS en las plataformas destinadas por cada entidad); diariamente se realizan envíos de acuerdo a los tiempos establecidos por cada una de ellas.

Radicación total

En 2023 se radicó un total de \$24.026.553.698, este valor corresponde al 100% del valor de la facturación generada en el año, teniendo en cuenta que en el mes no se alcanza a radicar el total de lo facturado y siempre quedan facturas pendientes para ser enviadas en el siguiente mes.

AÑO	FACTURACION	RADICACION	RECAUDO	RECAUDO VS FACTURACIÓN	RECAUDO VS RADICACIÓN
2019	\$ 18.074.316.168	\$ 17.885.308.760	\$ 17.163.330.480	95%	96%
2020	\$ 13.584.225.526	\$ 12.975.648.767	\$ 11.527.338.510	85%	89%
2021	\$ 21.426.369.165	\$ 22.327.797.746	\$ 18.851.127.199	88%	84%
2022	\$ 23.703.255.807	\$ 24.633.544.637	\$ 20.455.065.134	86%	83%
2023	\$ 24.211.860.770	\$ 24.026.553.698	\$ 24.215.705.599	100%	101%

Reportes.

Circular 029 de 2017: Mensualmente se realiza el reporte de Circular 029 de 2017 “atención de pacientes extranjeros” a través de la plataforma PISIS.

Resolución 676 de 2020: Semanalmente se realiza el reporte de Resolución 676 de 2020 “RIPS COVID” a través de la plataforma PISIS.

- Informe consolidado de facturación 2020, 2021, 2022 y 2023 por aseguradora y régimen (incluir facturación particular y/o a empresas que no son aseguradoras); incluir en número y porcentaje la facturación no realizada.

INFORME CONSOLIDADO DE FACTURACIÓN AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023						
NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Contributivo	\$ 386.280.098	\$ 509.143.581	\$ 654.927.780	\$ 519.006.975
		Subsidiado	\$ 6.996.861.491	\$ 10.082.358.874	\$ 10.305.497.052	\$ 9.400.920.679
800088702	EPS SURA	Contributivo	\$ 2.365.452.594	\$ 4.874.694.973	\$ 5.235.408.953	\$ 4.133.945.307
		Subsidiado	\$ 282.639.550	\$ 416.086.041	\$ 983.575.217	\$ 877.600.146
800130907	SALUD TOTAL	Contributivo	\$ 234.809.501	\$ 1.260.189.579	\$ 1.713.091.135	\$ 1.609.116.153
		Subsidiado	\$ 70.826.340	\$ 192.468.076	\$ 624.688.547	\$ 625.386.900
800251440	EPS SANITAS	Contributivo	\$ 26.067.847	\$ 40.821.199	\$ 33.159.758	\$ 21.401.262
		Subsidiado	\$ 6.978.893	\$ 7.125.952	\$ 7.999.485	\$ 9.849.560
805000427	COOMEVA EPS	Contributivo	\$ 92.162.719	\$ 278.174.123	\$ 5.605.511	\$ 0

INFORME CONSOLIDADO DE FACTURACIÓN AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
		Subsidiado	\$ 33.014.153	\$ 18.314.226	\$ 1.915.596	\$ 0
811032059	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	Entidades con Régimen Especial	\$ 270.501.421	\$ 299.983.021	\$ 259.568.711	\$ 127.979.358
890900286	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Subsidiado	\$ 12.855.743	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Vinculado	\$ 329.455.954	\$ 519.939.439	\$ 429.155.542	\$ 233.656.933
860066942	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	Contributivo	\$ 2.574.302	\$ 5.782.952	\$ 1.693.920	\$ 12.661.137
		Subsidiado	\$ 948.262	\$ 2.240.172	\$ 1.468.825	\$ 12.523.795
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 1.898.100	\$ 0	\$ 1.561.823
		Compañías Aseguradoras	\$ 805.824	\$ 8.784.090	\$ 157.220.888	\$ 8.452.221
900156264	NUEVA EPS	Contributivo	\$ 121.071.245	\$ 311.633.862	\$ 283.734.187	\$ 211.274.221
		Subsidiado	\$ 37.681.413	\$ 210.674.794	\$ 271.972.119	\$ 283.068.284
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Contributivo	\$ 18.338.243	\$ 65.617.645	\$ 147.936.404	\$ 132.610.714
		Subsidiado	\$ 771.966.317	\$ 929.412.877	\$ 622.377.776	\$ 734.633.238
99999999	PARTICULAR	Particular	\$ 25.249.350	\$ 30.758.821	\$ 26.458.933	\$ 46.060.801
804002105	COMPARTA	Subsidiado	\$ 3.527.734	\$ 10.647.316	\$ 0	\$ 0
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS	Contributivo	\$ 13.073.021	\$ 677.226	\$ 0	\$ 0
		Subsidiado	\$ 3.684.797	\$ 0	\$ 2.791.986	\$ 0
806008394	ASOCIACION MUTUALSER	Contributivo	\$ 1.144.245	\$ 1.094.380	\$ 2.378.585	\$ 4.830.148
		Subsidiado	\$ 12.683.518	\$ 32.099.575	\$ 49.320.069	\$ 73.907.154
809008362	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOS SALUD EPSI	Subsidiado	\$ 0	\$ 4.233.022	\$ 0	\$ 0
814000337	EMSSANAR ESS	Subsidiado	\$ 192.624	\$ 131.677	\$ 0	\$ 0
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	Subsidiado	\$ 3.026.018	\$ 1.335.232	\$ 8.101.052	\$ 24.182.777
818000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	Subsidiado	\$ 9.006.004	\$ 178.592.633	\$ 0	\$ 0
824001398	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI EPS	Subsidiado	\$ 3.305.709	\$ 2.526.448	\$ 0	\$ 2.435.162
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	Contributivo	\$ 666.444	\$ 1.078.040	\$ 6.467.006	\$ 13.604.985
		Subsidiado	\$ 0	\$ 3.891.305	\$ 9.245.772	\$ 11.552.985
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO LA EQUIDAD VIDA	Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.544
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Entidades con Régimen Especial	\$ 10.082.589	\$ 25.132.081	\$ 0	\$ 0
830113831	ALIANSA SALUD EPS	Subsidiado	\$ 0	\$ 1.845.700	\$ 0	\$ 2.483.666
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 692.010	\$ 0
839000495	ANAS WAYUU	Subsidiado	\$ 0	\$ 11.171.971	\$ 3.068.361	\$ 6.715.855

INFORME CONSOLIDADO DE FACTURACIÓN AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 362.735	\$ 1.416.682	\$ 4.898.317
860002184	SEGUROS COLPATRIA S A	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 4.136.204	\$ 14.412.779	\$ 17.641.865	\$ 4.805.710
		Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 96.520.039
860002400	LA PREVISORA	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 1.351.272	\$ 1.472.519	\$ 3.364.476	\$ 17.368.014
860008645	LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.938
860009174	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 4.798.895	\$ 2.664.060	\$ 3.898.145
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 5.760.085	\$ 12.788.147	\$ 6.394.799	\$ 243.069
860011153	POSITIVA	Compañías Aseguradoras	\$ 15.581.096	\$ 27.252.971	\$ 2.813.303	\$ 4.922.863
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 1.840.773	\$ 0	\$ 236.910
860037013	MUNDIAL DE SEGUROS	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 3.287.535	\$ 5.098.590	\$ 4.962.550	\$ 6.430.918
860039988	LIBERTY SEGUROS S.A.	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 8.108.888	\$ 1.396.669	\$ 0
890102044	CAJACOPI ATLANTICO	Subsidiado	\$ 21.770.174	\$ 57.671.768	\$ 78.182.908	\$ 41.245.363
890303093	COMFENALCO VALLE DE LA GENTE	Contributivo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.796.236
890500675	Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano COMFAORIENTE	Subsidiado	\$ 0	\$ 1.941.209	\$ 2.149.815	\$ 2.368.408
890903407	SURAMERICANA DE SEGUROS	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 10.236.534	\$ 12.743.963	\$ 3.645.055	\$ 13.975.433
890904996	EPM EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Entidades con Régimen Especial	\$ 0	\$ 656.493	\$ 0	\$ 0
890905177	HOSPITAL LA MARIA	IPS Públicas	\$ 0	\$ 26.115.313	\$ 0	\$ 558.000
890908790	CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS	IPS Públicas	\$ 0	\$ 21.295.360	\$ 13.841.984	\$ 8.564.832
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Entidades con Régimen Especial	\$ 113.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	Subsidiado	\$ 0	\$ 1.061.451	\$ 0	\$ 0
891600091	COMFACHOCO	Subsidiado	\$ 7.557.609	\$ 45.663.445	\$ 27.435.173	\$ 39.843.249
891700037	MAPFRE COLOMBIA	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 1.330.104	\$ 2.425.929	\$ 0
		Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 400.807	\$ 3.473.329
891856000	CAPRESOCA EPS	Subsidiado	\$ 426.906	\$ 1.002.414	\$ 1.919.786	\$ 3.802.861
892115006	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	Subsidiado	\$ 1.443.100	\$ 4.000.512	\$ 9.120.543	\$ 0
892200015	Caja de Compensación Familiar de Sucre	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 5.878.820	\$ 0
899999107	CONVIDA EPS	Subsidiado	\$ 756.042	\$ 1.854.094	\$ 4.098.203	\$ 0
900033371	SUMIMEDICAL S.A.S.	Entidades con Régimen Especial	\$ 139.250.653	\$ 230.932.631	\$ 79.966.508	\$ 81.606.164
900298372	CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S	Contributivo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 535.158

INFORME CONSOLIDADO DE FACTURACIÓN AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
		Subsidiado	\$ 5.323.057	\$ 13.160.372	\$ 38.531.421	\$ 19.050.476
900625317	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	Particular	\$ 2.765.864	\$ 2.236.325	\$ 1.434.766	\$ 1.438.117
900673722	PREVENTIVA SALUD SAS	Particular	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.704.000
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	Subsidiado	\$ 10.455.217	\$ 10.103.080	\$ 38.251.046	\$ 15.197.076
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	Contributivo	\$ 121.849	\$ 0	\$ 2.228.047	\$ 0
		Subsidiado	\$ 1.451.593	\$ 11.745.868	\$ 9.453.507	\$ 15.182.895
901037916	ADRES - PROCESO DE REPETICION AT Y RESTITUCIONES SOBRE RECLAMACIONES	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 2.151.457	\$ 23.356.497	\$ 17.455.127	\$ 38.532.062
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	Contributivo	\$ 0	\$ 3.576.524	\$ 5.429.988	\$ 415.353
		Subsidiado	\$ 19.853.865	\$ 116.695.602	\$ 10.507.434	\$ 14.162.454
901097473	EPS MEDIMAS SAS	Contributivo	\$ 120.232.595	\$ 9.465.018	\$ 898.415	\$ 0
		Subsidiado	\$ 51.107.864	\$ 12.140.228	\$ 715.030.390	\$ 0
901127521	UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	Entidades con Régimen Especial	\$ 0	\$ 0	\$ 2.215.946	\$ 0
901541037	DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	Entidades con Régimen Especial	\$ 0	\$ 0	\$ 14.169.984	\$ 13.730.262
901543211	CAJACOPI EPS SAS	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.429.087
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 712.631
901556798	UNIÓN TEMPORAL AUDITIVA DE ANTIOQUIA	Contributivo	\$ 0	\$ 0	\$ 570.687	\$ 0
		IPS Públicas	\$ 0	\$ 0	\$ 12.414.499	\$ 0
901560423	UNION TEMPORAL VIHIVIR UNIDOS POR LA VIDA	IPS Públicas	\$ 0	\$ 0	\$ 26.847.073	\$ 28.438.200
901627844	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR LA SALUD MENTAL DE ANTIOQUIA	IPS Públicas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 871.600
TOTAL			\$ 12.572.068.034	\$ 21.025.443.571	\$ 23.014.679.445	\$ 19.650.006.952

- Informe consolidado de radicación 2020, 2021, 2022 y 2023 por aseguradora y régimen; incluir en número y porcentaje la radicación no realizada.

INFORME CONSOLIDADO DE RADICACION AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Contributivo	\$ 347.391.979	\$ 572.147.965	\$ 700.532.643	\$ 536.500.725
		Subsidiado	\$ 7.085.600.624	\$ 9.751.243.456	\$ 9.439.796.623	\$ 9.627.648.780

INFORME CONSOLIDADO DE RADICACION AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
800088702	EPS SURA	Contributivo	\$ 2.402.835.594	\$ 5.241.658.793	\$ 4.927.204.326	\$ 4.210.110.536
		Subsidiado	\$ 312.198.711	\$ 418.374.398	\$ 811.127.965	\$ 844.460.898
800130907	SALUD TOTAL	Contributivo	\$ 234.819.581	\$ 1.199.819.088	\$ 1.671.158.708	\$ 1.567.734.640
		Subsidiado	\$ 75.979.759	\$ 173.406.600	\$ 626.518.036	\$ 612.628.411
800251440	EPS SANITAS	Contributivo	\$ 12.199.913	\$ 66.126.659	\$ 41.580.261	\$ 25.675.781
		Subsidiado	\$ 7.626.519	\$ 10.668.957	\$ 8.543.542	\$ 9.849.560
805000427	COOMEVA EPS	Contributivo	\$ 51.365.295	\$ 482.748.511	\$ 6.730.028	\$ 0
		Subsidiado	\$ 12.759.551	\$ 48.531.709	\$ 592.062	\$ 0
811032059	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	Entidades con Régimen Especial	\$ 273.006.338	\$ 293.102.719	\$ 201.982.031	\$ 122.975.712
890900286	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Vinculado	\$ 428.367.843	\$ 630.893.501	\$ 429.375.746	\$ 240.919.059
860066942	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	Contributivo	\$ 1.007.903	\$ 7.698.481	\$ 1.280.110	\$ 7.361.027
		Subsidiado	\$ 948.262	\$ 2.240.172	\$ 1.544.188	\$ 12.740.789
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 1.898.100	\$ 0	\$ 1.561.823
		Compañías Aseguradoras	\$ 147.781	\$ 10.752.149	\$ 156.622.717	\$ 9.497.572
900156264	NUEVA EPS	Contributivo	\$ 107.723.080	\$ 353.203.798	\$ 275.463.087	\$ 259.080.751
		Subsidiado	\$ 38.178.210	\$ 180.439.783	\$ 257.463.645	\$ 322.681.646
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Contributivo	\$ 18.926.994	\$ 70.877.482	\$ 136.606.888	\$ 115.800.949
		Subsidiado	\$ 880.035.151	\$ 1.318.882.076	\$ 618.659.980	\$ 679.724.361
99999999	PARTICULAR	Particular	\$ 0	\$ 28.742.475	\$ 19.457.954	\$ 46.060.081
804002105	COMPARTA	Subsidiado	\$ 37.293.611	\$ 26.676.008	\$ 0	\$ 0
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS	Contributivo	\$ 25.372.127	\$ 19.664.195	\$ 0	\$ 0
		Subsidiado	\$ 3.684.797	\$ 825.559	\$ 2.791.986	\$ 0
806008394	ASOCIACION MUTUALSER	Contributivo	\$ 1.063.803	\$ 517.857	\$ 1.904.035	\$ 5.664.227
		Subsidiado	\$ 7.453.861	\$ 4.903.565	\$ 72.114.228	\$ 79.883.632
809008362	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOS SALUD EPSI	Subsidiado	\$ 2.727.753	\$ 609.282	\$ 4.029.928	\$ 0
814000337	EMSSANAR ESS	Subsidiado	\$ 0	\$ 324.301	\$ 0	\$ 0

INFORME CONSOLIDADO DE RADICACION AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	Subsidiado	\$ 0	\$ 4.361.250	\$ 6.850.520	\$ 17.053.801
818000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	Subsidiado	\$ 5.987.992	\$ 177.519.722	\$ 0	\$ 0
824001398	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI EPS	Subsidiado	\$ 3.305.709	\$ 621.803	\$ 1.904.645	\$ 2.301.313
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	Contributivo	\$ 0	\$ 11.245.235	\$ 7.815.054	\$ 13.738.834
		Subsidiado	\$ 0	\$ 3.674.305	\$ 9.245.772	\$ 11.552.985
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO LA EQUIDAD VIDA	Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 805.088
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Entidades con Régimen Especial	\$ 3.625.672	\$ 30.278.051	\$ 0	\$ 0
830113831	ALIANSA SALUD EPS	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 692.010
839000495	ANAS WAYUU	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 14.023.338	\$ 6.799.000
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 362.735	\$ 2.199.852	\$ 4.477.235
860002184	SEGUROS COLPATRIA S A	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 7.331.368	\$ 12.831.048	\$ 15.001.123	\$ 7.150.257
		Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 93.016.468
860002400	LA PREVISORA	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 1.084.035	\$ 1.739.756	\$ 1.293.737	\$ 17.303.514
860008645	LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.938
860009174	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 4.798.895	\$ 2.664.060	\$ 3.898.145
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 1.969.050	\$ 9.915.205	\$ 7.579.069	\$ 620.872
860011153	POSITIVA	Compañías Aseguradoras	\$ 15.231.059	\$ 29.613.810	\$ 2.155.281	\$ 4.922.863
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 0	\$ 1.840.773	\$ 0	\$ 236.910

INFORME CONSOLIDADO DE RADICACION AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
860037013	MUNDIAL DE SEGUROS	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 4.566.787	\$ 4.852.155	\$ 4.000.133	\$ 6.429.590
860039988	LIBERTY SEGUROS S.A.	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 911.418	\$ 8.108.888	\$ 1.396.669	\$ 0
890102044	CAJACOPI ATLANTICO	Subsidiado	\$ 16.211.504	\$ 62.986.661	\$ 43.897.000	\$ 114.913.079
890303093	COMFENALCO VALLE DE LA GENTE	Contributivo	\$ 811.723	\$ 0	\$ 0	\$ 3.796.236
890500675	Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano COMFAORIENTE	Subsidiado	\$ 0	\$ 1.941.209	\$ 0	\$ 0
890903407	SURAMERICANA DE SEGUROS	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 4.959.024	\$ 17.609.937	\$ 10.833.066	\$ 15.973.469
890904996	EPM EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Entidades con Régimen Especial	\$ 0	\$ 656.493	\$ 0	\$ 0
890905177	HOSPITAL LA MARIA	IPS Públicas	\$ 0	\$ 26.115.313	\$ 0	\$ 558.000
890908790	CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS	IPS Públicas	\$ 0	\$ 10.647.680	\$ 8.518.144	\$ 8.512.448
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Entidades con Régimen Especial	\$ 0	\$ 113.500	\$ 0	\$ 0
891180008	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	Subsidiado	\$ 172.595	\$ 1.061.451	\$ 0	\$ 0
891600091	COMFACHOCO	Subsidiado	\$ 19.468.484	\$ 37.653.890	\$ 19.655.275	\$ 28.350.768
891700037	MAPFRE COLOMBIA	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 186.791	\$ 1.330.104	\$ 2.255.647	\$ 0
		Compañías Aseguradoras	\$ 0	\$ 0	\$ 400.807	\$ 3.473.329
891856000	CAPRESOCA EPS	Subsidiado	\$ 0	\$ 4.083.494	\$ 217.000	\$ 5.722.647
892115006	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	Subsidiado	\$ 757.000	\$ 1.934.026	\$ 11.656.129	\$ 217.000
892200015	Caja de Compensación Familiar de Sucre	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
899999107	CONVIDA EPS	Subsidiado	\$ 0	\$ 2.610.136	\$ 1.338.082	\$ 2.760.121
900033371	SUMIMEDICAL S.A.S.	Entidades con Régimen Especial	\$ 138.615.886	\$ 239.107.294	\$ 74.717.956	\$ 76.578.771
900298372		Contributivo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 535.158

INFORME CONSOLIDADO DE RADICACION AÑOS 2020, 2021, 2022 Y 2023

NIT	ENTIDAD	REGIMEN	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
	CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S	Subsidiado	\$ 2.203.085	\$ 19.271.497	\$ 33.925.697	\$ 19.095.797
900625317	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	Particular	\$ 0	\$ 2.058.498	\$ 21.329.995	\$ 14.381.117
900673722	PREVENTIVA SALUD SAS	Particular	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	Subsidiado	\$ 3.849.474	\$ 614.658	\$ 61.867.994	\$ 16.409.417
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	Contributivo	\$ 0	\$ 121.849	\$ 1.291.980	\$ 0
		Subsidiado	\$ 1.573.442	\$ 11.960.032	\$ 16.310.484	\$ 14.748.907
901037916	ADRES - PROCESO DE REPETICION AT Y RESTITUCIONES SOBRE RECLAMACIONES	Accidentes de Tránsito SOAT	\$ 5.597.555	\$ 35.993.825	\$ 6.144.650	\$ 39.557.437
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	Contributivo	\$ 0	\$ 3.359.524	\$ 57.700	\$ 6.004.641
		Subsidiado	\$ 17.751.070	\$ 117.364.709	\$ 3.166.324	\$ 19.198.117
901097473	EPS MEDIMAS SAS	Contributivo	\$ 242.838.211	\$ 79.571.159	\$ 1.554.901	\$ 0
		Subsidiado	\$ 90.005.002	\$ 36.153.093	\$ 726.361.315	\$ 0
901127521	UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	Entidades con Régimen Especial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
901541037	DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	Entidades con Régimen Especial	\$ 0	\$ 0	\$ 8.158.711	\$ 20.134.686
901543211	CAJACOPI EPS SAS	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	Subsidiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 712.631
901556798	UNIÓN TEMPORAL AUDITIVA DE ANTIOQUIA	Contributivo	\$ 0	\$ 0	\$ 570.687	\$ 0
		IPS Públicas	\$ 0	\$ 0	\$ 12.414.499	\$ 0
901560423	UNION TEMPORAL VIHVR UNIDOS POR LA VIDA	IPS Públicas	\$ 0	\$ 0	\$ 217.000	\$ 29.035.400
860045904	Caja de Compensación Familiar de Cundinamarca - COMFACUNDI	Subsidiado	\$ 2.931.949	\$ 0	\$ 0	\$ 0
901627844	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR LA SALUD MENTAL DE ANTIOQUIA	IPS Públicas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 871.600
832000760	ECOOPSOS EPS-S	Subsidiado	\$ 14.799.815	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL			\$ 12.975.460.740	\$ 21.933.061.302	\$ 21.556.071.013	\$ 19.971.325.559

- Informe de glosas administrativas: cantidad de glosas recibidas por año y aseguradora, cantidad de glosas aceptadas por año y aseguradora, cantidad de glosas rechazadas por año y aseguradora.

INFORME DE GLOSAS RECIBIDAS				
ENTIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
ADRES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.972
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 0	\$ 1.162.235	\$ 14.831.908	\$ 1.587.602
ASMET SALUD EPS SAS	\$ 0	\$ 226.639	\$ 2.171.346	\$ 0
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	\$ 0	\$ 1.514.000	\$ 0	\$ 0
CAJACOPI ATLANTICO	\$ 0	\$ 33.528.092	\$ 17.861.527	\$ 29.086.974
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S	\$ 539.682	\$ 4.779.065	\$ 217.000	\$ 2.198.495
CAPRESOCA EPS	\$ 0	\$ 2.871.174	\$ 0	\$ 0
COMFACHOCO	\$ 2.296.341	\$ 0	\$ 430.154	\$ 216.994
COMFAORIENTE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.149.815
COMPARTA	\$ 33.973.084	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 0	\$ 1.336.463	\$ 650.994	\$ 216.994
CONVIDA EPS	\$ 0	\$ 217.000	\$ 2.393.136	\$ 0
COOMEVA EPS	\$ 17.612.949	\$ 160.193.280	\$ 951.082	\$ 0
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	\$ 125.737.274	\$ 472.822.928	\$ 206.232.165	\$ 31.842.654
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 261.438	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.399.206
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	\$ 402.283	\$ 0	\$ 487.870	\$ 0
EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	\$ 1.573.442	\$ 5.619.566	\$ 1.085.000	\$ 0
EMSSANAR ESS	\$ 121.849	\$ 324.301	\$ 0	\$ 0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$ 0	\$ 194.938	\$ 217.000	\$ 16.561.277
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOS SALUD EPSI	\$ 0	\$ 406.188	\$ 0	\$ 0
EPS MEDIMAS SAS	\$ 157.965.209	\$ 85.754.852	\$ 247.000	\$ 0
EPS SANITAS	\$ 0	\$ 25.212.386	\$ 8.769.536	\$ 2.803.551
EPS SURA	\$ 361.195.036	\$ 445.172.312	\$ 184.021.782	\$ 170.999.657
LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.938
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$ 0	\$ 0	\$ 516.325	\$ 0
MAPFRE COLOMBIA	\$ 0	\$ 52.400	\$ 0	\$ 186.791
MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 0	\$ 286.101	\$ 52.400	\$ 1.325.202
NUEVA EPS	\$ 4.688.752	\$ 54.125.137	\$ 39.307.972	\$ 136.463.626
POSITIVA	\$ 2.182.447	\$ 0	\$ 0	\$ 0
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	\$ 0	\$ 6.525.291	\$ 1.497.121	\$ 57.283.470
SALUD TOTAL	\$ 12.061.718	\$ 91.085.013	\$ 14.347.315	\$ 0
SAVIA SALUD	\$ 136.334.430	\$ 922.986.244	\$ 463.791.092	\$ 105.264.140
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	\$ 0	\$ 362.735	\$ 783.170	\$ 0
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 0	\$ 52.400	\$ 3.994.737	\$ 0
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS	\$ 18.483.111	\$ 13.376.594	\$ 0	\$ 0
SSSA	\$ 211.954.613	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUMIMEDICAL S.A.S.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.631.873
SURAMERICANA DE SEGUROS	\$ 1.277.161	\$ 52.400	\$ 4.903.917	\$ 9.647.162
TOTAL	\$ 1.088.660.819	\$ 2.330.239.734	\$ 969.761.549	\$ 574.434.393

INFORME DE GLOSAS RECHAZADAS				
ENTIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
SAVIA SALUD	\$ 136.334.430	\$ 922.986.244	\$ 463.791.092	\$ 105.264.140

INFORME DE GLOSAS RECHAZADAS				
ENTIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
EPS SURA	\$ 361.195.036	\$ 445.172.312	\$ 184.021.782	\$ 170.999.657
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 125.737.274	\$ 472.822.928	\$ 206.232.165	\$ 31.842.654
EPS MEDIMAS SAS	\$ 157.965.209	\$ 85.754.852	\$ 247.000	\$ 0
NUEVA EPS	\$ 4.688.752	\$ 54.125.137	\$ 39.307.972	\$ 136.463.626
SSSA	\$ 203.540.970	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COOMEVA EPS	\$ 17.612.949	\$ 160.193.280	\$ 951.082	\$ 0
SALUD TOTAL	\$ 12.061.718	\$ 91.085.013	\$ 14.347.315	\$ 0
CAJACOPI ATLANTICO	\$ 0	\$ 33.528.092	\$ 17.861.527	\$ 29.086.974
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	\$ 0	\$ 6.525.291	\$ 1.497.121	\$ 57.283.470
EPS SANITAS	\$ 0	\$ 25.212.386	\$ 8.769.536	\$ 2.803.551
COMPARTA	\$ 33.973.084	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS	\$ 18.483.111	\$ 13.376.594	\$ 0	\$ 0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 0	\$ 1.162.235	\$ 14.831.908	\$ 1.587.602
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$ 0	\$ 194.938	\$ 217.000	\$ 16.561.277
SURAMERICANA DE SEGUROS	\$ 1.277.161	\$ 52.400	\$ 4.903.917	\$ 9.647.162
EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	\$ 1.573.442	\$ 5.619.566	\$ 1.085.000	\$ 0
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S	\$ 539.682	\$ 4.779.065	\$ 217.000	\$ 2.198.495
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 0	\$ 52.400	\$ 3.994.737	\$ 0
SUMIMEDICAL S.A.S.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.561.873
COMFACHOCO	\$ 2.296.341	\$ 0	\$ 430.154	\$ 216.994
CAPRESOCA EPS	\$ 0	\$ 2.871.174	\$ 0	\$ 0
CONVIDA EPS	\$ 0	\$ 217.000	\$ 2.393.136	\$ 0
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.399.206
ASMET SALUD EPS SAS	\$ 0	\$ 226.639	\$ 2.171.346	\$ 56.292
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 0	\$ 1.336.463	\$ 650.994	\$ 216.994
POSITIVA	\$ 2.182.447	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAORIENTE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.149.815
MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 0	\$ 286.101	\$ 52.400	\$ 1.325.202
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	\$ 0	\$ 1.514.000	\$ 0	\$ 0
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	\$ 0	\$ 362.735	\$ 783.170	\$ 0
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	\$ 402.283	\$ 0	\$ 487.870	\$ 0
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$ 0	\$ 0	\$ 516.325	\$ 0
EMSSANAR ESS	\$ 121.849	\$ 324.301	\$ 0	\$ 0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOS SALUD EPSI	\$ 0	\$ 406.188	\$ 0	\$ 0
ADRES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.972
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	\$ 261.438	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAPFRE COLOMBIA	\$ 0	\$ 52.400	\$ 0	\$ 186.791
LIBERTY SEGUROS DE VIDA SA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.938
TOTAL	\$ 1.080.247.176	\$ 2.330.239.734	\$ 969.761.549	\$ 574.420.685

INFORME DE GLOSAS ACEPTADAS				
ENTIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
ADRES	\$ 976	\$ 835.146	\$ 165.671	\$ 251.300
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	\$ 13.404.404	\$ 152.157.552	\$ 31.582.161	\$ 21.157.589
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$ 78.100	\$ 0	\$ 1.128.106	\$ 1.547.992
ASMET SALUD EPS SAS	\$ 135.400	\$ 0	\$ 107.966	\$ 769.000
ASOCIACION MUTUALSER	\$ 1.109.651	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COMFAORIENTE	\$ 0	\$ 42.900	\$ 0	\$ 0
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S	\$ 0	\$ 0	\$ 435.979	\$ 0
CAPRECOM EPS CALDAS MANIZALES	\$ 0	\$ 89.799	\$ 0	\$ 0
CAPRESOCA EPS	\$ 0	\$ 0	\$ 57.600	\$ 0
COMFACHOCO	\$ 22.500	\$ 0	\$ 0	\$ 281.302
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 126.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0

INFORME DE GLOSAS ACEPTADAS				
ENTIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
COOMEVA EPS	\$ 308.625	\$ 410.836	\$ 0	\$ 0
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 265.227	\$ 1.572.855	\$ 6.281.380	\$ 321.202
ECOOPSOS EPS-S	\$ 405.900	\$ 1.325.714	\$ 0	\$ 0
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	\$ 0	\$ 0	\$ 59.700	\$ 0
EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	\$ 0	\$ 18	\$ 12	\$ 6.700
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$ 0	\$ 509.800	\$ 0	\$ 0
EPS SANITAS	\$ 0	\$ 586.018	\$ 1.041.103	\$ 0
EPS SURA	\$ 7.564.434	\$ 93.667.396	\$ 1.361.174	\$ 190.961.890
FOSYGA	\$ 103.477	\$ 953.659	\$ 0	\$ 0
GOBERNACION DE SANTANDER	\$ 537.375	\$ 0	\$ 0	\$ 0
LA PREVISORA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 98.100
MUNDIAL DE SEGUROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 135.076
NUEVA EPS	\$ 12.941	\$ 364.824	\$ 165.224	\$ 110.517
POSITIVA	\$ 313.580	\$ 173.400	\$ 21.630	\$ 955.742
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	\$ 526.347	\$ 1.263.663	\$ 418.050	\$ 324.600
SALUD TOTAL	\$ 21.455	\$ 9.959.274	\$ 110.400.238	\$ 58.627
SSSA	\$ 181.888	\$ 2.623.372	\$ 14.559.270	\$ 5.096.936
SEGUROS COLPATRIA S A	\$ 197.100	\$ 9.382	\$ 0	\$ 13.400
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.100
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	\$ 11.491	\$ 126.900	\$ 700.690	\$ 6.700
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 0	\$ 153.300	\$ 55.963	\$ 101.000
SUMIMEDICAL S.A.S.	\$ 732.837	\$ 0	\$ 18.444	\$ 0
SURAMERICANA DE SEGUROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.800
UNION TEMPORAL VIH VIR UNIDOS POR LA VIDA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.000
TOTAL	\$ 26.059.808	\$ 266.825.808	\$ 168.560.361	\$ 222.257.573

- Acciones estratégicas de la dependencia: logros.

Después de diferentes reuniones se logra presentar al área de Cartera la información necesaria de la facturación Covid-19 que no fue posible radicar debido a que el laboratorio que procesa la muestras Central de Referencia no cumplió informar los resultados de las pruebas realizadas a SISMUSTRAS situación que afectaba el estado de cartera del hospital por un valor de \$256.565.100 correspondiente a 1.200 facturas.

Durante el año 2023 el área de Facturación logra poner al día facturación de periodos anteriores: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 que se dejaron de radicar a las aseguradoras por diferentes motivos, esto equivalen a 382 facturas por un monto de \$265.984.518.

Nit	Entidad	PERIODOS DE LOS AÑOS 2015 AL 2022
99999999	PARTICULAR	\$ 4.419.750
800088702	EPS SURA	\$ 73.751.322
806008394	ASOCIACION MUTUALSER	\$ 11.637.405

Nit	Entidad	PERIODOS DE LOS AÑOS 2015 AL 2022
811032059	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	\$ 56.522.598
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$ 16.642.072
890102044	CAJACOPI ATLANTICO	\$ 2.802.464
890900286	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	\$ 60.000
890905177	HOSPITAL LA MARIA	\$ 558.000
891600091	COMFACHOCO	\$ 8.195.427
900033371	SUMIMEDICAL S.A.S.	\$ 3.936.113
900156264	NUEVA EPS	\$ 20.845.883
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	\$ 1.287.596
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	\$ 60.417.575
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	\$ 1.662.524
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	\$ 650.982
901037916	ADRES - PROCESO DE REPETICION AT Y RESTITUCIONES SOBRE RECLAMACIONES	\$ 682.573
901541037	DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	\$ 1.199.603
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	\$ 712.631
TAOTAL		\$ 265.984.518

- Informe del estado liquidación de contratos:**

CONTRATO EN EJECUCION POR PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL AREA DE ADMISIONES Y FACTURACION					
MONBRE	DOCUMENTO	CONTRATO NUMERO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO
ESTEFANIA PATIÑO CASTAÑO	1152470236	569-2023	04/10/2023	07/10/2023	POR LIQUIDAR
ISAMAR DEL CARMEN SARMIENTO VARELA	1063309660	242-2023	25/05/2023	30/08/2023	POR LIQUIDAR
LUISA FERNANDA ECHEVERRI CHICA	1017270613	201-2023	23/02/2023	23/08/2023	POR LIQUIDAR
MARIA CATALINA ROJAS OLAYA	43920210	025-2023	1/01/2023	30/06/2023	POR LIQUIDAR
YARISEL NARVAEZ BARRIOS	1067947239	571-2023	14/09/2023	19/10/2023	POR LIQUIDAR
YENNY PAULINA BEDOYA VALLE	1039449223	041-2023	1/01/2023	19/02/2023	POR LIQUIDAR
YILENY CIFUENTES LÓPEZ	1214746602	040-2023	1/01/2023	18/05/2023	POR LIQUIDAR

- Informe de contratos en ejecución:

CONTRATOS DE EPS EN EJECUCION CORPORACION HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN				
NIT	ENTIDAD	TARIFA ACTUAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	ISS 2000 + 114%	2/05/2023	1/05/2024
800088702	EPS SURA	ISS 2000 + 112,45%	1/04/2022	31/01/2023
	EPS SURA PAC	ISS 2000 + 112,45%	1/04/2022	31/01/2023
800130907	SALUD TOTAL EPS	SOAT VIGENTE -15%	13/06/2023	12/06/2023
900226715	COOSALUD EPS S.A.	ISS 2000 + 113%	1/05/2023	30/04/2024
900033371	SUMIMEDICAL S.A.S.	ISS 2000 + 110%	1/06/2023	31/05/2024
811032059	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	SOAT VIGENTE -15%	18/09/2023	30/04/2024
860011153	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SOAT VIGENTE - 5%	1/06/2023	31/06/2026
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOAT VIGENTE - 10%	1/07/2021	1/07/2024
890900286	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	ISS 200 + 90%	1/09/2021	-
901560423	UNION TEMPORAL VIHIVIR UNIDOS POR LA VIDA	SOAT VIGENTE - 20%	31/01/2022	31/01/2025
901730714	UNION TEMPORAL ATENCION INTEGRAL DE HEMOFILIA	ISS 2000 + 114%	23/10/2023	23/03/2023

CONTRATO EN EJECUCIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AREA DE ADMISIONES Y FACTURACIÓN				
MONBRE	DOCUMENTO	CONTRATO NUMERO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
LUISA FERNANDA ECHEVERRI CHICA	1017270613	201-2023	24/08/2023	31/12/2023
MARIA CATALINA ROJAS OLAYA	43920210	395-2023	1/07/2023	31/12/2023
YAMILE ANDREA SERNA HERRERA	1017150442	243-2023	1/06/2023	30/11/2023
DEICY RUIZ MONTOYA	1001764545	244-2023	1/06/2023	30/11/2023
CANDY ENITH VILLA ROMERO	1051418880	416-2023	12/07/2023	31/12/2023
MONICA PATRICIA MENESES JIMÉNES	1214722781	432-2023	7/08/2023	31/12/2023
YESSICA MARCELA VARGAS TUBERQUIA	1018376494	438-2023	1/09/2023	31/12/2023
JULIAN GOMEZ SOTO	1017250257	570-2023	4/10/2023	31/12/2023
LEIDYS HERNANDEZ LOPEZ	1039463513	583-2023	26/10/2023	31/12/2023
CECILIA DEL CAMEN MONTESINO PEREZ	1003071982	581-2023	11/10/2023	31/12/2023

- Procesos en ejecución que pasan de vigencia:

CONTRATOS DE EPS EN EJECUCIÓN CORPORACION HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN				
NIT	ENTIDAD	TARIFA ACTUAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	ISS 2000 + 114%	2/05/2023	1/05/2024

CONTRATOS DE EPS EN EJECUCIÓN CORPORACION HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN				
NIT	ENTIDAD	TARIFA ACTUAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
800088702	EPS SURA	ISS 2000 + 112,45%	1/04/2022	31/01/2023
	EPS SURA PAC	ISS 2000 + 112,45%	1/04/2022	31/01/2023
800130907	SALUD TOTAL EPS	SOAT VIGENTE -15%	13/06/2023	12/06/2023
900226715	COOSALUD EPS S.A.	ISS 2000 + 113%	1/05/2023	30/04/2024
900033371	SUMIMEDICAL S.A.S.	ISS 2000 + 110%	1/06/2023	31/05/2024
811032059	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	SOAT VIGENTE -15%	18/09/2023	30/04/2024
860011153	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SOAT VIGENTE - 5%	1/06/2023	31/06/2026
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	SOAT VIGENTE - 10%	1/07/2021	1/07/2024
890900286	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	ISS 200 + 90%	1/09/2021	-
901560423	UNION TEMPORAL VIHIVIR UNIDOS POR LA VIDA	SOAT VIGENTE - 20%	31/01/2022	31/01/2025
901730714	UNION TEMPORAL ATENCION INTEGRAL DE HEMOFILIA	ISS 2000 + 114%	23/10/2023	23/03/2023

- **Procesos en etapa precontractual:**

Para la fecha no se tienen procesos de contratación en etapa precontractual.

- **Contratos que finalizan en 2023 y que afectan el servicio y/o que terminan en noviembre y es necesario adicionar.**

CONTRATOS EN EJECUCIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AREA DE ADMISIONES Y FACTURACIÓN				
MONBRE	DOCUMENTO	CONTRATO NUMERO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
LUISA FERNANDA ECHEVERRI CHICA	1017270613	201-2023	24/08/2023	31/12/2023
MARIA CATALINA ROJAS OLAYA	43920210	395-2023	1/07/2023	31/12/2023
YAMILE ANDREA SERNA HERRERA	1017150442	243-2023	1/06/2023	30/11/2023
DEICY RUIZ MONTOYA	1001764545	244-2023	1/06/2023	30/11/2023
CANDY ENITH VILLA ROMERO	1051418880	416-2023	12/07/2023	31/12/2023
MONICA PATRICIA MENESES JIMÉNES	1214722781	432-2023	7/08/2023	31/12/2023
YESSICA MARCELA VARGAS TUBERQUIA	1018376494	438-2023	1/09/2023	31/12/2023
JULIAN GOMEZ SOTO	1017250257	570-2023	4/10/2023	31/12/2023
LEIDYS HERNANDEZ LOPEZ	1039463513	583-2023	26/10/2023	31/12/2023
CECILIA DEL CAMEN MONTESINO PEREZ	1003071982	581-2023	11/10/2023	31/12/2023

- **Programas y proyectos ejecutados (POA con ejecución):**

Para el año 2023 el área de Admisiones y Facturación no tenía actividades para desarrollar en el Plan Operativo Anual POA 2023.

- **Indicadores anuales 2020 – 2023, logros del cuatrienio:**

Para el año 2020 no se encuentra evidencia de los indicadores, se anexan indicadores del año 2021, 2022 y 2023 en 3 archivos de Excel.

- **¿Qué se cumple y que no se cumple del POA y por qué?**

Para el año 2023 el área de Admisiones y Facturación no tenía actividades para desarrollar en el Plan Operativo Anual POA 2023.

- **Programas del POA que deben tener continuidad:**

Para el año 2023 el área de Admisiones y Facturación no tenía actividades para desarrollar en el Plan Operativo Anual POA 2023.

- **Programas del POA que no pueden interrumpirse:**

Para el año 2023 el área de Admisiones y Facturación no tenía actividades para desarrollar en el Plan Operativo Anual POA 2023.

- **Conclusiones y recomendaciones:**

Se recomienda un saneamiento periódico de la cartera esto evitara que por algún motivo las aseguradoras informen de la no radicación de las facturas y la prescripción de las mismas, este tipo de situaciones perjudican al área de facturación debido a que las facturas se le debe realizar un análisis de trazabilidad, reconstrucción y verificación de autorizaciones ente las aseguradoras, esto puede genera glosas, devoluciones, reprocesos y prolongación o no pago de las facturas, además, retrasos en los procesos que se presentan en el día a día del área.

- **Lecciones aprendidas en desarrollo de la gestión:**

- o **Entrega de consideraciones generales:**

El área de Admisiones y facturación cuenta con un personal de planta y por prestación de servicios capacitado y con un alto nivel de conocimiento a pesar de la rotación que en el área se presenta, en especial con el personal que esta por prestación de servicios, sin embargo, el equipo ha demostrado compromiso con las actividades del día a día y viene realizando grandes esfuerzos en ponerse al día frente en temas de facturación sin radicar, NO PBS, Covid-19, reconstrucción, rastreo de archivos físicos, digitales y conciliaciones de vigencias anteriores (2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, y 2022) que no se le había dado solución en su debido momento; El desarrollo de estas dos actividades en paralelo ha sido complejas pero el proceso del área se ha venido garantizando de forma adecuada cumpliendo con la normatividad establecida, respetando la contratación entre IPS y Aseguradoras así como los tiempos establecidos para la radicación de las facturas.

- o **Asuntos importantes a tener en cuenta en el corto plazo:**

Es importante que se logre obtener para antes de finalizar el 2023 un proveedor de facturación electrónica que cumpla con lo expuesto en la Resolución 1557 de 2023 que tiene como objeto establecer en mecanismo único de la validación de la estructura, contenido y relación de los datos del Registro Individual de los servicios de Salud – RIPS como soporte de la factura electrónica de venta y los documentos electrónicos asociados a la misma ya el proveedor electrónico actual CADENA no lo hace y esta resolución entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2024, de no lograr tener resuelto lo mencionado el proceso de radicación se vera perjudicado al igual que los ingresos para el hospital.

- o **Planes de mejoramiento consolidados a partir de auditorías internas, auditorías externas, mejoramiento de procesos, requerimientos de entes internos y/o externos:**

Para el periodo 2023 no se realizaron por parte de auditorias internas, externas, mejoramientos de procesos, requerimientos de entes internos y/o externos planes de mejoramiento para el Área de Admisiones y facturación.

- **Dificultades:**

Las dificultades que se presentan en el área de Facturación y Admisiones es la rotación de personal que tiene contrato por prestación de servicios, este personal es el 50% del total del equipo lo que dificulta tener continuidad en los procesos.

2 Contabilidad

Se presenta información con fecha de diciembre 31 de 2023.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DETALLE	NOTAS	31/12/23	31/12/22	VARIACION ABSOLUTA	%
Ingresos asociados prestación de servicios de salud	28	22.773.016.833	22.719.480.947	53.535.886,2	0%
Costo asociados prestación de servicios de salud	30	33.853.931.038	45.186.881.062	-11.332.950.023	-25%
Utilidad bruta		-11.080.914.205	-22.467.400.115	11.386.485.910	-51%
Gastos de administración	29,1	6.355.714.094	6.636.376.606	-280.662.512,2	-4%
Deterioro, provisión y depreciación	29,2	277.202.302	1.215.192.236	-937.989.934	-77%
Utilidad (Pérdida) Operacional		-17.713.830.601	-30.318.968.957	12.605.138.356	-42%
Transferencias y Subvenciones	28	14.197.165.122	37.141.943.921	-22.944.778.799	-62%
Otros Ingresos Diversos	28	519.489.854	1.227.303.556	-707.813.702	-58%
Otros Gastos	29,1	1.224.799.498	3.287.476.252	-2.062.676.754	100%
Resultado del período		-4.221.975.123	4.762.802.269	-8.984.777.392	-189%
Resultado Integral del Ejercicio		-4.221.975.123	4.762.802.269	-8.984.777.392	-189%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	NOTAS	31/12/23	31/12/22	VARIACION ABSOLUTA	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	894.018.444	2.135.635.465	-1.241.617.020	-58,1%
Cuentas por cobrar	7	9.052.376.312	11.106.036.549	-2.053.660.236	-18,5%
Préstamos por cobrar		0	0	0	0,0%
Inventarios	9	1.252.200.861	1.443.824.802	-191.623.941	-13,3%
Otros activos	14	290.018.125	997.258.596	-707.240.471	-70,9%
Total Activo Corriente		11.488.613.743	15.682.755.412	-4.194.141.669	-26,7%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones e instrumentos derivados	6	41.372.046	32.874.846	8.497.200	26%
Cuentas por cobrar	7	5.056.281.706	5.216.110.421	-159.828.715	-3%
Préstamos por cobrar		0	0	0	0%
Propiedades, planta y equipo	10	2.658.323.433	2.972.202.595	-313.879.162	-11%
Otros activos	14	129.198.468	196.536.721	-67.338.253	-34%
Total Activo no Corriente		7.885.175.653	8.417.724.583	-532.548.929	-6%
TOTAL ACTIVO		19.373.789.396	24.100.479.994	-4.726.690.598	-19,6%
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
Préstamos por Pagar	20	494.805.212	0	494.805.212	100%
Cuentas por pagar	21	6.123.766.643	5.798.306.291	325.460.352	6%
Beneficios a los empleados	22	1.035.405.841	964.888.749	70.517.092	7%
Provisiones		0	0	0	0%
Otros pasivos	24	1.070.700.396	879.413.419	191.286.977	22%
Total Pasivo Corriente		8.724.678.092	7.642.608.458	1.082.069.634	14%
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	21	420.203.978	2.006.989.087	-1.586.785.109	0%
Total Pasivo no Corriente		420.203.978	2.006.989.087	-1.586.785.109	0%
TOTAL PASIVO		9.144.882.070	9.649.597.545	-504.715.475	-5%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	15.000.000.000	15.000.000.000	0	0%
Pérdidas o déficit acumulados	27	-549.117.551	-5.311.919.819	4.762.802.269	-90%
Resultados del ejercicio	27	-4.221.975.123	4.762.802.269	-8.984.777.392	-189%
TOTAL PATRIMONIO		10.228.907.326	14.450.882.449	-4.221.975.123	-29%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		19.373.789.396	24.100.479.994	-4.726.690.598	-20%
Cuentas de Orden Deudoras	26	36.177.552.631	2.149.493.993	34.028.058.638	1583%
Deudoras por Contra (CR)	26	-36.177.552.631	-2.149.493.993	-34.028.058.638	1583%
Cuentas de Orden Acreedoras (CR)	26	-583.702.334	-583.702.334	1.167.404.668	-200%
Acreedoras por el Contrario	26	583.702.334	583.702.334	-1.167.404.668	-200%

CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2023 – DICIEMBRE 31 DE 2022

Expresado en pesos colombianos

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, es una Entidad de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro, constituida el 15 de abril del 2013, con Personería Jurídica emitida por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia con la Resolución N. 067909 de fecha 24 de mayo del 2013. La entidad inició operaciones prestando servicios de salud el 01 agosto del 2013.

La Entidad posee su sede principal en la ciudad de Medellín (Antioquia – Colombia), en la Calle 72 A 48 A 70, en las instalaciones del Hospital Infantil Concejo de Medellín.

El objeto de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín es la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad, así mismo la administración, coordinación, organización fomento, desarrollo, difusión y operación del Hospital Infantil Concejo de Medellín.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para efectos tributarios, es una Entidad de régimen especial obligada a presentar Declaración de renta, y pertenece al régimen común del Impuesto al Valor Agregado.

Con respecto al Impuesto de Industria y Comercio, todos los ingresos se consideran excluidos de dicho impuesto, por tratarse de una entidad hospitalaria perteneciente al subsector privado del sector salud, según Ley 14 de 1983 y la Ley 100 de 1993 como Institución Prestadora de Servicios de Salud.

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín reporta información a la Contaduría General de la Nación mediante el sistema CHIP.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, se presentan según el nuevo marco normativo contable público, establecido en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009

Indicador	Fórmula	Ene-Dic 2023		Ene-Dic 2022		Variación	Variación
		Datos	Resultado	Datos	Resultado	2023-2022	2023-2022
Patrimonio	Patrimonio total	10.228.907.326		14.450.882.449		-28,1%	La suficiencia patrimonial está en 68.2% lo cual muestra un cambio con respecto al año anterior debido que la actividad de salud de pediatría no es rentable y el hospital dependió 100% de este para el año 2023
	Capital	15.000.000.000	68,2%	15.000.000.000	96,3%		
Obligaciones mercantiles	Sumatoria de los montos de obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días	420.203.978	4,8%	2.006.989.087	26,3%	-21,4%	Las obligaciones mercantiles superiores a 360 para el mes de Diciembre de 2023 arrojan un porcentaje del 4.8%
	Pasivo Corriente	8.724.678.092		7.642.608.458			
Obligaciones Laborales	Sumatoria de los montos de obligaciones laborales vencidas en más de 360 días	0	0,0%	0	0,0%	0,0%	Las obligaciones laborales superiores a 360 días para Diciembre de 2023 son del 0%
	Pasivo Corriente	8.724.678.092		7.642.608.458			
Razón corriente	Activo Corriente	11.488.613.743	1,3	15.682.755.412	\$ 2,05	-0,74	Este indicador disminuyó con respecto al periodo año anterior, explicado porque la institución no tuvo recursos a parte de su actividad económica, pero esta es mayor a uno que es un valor positivo y razonable
	Pasivo Corriente	8.724.678.092		7.642.608.458			

Indicador	Fórmula	Ene-Dic 2023		Ene-Dic 2022		Variación	
		Datos	Resultado	Datos	Resultado	2023-2022	Variación
Endeudamiento total	Pasivo Total	9.144.882.070		9.649.597.545		7,2%	La participación de las deudas es del 47.2% con respecto al activo total, el indicador disminuyó en 7.2% respecto al mismo periodo del año anterior, esto es explicado la institución no cuenta con bastante recursos de financiamiento, dependiendo del crédito de sus proveedores para su funcionamiento
	Activo Total	19.373.789.396	47,2%	24.100.479.994	40,0%		
Rentabilidad Neta	Utilidad Neta	4.221.975.123		4.762.802.269		-19,1%	La variación en la rentabilidad neta para el cierre del mes de Diciembre es del -11.3%, este indicador para este periodo es negativo, debido a los ingresos son menos que los costos y gastos operacionales.
	Ventas	37.489.671.809	-11,3%	61.088.728.424	7,8%		
Margen operativo	Utilidad Operacional	5.893.506.925	-25,9%	5.431.967.093	-23,9%	-2,0%	La variación del margen operativo para el mes de Diciembre de 2023 es

Indicador	Fórmula	Ene-Dic 2023		Ene-Dic 2022		Variación	Variación
		Datos	Resultado	Datos	Resultado	2023-2022	2023-2022
	Ingresos asociados prestación salud	22.773.016.833		22.719.480.947			negativo debido a que la utilidad bruta es menor que los gastos administrativos, reflejando un porcentaje del -31.5%
EBITDA	+ Ingresos Operacionales						La Corporación presenta un EBITDA negativo el cual es obtenido porque la actividad operacional del hospital presenta un alto costo y gasto; Este a su vez es explicado porque la utilidad bruta que ofrece la actividad de Pediatría en el país es baja
	- Costos de Ventas						
	- Gastos Operacionales	5.616.304.623	5.616.304.623	4.216.774.857	4.216.774.857	1.399.529.766	
	+ Depreciaciones y Amortizaciones						
Proporción margen EBITDA	EBITDA	5.616.304.623		3.001.582.621			El margen Ebitda para este mes es del -30.3%, este indicador presentó una disminución del 17.1% con respecto al año anterior, debido que el la utilidad que ofrece la actividad de pediatría tiene rentabilidad negativa
	Ingresos operacionales	22.773.016.833	-24,7%	22.719.480.947	-13,2%	-11,5%	

Indicador	Fórmula	Ene-Dic 2023		Ene-Dic 2022		Variación	
		Datos	Resultado	Datos	Resultado	2023-2022	2023-2022
Autonomía	Cuentas por Pagar	6.543.970.621	64,0%	5.798.306.291	40,12%	23,9%	El indicador de autonomía para este mes fue del 64,0%, que explica que el hospital depende moderadamente de la compra a crédito a proveedores para su sostenimiento y funcionamiento
	Patrimonio	10.228.907.326		14.450.882.449			

3 Tesorería

El proceso de Tesorería siempre tendrá como objetivo, asegurar el buen manejo de los recursos económicos de la Corporación y aminorar los errores buscando eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, administrativa y operativa del hospital.

El alcance del área es que las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios se encuentren conciliadas, que se cuente con un oportuno pago de las obligaciones pendientes por pagar de acuerdo al flujo de efectivo con que cuente el Hospital.

Los procedimientos desarrollados durante la vigencia 2023 para alcanzar el objetivo del área de Tesorería y Cartera fueron:

4.1 Recaudo.

Diariamente se realiza el recaudo en la caja general y caja de urgencias correspondiente a lo percibido por la venta de servicios de salud que se clasifican por concepto de copagos, cuotas moderadoras y prestación de servicios de hospitalización y/o cirugía.

Los recursos recolectados son consignados en el banco en la cuenta de Ahorros Bancolombia N°347-00017071, dinero que es utilizado para el pago a proveedores y gastos fijos que se requieran en su momento.

4.2 Recaudo dinero en efectivo - Usuarios.

Las personas encargadas de las cajas son quienes realizan los respectivos recibos a cada uno de los pacientes a quienes se les prestan los servicios de salud, el recaudo se realiza

todos los días en la mañana, se recolecta lo que ingresa en las cajas de urgencias durante el turno a partir de las 5: p.m. del día anterior y hasta las 7: 00 a.m. del día siguiente. En la tarde se hace el recaudo de la caja general en el horario de las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. del mismo día.

Este recaudo se realiza generando desde el sistema de información SAFIX en el módulo de tesorería un **TRASLADO DE CAJA** donde nos muestra el valor a recaudar y lo que entró en el banco por transferencia electrónica, dicho valor debe coincidir con los recibos físicos y el reporte entregado por la persona de caja que esté en el momento de realizar el recaudo. Este informe es firmado por la persona que entrega el dinero y la documentación al momento del recaudo.

En el caso de que dichos valores no coincidan, se entra a verificar que los recibos se hayan realizado de manera adecuada, es decir, que si el pago entró en transferencia el recibo esté en la cuenta contable del banco, que si el acudiente pagó en efectivo el recibo esté en la cuenta de la caja, ya que cuando estos no se hacen de manera adecuada altera los valores en los informes que se generan desde tesorería, cuando esto pasa, se procede a reclasificar el recibo y dejarlo de la manera correcta de cómo se realizó el recaudo.

Cuando se anulan recibos también se altera el valor del informe, por lo que se deja de manera física los soportes de porqué se reclasificó el recibo, o de porqué se anuló.

4.3 Control de los recibos físicos.

Los recibos se manejan de manera física, acompañado del informe generado por el colaborador de la caja vs el informe generado desde el módulo de tesorería (el cual va acompañado de la firma del colaborador y del tesorero) donde se verifican los consecutivos, vouchers de las transferencias y sus valores respectivos, posteriormente la persona encargada de archivar procede a enumerar y encarpetar toda la documentación física.

Las carpetas con la documentación se archivan en el lugar destinado para tal fin.

4.4 Consignación del Recaudo efectivo.

La consignación se realiza dos o tres veces a la semana, todo depende del recaudo diario, este dinero lo consigna el mensajero de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, donde se hace un documento con la denominación del dinero en efectivo, el valor total a consignar y la cuenta bancaria, el mensajero firma uno provisional que se queda en tesorería mientras hace entrega del soporte bancario, luego se registra en el sistema de información y posteriormente se realiza la conciliación bancaria (Informe del sistema de información vs Extracto bancario).

En caso de que sea necesario por programación anticipada se deja bajo custodia efectivo solicitado para el reembolso de caja menor y/o para cubrir obligaciones del día, esto siempre aprobado desde la Dirección Administrativa.

4.5 Informe de Recaudos

El seguimiento y control de recaudos por transferencia ya sea por la prestación de servicios de salud, ingresos que se generan por entidades (aseguradoras, EPS, incapacidades, giros directos del ADRES, entre otros, se lleva de manera mensual).

Los ingresos se estaban plasmando en el sistema de información (SAFIX) mensualmente, pero debido a que el área de cartera necesita estos detalles de manera más constante, se procede desde el área de tesorería a ingresarla quincenalmente, para que la información de ingresos por parte de las EPS y aseguradoras se puedan cruzar de manera oportuna, y así se garantiza que las cuentas x cobrar a las entidades de salud se concilien eficazmente.

4.6 Recaudo Incapacidades

El recaudo de las incapacidades ha incrementado significativamente en el primer semestre del año 2023 con respecto al mismo periodo del año 2022, donde la diferencia es de \$77.429.185, teniendo en cuenta que en el primer semestre del año 2022 no se estaba realizando el reconocimiento adecuado de los ingresos por concepto de incapacidades, es decir, que debido a la situación mencionada anteriormente las cifras aquí presentadas pueden tener variables.

4.7 Recaudos

A continuación, se detalla los diferentes conceptos por lo que se obtuvieron ingresos durante el primer semestre del año 2022 entre ingresos operacionales y no operacionales.

- Los ingresos durante el primer semestre 2022 fueron de **\$25.818.395.158** lo que quiere decir que durante el primer semestre del año en curso los ingresos están sobre el 56% con respecto al primer semestre del año 2022.

4.8 Devolución de saldos a favor de usuario.

Las devoluciones de saldo a favor se han realizado a medida que se factura y se encuentran dichas novedades, se ha presentado que los pacientes que son atendidos y que están afiliados a EPS SURA están presentando muchas novedades, esto, en cuanto a que después de que se cierra la factura, la EPS envía el soporte que hay pacientes que son exentos de pago, lo que genera un reproceso en facturación debido a que la factura inicial debe de anularse y reemplazarse por una nueva.

Se está realizando una base de datos con estas novedades, esto con el fin de realizar la gestión de llamadas respectivas para proceder a realizar las devoluciones pertinentes.

4.9 Proceso de Conciliación Tesorería – Contabilidad y Presupuesto.

La conciliación se está realizando de manera mensual teniendo en cuenta los ingresos que tiene el Hospital de manera mensual, tomado la información de los extractos bancarios y diligenciando el archivo que se llama recaudo (lo diligencia tesorería – donde se plasman los valores, entidades, fecha y consecutivo que genera el sistema de información a las diferentes áreas entre este presupuesto). De esta manera se verifica desde presupuesto que todos los ingresos estén debidamente reconocidos.

Además, que esta información también es de importancia para el área de cartera donde se cruzan los valores que cancelan las diferentes entidades de salud.

4.10 Recepcionar facturas proveedores.

Desde el área de Tesorería se verifica que las facturas que llegan para pago cumplan con el proceso de radicación de la factura en el área de gestión documental, tengan el sello del área de costos y presupuesto en el cual consta la disponibilidad presupuestal. De acuerdo con los requerimientos y parámetros establecidos para las facturas de contratos deben tener el acta del interventor que realiza auditoria a la factura y avala el pago adjuntando soportes (factura, certificado de parafiscales emitido por el Contador o revisor fiscal, acta recibo a satisfacción, y el informe del proceso o actividad realizada, con el contrato, orden de compra u orden de servicio, y el certificado de Disponibilidad de Presupuesto) y para las facturas de medicamentos, dispositivos e insumos, deben tener la entrada al inventario realizada por el área de compras.

El proceso anterior presentó un cambio donde hay un filtro, antes de que las facturas lleguen al área de tesorería, que es el encargado de verificar que todas las facturas cumplan con los requerimientos estipulados para que puedan ser pagadas en el momento en que se establezca la fecha para el pago. Con la implementación de este nuevo procedimiento se ha experimentado un cambio positivo en cuanto al orden y la disminución del extravío de las facturas.

4.11 Causación de facturas.

Antes de realizar el pago se está verificando en el sistema de información (SAFIX), que las facturas estén debidamente causadas, y que la cuenta pendiente por pagar corresponda a la misma de la factura física.

4.12 Aplicación de Notas Crédito

Las notas crédito las aplican en el área de contabilidad, cuando se presentan las mismas se está anexando a la factura el documento para que al momento de pagar se tenga en cuenta la misma.

4.13 Programación de Pagos

Desde el área de tesorería se genera el archivo de los vencimientos, donde se evidencia las cuentas por pagar que tiene el Hospital, el mismo se envía a la Dirección administrativa y financiera y a la Dirección ejecutiva cuando es solicitada, para la respectiva programación de pagos.

Posterior a esta programación el área de Tesorería procede a buscar las facturas que se deben tener en cuenta para pago, realizando las verificaciones pertinentes, es decir, que cuenten con los soportes requeridos, luego se procede a realizar el pago en la entidad bancaria.

Una vez realizado el pago de las facturas el área de Tesorería se imprime los comprobantes de pago del banco y se anexa a la factura cancelada, se procede a aplicar los pagos en el sistema de información SAFIX a fin de generar el respectivo Comprobante de Egreso.

4.14 Reembolso de caja Menor

La caja menor está a cargo de la funcionaria Cindy Estrada, la misma se reembolsa antes de que se gaste los \$2.000.000 de recursos que están destinadas para la misma, se verifica que todos los soportes estén causados y firmados por el área administrativa y financiera, luego se procede a aprobar la caja en el sistema de información para realizar el desembolso.

4.15 Archivar documentos de procesos.

Los comprobantes de egreso se están escaneando de manera mensual con las facturas y sus debidos soportes, esto con el fin de tener acceso a las mismas en cualquier momento, además, de tener en cuenta que las mismas se deben presentar de manera mensual en la plataforma de la Contraloría - Gestión Transparente.

Los recibos de caja y pagarés se archivan y se guardan en el lugar destinado para ello.

CARTERA

Con corte al 31/12/2023 la CHICM cuenta con una cartera por un valor de **\$12.393.797.540**

Circularización de cartera:

Durante la vigencia 2023 se realizó 3 circularizaciones de cartera, esto con el objetivo principal de tener conocimiento sobre el estado actual y real de la deuda

por parte de las ERP, adicionalmente interrumpir el fenómeno de la prescripción de las facturas como lo indica Art 2.6.1.4.3.12 de la ley 780 de 2016:

“El término de la prescripción también se interrumpe por el requerimiento escrito realizado al deudor directamente por el acreedor”.

1 Circularización: Se notificaron 21 ERP entre el 24 al 26 de mayo.

2 Circularización: Se notificaron 52 ERP entre el 29 y 31 de agosto

3. Circularización: Se proyectaron en total 58 cobros prejurídicos entre el 21 y 26 del mes de diciembre.

Los 3 requerimientos de pagos han sido debidamente firmados por el doctor Carlos Mario Correa Director Ejecutivo de nuestra institución, como resultado de estos se ha evidenciado algunas inconsistencias con la radicación de facturas, respuesta a devoluciones y aplicación de pagos lo cual se ve reflejado en el reporte de Anticipos.

3. Entidades liquidadas:

Con corte al 31/12/2023 se cuenta con un valor total de \$3.509.374.018 en 17 ERP liquidadas, valor el cual se encuentra en proceso de acreencias a cargo del área jurídica.

A continuación, mostramos el detalle de las entidades liquidadas con su respectivo valor:

ENTIDAD	SALDO
COOMEVA EPS	\$ 1.721.759.332
EPS MEDIMAS SAS	\$ 978.067.142
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	\$ 132.985.324
CAFESALUD	\$ 116.827.331
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	\$ 111.231.354
CRUZ BLANCA E P S	\$ 108.616.010
SALUDCOOP E P S	\$ 88.036.402
EMDISALUD	\$ 75.833.346
SALUDVIDA E P S	\$ 51.876.896
COMPARTA	\$ 50.462.062
ECOOPSOS EPS-S	\$ 24.615.003

ENTIDAD	SALDO
MANEXKA	\$ 17.456.156
COMFACOR	\$ 9.893.293
CONVIDA EPS	\$ 7.515.749
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	\$ 5.797.215
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI EPS	\$ 5.431.074
COMFAMILIAR NARIÑO	\$ 38.380
TOTAL ERP LIQUIDADAS	\$ 3.509.374.018

4. Pagos sin legalizar:

En el Hospital Infantil contamos con un valor total sin legalizar de \$1.803.038.201, debido a que se ha presentado dificultad con algunas EPS en el momento de solicitar la relación de facturas a afectar según los pagos efectuados a nuestra institución. Es importante resaltar que el 52% de este valor sin ser legalizado corresponde a NUEVA EPS, a quien se le ha solicitado en múltiples ocasiones la legalización de los mismo sin obtener respuesta positiva a la fecha.

COMPARATIVO CARTERA 2020-2024

CARTERA CHICM	
CORTE	VALOR
30/06/20	\$ 9.529.781.267
31/01/24	\$ 10.454.498.254

CONCEPTO/CORTE	30/06/20	31/01/24
CARTERA CORRIENTE: 0-60 DÍAS	\$ 1.022.416.910	\$ 1.811.910.343
CARTERA MAYOR A 360	\$ 6.061.720.731	\$ 6.386.416.607
ENTIDADES LIQUIDADAS	\$ 559.777.901	\$ 3.514.597.549
PRESCRITO	\$ 4.106.371.626	\$ 3.463.906.844

5.4 Reportes.

Circular 030 de 2013: trimestralmente se realiza el reporte de Circular 030 de 2013 “procedimiento de aclaración de cartera, depuración obligatoria de cuentas, pago de facturación por prestación de servicios y cobros” a través de la plataforma PISIS.

Deudores Morosos: realizar a través del sistema CHIP durante los 10 primeros días del mes de junio y diciembre.

Reporte ACHC: se realiza semestral con corte a junio y diciembre

Deterioro de Cartera: se realiza trimestralmente, para esto se tienen en cuenta las políticas contables.

Circular 014: Reporte de facturación radicada VS recaudo en el mismo periodo, se reporta Semestralmente tipo de archivo FT025

Reportes Mensuales de cierre

Vencimientos de cartera por factura

Vencimientos de cartera por radicado

Verificación y conciliación de pagos pendientes por aplicar